

# EL NUEVO ROSTRO ELECTORAL

Las municipales del 83

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA

## EL NUEVO ROSTRO ELECTORAL

Las municipales del 83

**FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA**

**EL NUEVO  
ROSTRO  
ELECTORAL**

**Las municipales del 83**

## desco Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.1985

### CONTENIDO

#### PROLOGO

#### CAP.1. DEMOCRACIA Y SUFRAGIO EN EL PERU

1. Dominio y coerción
2. Partidos y Liderazgos

#### CAP.2. EL SEGUNDO BELAUNDISMO

1. Las bases contradictorias del gobierno
2. Crisis económica y política

#### CAP.3. 1983: AÑO ELECTORAL Y DESGASTE DEL GOBIERNO

1. Crisis y caída de Ulloa
2. Rodríguez Pastor en el ojo de la tormenta
3. El peor año desde la Guerra del Pacífico
4. El relanzamiento senderista
5. Crisis en las alturas
6. La economía de la crisis

#### CAP.4. EL ESCENARIO ELECTORAL

1. Los actores políticos
  - 1.1 Apra
  - 1.2 Izquierda Unida
  - 1.3 Acción Popular
  - 1.4 Partido Popular Cristiano
2. Las listas metropolitanas
3. La fecha de inscripción
4. La ley electoral
5. Los espacios gratuitos

#### CAP.5. MOMENTO POLÍTICO Y CAMPAÑA ELECTORAL

1. La bomba de tiempo de Rodríguez Pastor
2. El carácter plebiscitario de las elecciones
3. Las mil polémicas de Barnechea
4. La presencia de Sendero
5. El macartismo electoral

6. Intercampus: el punto crítico
7. La batalla de las encuestas
8. Los últimos días

#### **CAP.6. ANÁLISIS ELECTORAL A NIVEL NACIONAL**

1. La inscripción electoral
2. El ausentismo a nivel nacional
3. Los votos emitidos
4. Los votos válidos
  - 4.1 La votación del Apra
  - 4.2 La votación de Izquierda Unida
  - 4.3 La votación de Acción Popular
  - 4.4 La votación del PPC
  - 4.5 Las otras fuerzas electorales
5. La ubicación geográfica de los partidos
6. El nuevo espectro político

#### **CAP.7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN LIMA METROPOLITANA**

1. El ausentismo en Lima
2. Los votos emitidos
3. Votos nulos y blancos
4. Los votos válidos
5. La votación de IU
6. La votación del Apra
7. La votación del PPC
8. La votación de AP
9. La votación del resto de agrupaciones políticas

#### **REFLEXIONES FINALES**

#### **ANEXOS**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **ÍNDICE DE CUADROS**

**CUADRO 3.1. Índice económico 80-83**

**CUADRO 4.1. Número de listas por Departamentos y Provincias**

**CUADRO 4.2. Espacios gratuitos de televisión concedidos por ley a cada partido**

**CUADRO 5.1. Votación real y encuestas pre electorales**

**CUADRO 6.1. Inscritos a nivel nacional por Departamentos (absolutos %)**

**CUADRO 6.2. Analfabetos inscritos por Departamentos (absolutos %)**

- CUADRO 6.3. Ausentismo por Departamentos en forma decreciente (absolutos %)
- CUADRO 6.4. Votos emitidos: 1963-1983
- CUADRO 6.5. Resultados oficiales a nivel nacional: elecciones municipales noviembre 1983
- CUADRO 6.6. Noviembre 1983: resultados de elecciones municipales (concejos provinciales) por Departamento
- CUADRO 6.7. Noviembre de 1983: resultado de elecciones municipales (concejos provinciales) por Departamento (%)
- CUADRO 6.8. Comparación de resultados electorales 1980-1983 (%)
- CUADRO 6.9. Votación de Izquierda 1978-1983
- CUADRO 6.10. Resultados comparativos por partido (%) elecciones generales (mayo 1980), elecciones municipales (noviembre 1980), elecciones municipales (1983)
- CUADRO 6.11 Variación porcentual 1980-1983 en las Provincias Capitales de Departamento, por partido (%)
- CUADRO 6.12. El Congreso hipotético
- CUADRO 7.1. Concentración electoral en Lima (%)
- CUADRO 7.2. Concentración electoral por Distritos
- CUADRO 7.3. Incremento de electores por Distritos
- CUADRO 7.4. Ausentismo en Lima 1980-1983 (%)
- CUADRO 7.5. Resultados electorales para el Concejo Provincial de Lima
- CUADRO 7.6. Noviembre 1983: resultados de las elecciones para el Concejo Provincial de Lima (absolutos)
- CUADRO 7.7. Noviembre de 1983: resultados de las selecciones para los concejos distritales (absolutos)
- CUADRO 7.8. Noviembre de 1983: resultados de las elecciones para Concejo Provincial de Lima (%)
- CUADRO 7.9. Resultados de las elecciones para los concejos distritales (%)
- CUADRO 7.10. Comparación entre las votaciones distritales y provinciales de Lima por partido (V: provincial= 100)
- CUADRO 7.11. Noviembre de 1983: votación comparativa mayo 1980, noviembre 1980, noviembre 1983 en Lima Metropolitana (%)

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

- GRÁFICO 6.1. Ausentismo 1962-1983
- GRÁFICO 6.2. Votación por partido 1980-1983
- GRÁFICO 6.3. Evolución del caudal electoral de izquierda

## ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO 1. Relación de alcaldes electos de los Distritos de Lima
- ANEXO 2. Noviembre de 1983: porcentajes electorales por partido en forma decreciente en Lima Metropolitana para el Concejo Provincial
- ANEXO 3. Noviembre 1980-83: variaciones porcentuales en la Provincia de Lima (%)
- ANEXO 4. Noviembre de 1983: resultados de las elecciones municipales por partido a nivel provincial (%)
- ANEXO 5. Noviembre 1983: relación de alcaldes provinciales electos
- ANEXO 6. Número de concejos provinciales y distritales obtenidos por partido

## PRÓLOGO

*En el Perú no existe una tradición de estudios referidos a sociología electoral, como sí la hay en otros países. Entre otras razones porque en la época de mayor desarrollo de las ciencias sociales, los años setenta, nuestro país vivió bajo un gobierno castrense (1968) que abrió un paréntesis de doce años sin realizar elecciones.*

*Hasta aquel año los estudios sobre los procesos electorales estaban reservados a los periodistas y a algunos abogados que incursionaban en la vida política nacional. Son los casos, por nombrar algunos, de Jorge Macera: "El proceso electoral de 1963"; Guillermo Ramírez y Berríos: "Grandezas y miserias de un proceso electoral" y "Examen espectral de las elecciones del 9 de junio de 1963"; Enrique Chirinos Soto: "Cuenta y balance de las elecciones de 1962"; Francisco Belaúnde Terry: "Así se hizo el fraude". Todas estas publicaciones tenían un común denominador: eran fundamentalmente crónicas políticas y semblanzas de personalidades comprometidas en los procesos electorales de 1956, presidenciales de 1962, 1963 y municipales de 1963 y 1966. Eran trabajos de análisis de las coyunturas electorales que correspondían a aquellos procesos. No había, sin embargo, en estos y otros trabajos de la época, investigación sociológica y política sobre el sufragio. La preocupación académica no reparaba en temas importantes como el tipo de competencia electoral, la democratización o no del sufragio, la expresión social y política de las candidaturas, las campañas electorales y, fundamentalmente, el análisis de los resultados y su implicancia en el ámbito del estado y la sociedad civil.*

*A partir de los años sesenta aparecen las primeras promociones de sociología. Ellas tenían ante sí un conjunto de temas y objetos de estudio, en un campo donde todo, o casi todo, estaba por hacerse. Dos problemas de la época atrajeron fundamentalmente la atención: uno, el problema de la tenencia de la tierra y la reforma agraria y otro, urbano, centrado en el proceso de migraciones y de los nuevos asentamientos humanos. El método era preferentemente el análisis micro-sociológico y de estudios de casos.*

*Al no realizarse entre los años 1966 y 1978 elecciones políticas, la preocupación sobre este tema pasa a un segundo plano. Es justamente con la convocatoria a las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1978, que aparece un mayor interés por el análisis electoral. DESCO cree conveniente abrir un nuevo campo de investigación, y como motivo de esta preocupación publica en abril de 1980 el estudio de Enrique Bernales Ballesteros: Crisis política ¿solución electoral? Trabajo que intenta analizar los resultados electorales de la Asamblea Constituyente, utilizando por primera vez la información completa de los resultados a nivel nacional, y que incursiona, a la*

vez, en el uso de la estadística como herramienta de análisis cuantitativo para un estudio de carácter político.

Posteriormente, y con motivo de las elecciones presidenciales de 1980, DESCO publica en noviembre de 1980 su segundo libro sobre elecciones: *¿Quién ganó? Elecciones 1931-80* de Rafael Roncagliolo Orbegoso. Este trabajo incluye un somero análisis de los procesos electorales de 1931, 1945, 1956, 1962, 1963, 1966, 1978 y centra su atención en la elección política de 1980. Roncagliolo recupera la información histórica para posteriormente regresar en un estudio más amplio que encuadra su contenido principal en la valorización de los resultados de 1980.

Con motivo de las elecciones municipales de 1980 DESCO prosiguió la línea de estudios electorales. Producto de ello es el libro publicado en octubre de 1983: *Elecciones municipales: cifras y escenario político* de Fernando Tuesta Soldevilla. Al igual que los libros anteriores, busca utilizar en lo posible los medios estadísticos y sociológicos para hurgar en los resultados electorales que de manera desagregada se muestra a lo largo del trabajo. Se estudia el comportamiento electoral de los diversos sectores sociales así como el significado político para cada agrupación participante en la justa electoral.

Con este conjunto de estudios DESCO pasó a convertirse en la institución que implantó una nueva e importante corriente de estudios sociales, con reconocimiento en el ámbito académico y político.

Investigar las elecciones municipales de 1983 era, por lo tanto, de importancia crucial para entender los continuos cambios en nuestro país y, por otro lado, así se cerraría un ciclo de investigaciones en las que la preocupación cuantitativa tuvo un peso importante, para posteriormente penetrar en los estudios de carácter histórico y estructurales. Desde el año 78 se han realizado cuatro elecciones: para elegir una Asamblea Constituyente (18 de junio de 1978), elecciones presidenciales y parlamentarias (18 de mayo de 1980), elecciones municipales (23 de noviembre de 1980), elecciones municipales (23 de noviembre de 1983). Este año se realizarán elecciones presidenciales y parlamentarias por primera vez en el sistema de dos vueltas y el próximo año nuevamente elecciones municipales. Esta regularidad podría hacer pensar que existe una afirmación del sistema electoral como medio de alternancia política y por lo tanto que uno de los aparatos de hegemonía política más importante pueda tener eficacia en la preservación del ordenamiento constitucional y de esta manera de la estabilidad política.

Sin embargo, una regularidad de los procesos electorales, sola, es condición necesaria pero no suficiente para que una democracia sea no solo formal sino real. En un país como el nuestro, donde existe un sector mayoritario de la población que, a pesar de tener derecho a sufragar, está excluido del quehacer político del país, de aquellas decisiones que lo comprometen, muchas veces sin darse cuenta, a reproducir su propio estado de dominado. No existe pues una correspondencia necesaria entre sistema jurídico-político y sistema social económico. En el Perú si hay interés por las elecciones, en muchos casos este no surge del afán de conocer las diversas alternativas programáticas que se presentan en cada justa electoral, sino porque ellas permiten un espacio en el cual ese indiferenciado social llamado electorado puede expresar su estado de ánimo

*convirtiendo, como sucedió más claramente en el 78 y en el 83, su voto en expresiones de protesta política.*

*Las elecciones muestran, sin embargo, algo más que un conjunto de ganadores y un sinnúmero de perdedores. Muestran en lo coyuntural el estado de ánimo de un país en un período determinado, donde las opciones de determinadas capas y clases sociales se ubican espacial y regionalmente. De igual modo, muestran las tendencias por donde pueden transitar las preferencias del electorado.*

*Este libro tratará de describir y analizar estos aspectos de las elecciones municipales de 1983.*

*El objetivo preciso del trabajo será entregar una visión general del proceso electoral municipal, en la que se combina el seguimiento de la coyuntura política de aquel año con el análisis de las cifras electorales. Para ello hemos dividido el trabajo en siete capítulos. El capítulo 1 es introductorio y trata sobre la relación existente entre el sufragio y la democracia en el Perú y los diversos desencuentros y contradicciones existentes. El capítulo 2 busca dar cuenta de las características principales del segundo belaundismo, como régimen político que enmarca las elecciones tanto del 80 como la última del 83. El capítulo 3 recorre la coyuntura crítica del año electoral y el desgaste de la administración del arquitecto Belaúnde. El capítulo 4 presenta el escenario electoral y los actores políticos: los partidos y las listas independientes; se repasa además el marco legal de las elecciones. El capítulo 5 da cuenta de la campaña electoral propiamente dicha y los capítulos 6 y 7 están dedicados exclusivamente al análisis de los resultados electorales tanto a nivel nacional como metropolitano. En ellos se analizan la población electoral, los votos emitidos, el ausentismo, los votos válidos, la votación en blanco y nula. Se analiza detalladamente el asentamiento social y geográfico de cada uno de los partidos, desagregando la información a nivel departamental en el caso del capítulo 6 y distrital en el caso de Lima Metropolitana que cubre el capítulo 7. Se han organizado los cuadros de tal manera que acompañen a la lectura en forma fácil y sistemática. Estos se estructuran básicamente por listados de porcentajes y son de acceso incluso para los no iniciados.*

*Al momento de encontrarse este libro en imprenta, apareció la obra Resultados de las Elecciones Municipales de 1983, editada en dos tomos por el Jurado Nacional de Elecciones. Al analizar las cifras proporcionadas en dicho libro, se notarán diferencias con nuestro estudio en lo concerniente a población electoral y, por tanto, en todos los aspectos que de ella se derivan (p.ej.: ausentismo, concentración electoral, etc...). Nosotros tomamos los datos correspondientes al número de electores inscritos del listado proporcionado por el Registro Electoral del Perú en el momento del cierre de la inscripción, es decir 30 días antes de las elecciones de noviembre de 1983. El JNE, por su parte, consigna en lo que respecta a población electoral las mismas cifras que para las elecciones generales de Mayo del 80, en la información desagregada por distritos y provincias. La población electoral que aparece en los resultados generales nacionales proporcionados por el JNE (T.2 p. 1263) ha sido reajustada por medio de proyecciones, y está más cerca de la realidad. Esta es la razón de la diferencia entre las cifras. Mantenemos las nuestras por ser las correctas.*

*Quiero expresar mi reconocimiento a Felipe Zapata, amigo, quien se encargó de la elaboración de la información que acompaña al texto. Él, a pesar de las limitaciones y la premura del tiempo, se abocó con interés y entusiasmo en el laborioso encargo que cumplió con acierto. Quiero agradecer a mis compañeros de DESCO: Eduardo Ballón, Alberto Adrianzén, David Tejada, Alfredo Filomeno por la paciencia al leer los manuscritos y comentarlos oportunamente. A María, Elsa y Katia por lo cuidadoso del mecanografiado. Una vez más a las distintas personas del Registro Electoral y el Jurado Nacional de Elecciones, en especial al Doctor José Felipe Valencia-Arenas, quienes de una u otra manera permitieron, con el acceso a la información electoral, que este trabajo sea posible. A todos ellos nuestro especial agradecimiento.*

*Enero de 1985*

## CAPÍTULO 1

### DEMOCRACIA Y SUFRAGIO EN EL PERÚ

#### 1. DOMINIO Y COERCIÓN

Para entender de mejor manera la coyuntura electoral-uno de los objetos de este trabajo-, se hace necesario presentar, como contexto global, algunas características de la conformación política y social de la sociedad peruana.

El Perú es una nación en formación. Nuestro proceso independentista no resolvió el problema nacional surgido a raíz de la conquista y la colonia; en él se enfrentaron dos tipos de sociedades distintas, tanto económica, cultural, como racialmente. Se ha manifestado en varias oportunidades que el problema histórico irresoluto del Perú es la carencia de una clase dirigente que pueda cumplir la tarea de integrar social y políticamente la nación<sup>1</sup>. Es decir, incorporar progresivamente las exigencias populares a la vida del estado, creando consenso entre gobernantes y gobernados sobre la legitimidad de un estado, que aparezca como un estado de todos, canalizando de esta manera institucionalmente la participación popular. De igual modo, erradicar la fragmentación cultural existente entre las clases sociales y sus conexiones étnicas, que permita la constitución de una identidad colectiva, vale decir, la nación peruana.

Parafraseando a Julio Cotler, las clases dominantes a lo largo de la historia republicana no lograron organizar a la población alrededor del estado, a fin de lograr objetivos (aparentemente) comunes, ni tampoco lograron crear la imagen de un estado (supuestamente) representante de los intereses colectivos<sup>2</sup>.

Por el contrario, la política seguida por las clases dominantes ha sido preferentemente coercitiva y excluyente, enfrentando por la fuerza cualquier reclamo y exigencia popular. Las clases dominadas, a su vez, nunca se sintieron representadas, creando siempre sentimientos de desconfianza y rechazo. Se sentaron así las bases para un continuo enfrentamiento social y una permanente inestabilidad política.

Este tipo de estado-producto de la alianza entre la oligarquía, el imperialismo y los gamonales, que constituyeron el bloque político que le dio forma-excluía completamente el reclamo popular, considerando única y exclusivamente los intereses dominantes, con especial presencia de los provenientes del capital extranjero. Esta característica fue el

---

<sup>1</sup> COTLER, Julio: *Democracia e integración nacional*. IEP 1980, pág. 13.

<sup>2</sup> Ibid, pág. 14.

sello de dominio en la mayor parte de nuestra vida republicana. Desde 1930, con la aparición en el escenario político de los partidos de corte popular, llámense Apra y PC, el estado, al no poder incorporar sus exigencias políticas, los enfrentó en forma represiva durante décadas, recurriendo en la mayoría de los casos al ejército, gendarme no último sino primero del orden establecido. Como contrapartida, se generó la adhesión masiva y mítica a un partido, en el caso del Apra, que estructuró su aparato en los avatares de la vida clandestina y con el sacrificio de militantes que idolatraron en forma sostenida a su líder indiscutido, Víctor Raúl Haya de la Torre. Para muchos el enfrentamiento político fue directo sin posibilidad de mediación alguna. No cesó hasta que los cambios que se iban produciendo en la sociedad peruana posibilitaron, especialmente, desde fines de la segunda guerra mundial, un clima de apertura democrática que obligó de parte de la oligarquía al reconocimiento del Apra como parte incorporada del escenario político y por parte de este último la subordinación primero y la desaparición después de sus puntas más contestatarias, pasando a adoptar acuerdos políticos para ser aceptada por las clases dominantes.

Una característica destacada del dominio oligárquico era su esencia antinacional no solo porque oprimía, gracias a su alianza con el gamonalismo, a las nacionalidades identificadas con el campesinado pobre, sino porque él mismo fue el nexo social entre la dependencia económica y la independencia política formal, y con cuya intermediación se vehiculó la opresión nacional del imperialismo<sup>3</sup>.

Este tipo de dominio, sin embargo, no podía perdurar en una época en que el país experimentaba una acelerada penetración capitalista que cambió los viejos conflictos sociales por otros, en tanto que los nuevos protagonistas sociales, es decir, las clases populares urbanas y las masas campesinas, asumieron cada vez con mayor fuerza sus reclamos económico-políticos.

Con un estado pequeño, básicamente administrativo, con funciones prácticamente irrelevantes, con una clase dominante que no transformaba su interés particular en interés general no podía surgir un proyecto nacional colectivo ni menos una acción común. La centralización estatal y el debilitamiento del poder gamonalista solo hicieron más densas las redes de la integración territorial e intensificaron el control estatal, sin forjar por ello la unidad nacional<sup>4</sup>. Las fuerzas reformistas del 30 (Apra) y las del 56 (AP,DC,MSP) lucharon a su manera justamente en esa dirección; es decir, buscaban fortalecer el estado pero pasando por transformar las relaciones sociales básicas precapitalistas y por convertir los intereses comunes en intereses generales.

---

<sup>3</sup> LÓPEZ, Sinesio: "De imperio a nacionalidades oprimidas". En *Nueva historia general del Perú*. Ed. Mosca Azul, Lima 1979, pág. 255.

<sup>4</sup> *Ibid*, pág. 262.

La resistencia e incapacidad política de la clase dominante para asumir su papel de clase dirigente se manifestaba en no poder pasar de lo social a lo político, de la clase al partido, del interés material al interés político. Esta incapacidad política se debió no solo a la falta de desarrollo de una cultura propia por parte de la oligarquía sino también a que los cimientos culturales fueron creándose a costa de, a pesar de y contra ella. Su desarrollo cultural era no solo incipiente sino nulo; estaba incapacitada también para crear una cultura nacional. No es por ello sorprendente la ausencia notoria de intelectuales orgánicos por parte de las clases dominantes, y si los tuvieron fueron perdiendo influencia a lo largo del siglo.

El aspecto material que dificultó la formulación de un proyecto nacional por parte de nuestra clase dominante fue el contenido de esta. Su esencia fundamentalmente terrateniente e intermediaria, centrando su reproducción en el campo, limitaba su capacidad de concesión a las clases dominadas, incluso en sus aspectos mínimos y concretos, creando y acrecentando su propia negación. El problema fundamental estaba por lo tanto centrado en el problema agrario y el contenido del ordenamiento social pre-capitalista y sin ningún interés en la industrialización. Otra característica de este tipo de estado fue la poca relevancia de los aparatos de hegemonía, como se demuestra de alguna manera en el poco desarrollo del aparato escolar, en la inestabilidad parlamentaria y en el campo reducido del escenario electoral<sup>5</sup>. Un alto número de analfabetos, un reducido porcentaje del gasto público en educación, constituyen de alguna manera evidencias de lo anteriormente señalado. El contenido mismo de la educación no se orienta a forjar una cultura nacional sino a impartir un conjunto de valores aristocratizantes y feudales en las capas dominantes y una ideología de resignación y fatalismo en las clases dominadas. La educación en el estado oligárquico era también excluyente y por tanto elitista. La masa popular estaba totalmente ausente de una educación y una cultura que le permitiera participar de manera más crítica en el desarrollo vital de la sociedad.

La inestabilidad parlamentaria es también otra de las características de la sociedad oligárquica. La subordinación total del legislativo a los imperativos del ejecutivo fue una muestra más de la subordinación de la hegemonía a la coerción. El Parlamento en el Perú no expresaba la relación de fuerzas entre las clases sociales en su representación política, en tanto un gran sector de las clases medias y el total de las populares estaban excluidas del quehacer político. Es decir había una sobrerrepresentación terrateniente y una infrarrepresentación de las mayorías electorales generalmente presentes por intermedio de las élites académicas de los sectores medios. Desde la década del 30 hasta 1980, esto es en 50 años de vida republicana, parlamentos de alguna manera plurales fueron

---

<sup>5</sup> Solo a partir de 1931 el Perú contó con un Registro Electoral técnico en virtud del D.L. 1778. En 1955 por Ley 12391 se otorga el voto a las mujeres mayores de 21 años. En 1977 por D.L. 21995 se otorga el voto a partir de los 18 años y la Constitución de 1979 le concede el derecho al sufragio a los analfabetos a partir de 1980

solamente los de 1945-1948, 1963-1968 y 1980-1985. Pero los movimientos campesinos de las décadas del cincuenta y las exigencias cada vez mayores de los sectores medios van minando los cimientos del gamonalismo y se hace más patente que su poder económico ya no corresponde a su sobrepeso político. Esta contradicción tenía que llegar a su fin. Las minorías parlamentarias eran/son las mayorías en la sociedad civil. El Parlamento deviene así en una institución inexpresiva de la realidad social y en principal componente de una vida antidemocrática. Conducto y filtro de esta situación era la estrechez de la escena electoral, supuesto medio de la alternancia del poder. Su regulación directa e indirecta por parte de un legislativo de composición oligárquica y subordinada a un ejecutivo todopoderoso del mismo signo, permitió utilizar a su antojo uno de los instrumentos pilares de la ideología democrática liberal, como son las elecciones. La amplitud del escenario electoral está íntimamente ligada al desarrollo capitalista, porque de alguna manera este mecanismo privilegia y necesita como requisito una concentración poblacional que es permitida por un franco proceso de urbanización e industrialización. En departamentos de atraso económico, en su mayoría los de la sierra central, el porcentaje de electores es considerablemente menor con respecto a los departamentos costeros, que son los de mayor desarrollo capitalista. Por muchos años bajo el dominio oligárquico la masa electoral estaba constituida por un número reducido, teniendo como requisito ser mayor de 21 años, saber leer y escribir. Por un buen tiempo también las mujeres fueron excluidas del derecho al sufragio. Pero lo más importante de todo esto es también el hecho de que el fraude electoral se convirtió en una necesidad política que utilizaron las diferentes fuerzas oligárquicas en pugna. Esto asumió variadas formas: libretas falsas, cambio de ánforas, doble votación, sustitución de actas electorales, etc.<sup>6</sup>

## 2. PARTIDOS Y LIDERAZGO

Desde la década del 30 las fuerzas populares intentaron, de variadas formas, quebrantar este ordenamiento social que tuvo en el Apra su principal exponente como catalizador de la movilización popular. Esta movilización fue aplastada por las dictaduras sostenidas por el ejército, y permitió el aglutinamiento de la masa popular alrededor del Apra.

Sin embargo, el partido de Haya de la Torre se caracterizó no solo por aglutinar a un conjunto heterogéneo de sectores sociales con peso fundamental de los sectores medios, sino que internamente su práctica partidaria fue vertical y por lo tanto antidemocrática en medio de una sociedad que mantenía el mismo signo y de la que quería ser su negación. Al estar formado de un abanico de segmentos sociales, su ambivalencia política no le permitió mantener su filo popularmente contestatario con que nació. En estas condiciones a partir del cincuenta, en que se inicia una nueva etapa de movilizaciones tanto de los

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que el aparato estatal que fue débil en tanto instrumento de hegemonía, no ha dejado de serlo. Para graficar esta afirmación se puede señalar que en las elecciones solo poco más de la mitad del total de la población electoral optó por una de las candidaturas en disputa.

asalariados de la urbe como de los campesinos de la sierra sur del país, ya no tuvieron cabida en el Apra que prefirió la negociación al enfrentamiento, la prebenda política al liderazgo de los trabajadores, la convivencia a la pugna política. Esta situación produjo un realineamiento político que fue canalizado por los partidos reformistas tanto Acción Popular como la Democracia Cristiana. Sin embargo, la vitalidad reformista terminó cuando se inició el primer gobierno de Belaúnde, negándose a contraatacar el orden oligárquico en los tiempos de su ocaso. Ninguna fuerza política expresaba en la década del sesenta los nuevos intereses de las capas urbanas y campesinas por los lineamientos genéricos que dictaban sus programas y por la precariedad de sus propias estructuras partidarias.

El fracaso del primer gobierno belaundista en enfrentar a la oligarquía y postergar peligrosamente las demandas populares que tanta expectativa creó en su campaña electoral permitió que el golpe militar del 68 descubriera una vez más la debilidad consensual de una clase dominante, incapaz de crear independientemente sus propias organizaciones. El velasquismo cortó el número de conciliación entre la oligarquía y los empresarios industriales vinculados al capital extranjero. Eliminó la oligarquía y el gamonalismo a través de la reforma agraria y canalizó para el Estado las rentas que antes percibían estos sectores. No obstante el capital extranjero siguió operando en las minas, el petróleo y la industria.

El proyecto militar incorporaba de alguna manera las banderas reformistas que por tantos años habían sido postergadas en los distintos partidos. Pero estos objetivos deberían ser alcanzados en forma regular, canalizados y “desde arriba”, bajo la conducción, control y dirección de las fuerzas armadas y con la asesoría de un grupo de civiles que provenían de las canteras de los partidos reformistas del 50 y ex militantes de izquierda. Por la exclusión de los procedimientos y mecanismos democrático-liberales, debía establecerse una “democracia social de participación plena” que, en realidad, nunca se llegó a realizar sino por lo contrario con el afán no único pero sí esencial de controlar y buscar apoyo popular en el nuevo reordenamiento capitalista s formaron organizaciones corporativas que, sin embargo, no pudieron reemplazar a las naturalmente populares. Estas organizaciones, como lo caos de CNA, CONACI, se establecieron sobre nuevas formas organizativas que muchas veces rompieron los marcos establecidos por el gobierno militar. Las reformas, recubiertas de un lenguaje muchas veces radical, se contradecían con su implantación excluyendo verdaderamente a los sectores populares que se decía expresar y a los que se consideraba partícipes de su gestión. La desconfianza primero, el rechazo después y el enfrentamiento posterior hicieron que un conjunto mayoritario se movilizara y organizara autónomamente del estado y del tutelaje de los partidos tradicionales. Este espacio de acción económico y político fue cubierto por los distintos partidos de izquierda que lograron conducir y competir en ese campo con el tradicional PC que controlaba la CGTP, la central más importante del proletariado peruano. Formados muchos de ellos en la década del 60 pero fogueados en la acción semiclandestina y clandestina, los diversos

grupos marxistas se fortalecieron a pesar de los intentos gubernamentales de conciliar intereses interclasistas y congregar a algunas franjas del movimiento popular.

El viraje dado por el general Morales Bermúdez, en 1975, coincidió con el recrudecimiento de la crisis económica que fue incapaz de aplacar y con la movilización autónoma del movimiento proletario que, si bien era muy heterogéneo, se acrecentó y ganó audazmente experiencia de lucha. Este desenlace probó la inviabilidad de un capitalismo nacional en el Perú. Al dejar intocadas las estructuras capitalistas, el reformismo, posiblemente a su pesar, alimentó a sectores burgueses que, aun cuando muchas veces se ubicaron en contra del proceso, crecieron con él y se convirtieron en burguesía monopolítica a la cual el velasquismo le era ya inservible.

Sin embargo, las heridas causadas por la reforma no hicieron más que intensificar el conflicto social y el gobierno utilizó la represión como único recurso de control sobre la sociedad, intentando tender puentes con algunos sectores de la burguesía, como lo hizo de alguna manera F. Morales Bermúdez. La resultante política de este entrampe generaba por el contrario un sentimiento de antimilitarismo profundo en las determinadas clases sociales que exigían democratizar el estado y la sociedad. La lucha democrática comprometía a la mayoría aplastante del país, acentuando en el gobierno militar cada vez más su carácter de dictadura. Quienes encabezaban este enfrentamiento social sin embargo no eran los partidos políticos sino el movimiento sindical organizado en la central más importante del proletariado peruano, la CGTP. A pesar de los vaivenes de su dirigencia ligada al PC, que hasta el último mantuvo esperanzas de acuerdo con el gobierno de Morales Bermúdez, fue imposible detener el llamado al paro nacional del 19 de julio de 1977. Exitosa medida, aunque insuficiente. Demostró, sin embargo, la capacidad de lucha del proletariado peruano que aisló social y políticamente al gobierno militar, obligándolo a presentar un cronograma político de transferencia del poder a los civiles que pasaba por elecciones a la Asamblea Constituyente en 1978 y dos años después a elecciones presidenciales.

El retiro militar no hacía sino manifestar el desgaste político de un gobierno que duraba más de una década, pero que no implicó una democratización de la sociedad y del estado porque las bases estructurales de la desigualdad económica-social no fueron cambiadas ni se pensaba cambiar por parte de aquellos que portaban las cartas de la burguesía peruana. De esta forma, el segundo belaudismo, ganador de la competencia de mayo de 1980, se afirmó sobre las débiles bases de un piso social que no modificará. Por el contrario, perderá a lo largo de su gobierno los puntos consensuales que le permitieron, entre otros factores, el holgado triunfo electoral de mayo de 1980. Bajo otras formas el dominio de la burguesía se basaba en pilares antidemocráticos de ejercicio del poder. Sin embargo, la diferencia social se expresaba cada vez más en diferencias políticas, que abrazaba a los partidos como darán cuenta los distintos procesos electorales.

## CAPÍTULO 2

### EL SEGUNDO BELAUNDISMO

*Vamos al Congreso a hacer firuletes  
Una vida nueva vamos a empezar  
Vamos a rajarnos hasta los juanetes  
No defraudaremos la fe popular;  
Haremos mil planes de todo tamaño  
De todo calibre, de toda extensión  
Gracias al reinado de estos 6 años  
Vuelta de campana dará la nación.*

*Haremos casas de 80 pisos,  
Ómnibus nuevos más del 100 mil,  
Vendrán expertos en nuevos grifos  
Y en el cultivo del perejil;  
Las carreteras correrán solas,  
Buques y aviones en pelotón  
Y las corvinas sobre las olas,  
Nadarán fritas con su limón.*

*Serán vitalicios los empleos  
Con sueldos, propinas, bonificación  
Y se harán escuelas para analfabetos  
Que hayan terminado segunda instrucción;  
Vacas y gallinas irán por las calles  
Dando leche y huevos a más y mejor,  
Abajo problemas internacionales  
Y a pan y manteles todo la nación.*

*“Parlamanías”*: Vals de S. Quinteras y Jorge Pérez

#### 1. LAS BASES CONTRADICTORIAS DEL GOBIERNO

La instalación a partir del 28 de julio de 1980 del régimen democrático constitucional presidido por Fernando Belaúnde Terry no resolvió las contradicciones económico-sociales

incubadas en décadas anteriores, especialmente aquella entre la necesidad de democratizar la sociedad y el estado por parte de las clases subalternas de nuestro país y el mantenimiento del estado jurídico-social por parte de la burguesía peruana, cuyo sector más próspero mantiene incólume su relación con el capital monopólico-transnacional.

Por su lado, la segunda administración del arquitecto Belaúnde desató otras contradicciones que vinculan la crisis económica y la democracia política. La cada vez más aguda crisis económica que sacude al país, soportada desde hace una década, y las consecuencias de las políticas de estabilización aplicadas por los distintos gabinetes ministeriales para enfrentarla, contribuyen a la tremenda desigualdad en la distribución del ingreso nacional entre las distintas clases y capas sociales. Las más desfavorecidas son las más propensas a desilusionarse del régimen democrático constitucional, porque no tiene un correlato en una democracia económico-social real. La política económica diseñada por los ministros de economía del gobierno de AP, Ulloa y Rodríguez Pastor, no hizo sino agravar esta tendencia.

Otro aspecto importante en este periodo ha sido la insurgencia armada encabezada por Sendero Luminoso. Este hecho venía a demostrar, en la base, una profunda fragilidad de representación política, ya no solo por parte del gobierno, que se ha visto incapacitado de institucionalizar las exigencias de las masas populares, de manera especial las de las masas rurales empobrecidas, sino también del conjunto de partidos del espectro político. La situación se agrava por la forma como se ha enfrentado el fenómeno subversivo, al privilegiar exclusivamente el aspecto meramente militar represivo, lo que demuestra la existencia de sólidas y arraigadas tendencias autoritarias tanto por parte del gobierno como de las fuerzas insurgentes.

Se hace evidente también que el gobierno, el ejecutivo en particular, restringe los márgenes de juego democrático que permite la Constitución del 79, quebrándolo permanentemente. Por su lado, las principales fuerzas de oposición, es decir, la Izquierda Unidad y el Apra, no han logrado engarzar su programa político con las bases populares, por lo que queda latente elitismo como manera de hacer política y, por lo tanto, subsisten gérmenes de tendencias no democráticas que pueden cristalizarse en cualquier momento<sup>7</sup>.

Retrospectivamente, se puede apreciar que las elecciones presidenciales de 1980 mostraron la pugna entre las diversas opciones del capital ante la desunión de los distintos grupos de izquierda que propiciaron su propia derrota. El triunfo belaundista permitió que la fracción burguesa asociada con el capital internacional asumiera el control del aparato del estado a través de la corriente encabezada por el ministro de economía Manuel Ulloa.

---

<sup>7</sup> *Aproximación preliminar al desarrollo histórico de la democracia en el Perú*. Mimeo, DESCO. Documento de Trabajo 1983.

Sus vínculos y su credibilidad en los círculos financieros internacionales, su capacidad de poder enrolar a un equipo de tecnócratas calificados y su programa de estabilización económica, le permitieron erigirse como el representante del capital internacional que manejaría la economía del país en dos años y medio de gobierno.

Si bien Belaúnde logró imponerse en mayo del 80 con una abrumadora mayoría (que era en realidad una heterogénea y contradictoria masa electoral), es posible distinguir en AP dos sectores. Un sector está signado por los específicos intereses de la burguesía monopólica internacionalizada, representada en el gobierno por el sector llamado "ulloísta". El otro es el que vive de las prebendas políticas confundido entre los intereses regionales de las burguesías locales y de capas medias arribistas, revitalizado con un clientelismo populista de carácter autoritario; se acomoda alrededor del llamado "alvismo". En esta combinación de intereses que entrarán en pugna a lo largo de todo el gobierno belaudista, es fácil entender que los intereses de las capas medias y de los trabajadores estaban totalmente excluidos, así como un grueso sector de la misma burguesía comprometida en la alicaída industria nacional. Esta relación de fuerzas en pugna, acompañando a una situación de crisis económica en permanente agudización, será el marco de la posterior crisis política.

Dos fueron los ejes de la política de estabilización económica del gabinete Ulloa en el primer año. De un lado, una política económica orientada a la internacionalización de la economía que opera en el país y que favorece a los sectores extractivos en la acumulación y en la actividad financiera y comercial. Para conseguir esto se redefine la política tributaria, arancelaria y monetaria; así como otro conjunto de medidas tendientes a la reprivatización del capital estatal<sup>8</sup>. Esta política económica se acompañó de una política laboral diseñada por el ministro de Trabajo Alfonso Grados Bertorini, que busca encuadrar las reivindicaciones de los trabajadores en función de las necesidades del capital. Esta política buscará aproximar a los empresarios al sector de trabajadores de mayores ingresos y sindicalizados, utilizando mecanismos de diferenciación con el resto de los trabajadores para una política de conciliación y paz laboral cuyo eje fue la Comisión Tripartita (empresarios, trabajadores y Ministerio de Trabajo). La aplicación de este conjunto de medidas por parte del Gabinete Ulloa fue posible por la relativa estabilidad del régimen durante el primer año de gobierno, facilitada por las siguientes consideraciones:

- i) Una coyuntura internacional favorable para los precios tanto de los minerales como del petróleo, así como el apoyo financiero de capital internacional.
- ii) La parálisis del movimiento obrero y popular, aun ilusionado por las promesas electorales del belaudismo que amortiguaron los impulsivos ánimos anti-militaristas del periodo 77-80.

---

<sup>8</sup> GERMANA, César: "La bancarrota del belaudismo", en *Sociedad y Política* N° 13, 1983.

- iii) La neutralización de la oposición burguesa mediante la concesión de un conjunto de medidas parciales.
- iv) La ausencia de una política de oposición coherente para los trabajadores por parte de IU y el Apra.

Sin embargo, los enfrentamientos con los sectores de la burguesía desplazados de los beneficios del nuevo ordenamiento de acumulación que beneficiaba a un sector reducido de la burguesía aliado al capital internacional, se pondrán de manifiesto en lo que corre del segundo año de gobierno. Esto coincidirá justamente con el resquebrajamiento de la estabilidad política del régimen, la mayor resistencia de los trabajadores a la política económica, las pugnas en el partido gobernante y el fortalecimiento de la oposición social y política.

## **2. CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA**

A fines del 81 ya se perfilaban los problemas más agudos en la administración del segundo belaudismo. El gabinete Ulloa no era capaz de seguir impulsando el débil dinamismo de la economía peruana, que dependía del margen de negociación de las fracciones interburguesas con las capas medias y con franjas de sectores sindicalizados de trabajadores que participaban en la Comisión Tripartita. El gabinete se tornaba cada vez más frágil y comenzaba a desmoronarse. En aquel momento se empieza a sentir la presencia de las tendencias que cristalizarían en la crisis política posterior. En resumidas cuentas estas son las características más saltantes:

- a) La clara tendencia a la recesión en los países industrializados con consecuencias en el Perú. Déficit en las balanzas de pago y comercial, graves presiones sobre las finanzas públicas que traerán consigo creciente endeudamiento, restricción del gasto público y comprensión del gasto corriente.
- b) Como consecuencia de lo anterior se amplía peligrosamente el desempleo y el subempleo aumentando vertiginosamente el proceso inflacionario, la reducción del poder adquisitivo y el deterioro de los servicios fundamentales.
- c) La agudización de las luchas interburguesas y una clara tendencia a exigir por parte de los sectores de la burguesía industrial, fuertemente afectada por la recesión, mejores márgenes de negociación en los beneficios de la acumulación del capital.
- d) Un empobrecimiento creciente de las capas medias que sienten contradictoriamente la pauperización de sus ingresos y el creciente consumismo generado por la política de importación abierta en forma amplia por el régimen. Estos sectores pasarán a presionar y a movilizarse contra el gobierno.
- e) Un creciente pero disperso y ambiguo descontento de los trabajadores.
- f) Intensificación de las contradicciones en AP entre los sectores liderados por Javier Alva y por Manuel Ulloa y sectores descontentos de militantes, lo que tendrá su punto

indicador en la renuncia hasta de cuatro de sus diputados<sup>9</sup>. Dos de ellos engrosarán las filas del PADIN, escisión del socio gobernante PPC, que lidera el diputado Mufarecha; Galindo ingresará en calidad de independiente a Izquierda Unida y Uculmana formará más tarde un pequeño partido, el Movimiento 7 de Junio.

- g) La consolidación del Apra como alternativa burguesa al gobierno. Este partido se irá recuperando de la ruptura del andresismo agrupado en el Movimiento de Bases Hayistas (MBH). Esta consolidación marcará su punto más alto en la elección de Alan García como nuevo secretario general del Apra. Aquietando sus contradicciones internas, el Apra se permite delinear una política de oposición al régimen, atrayendo a las capas medias descontentas, a la burguesía industrial en recesión y a sectores de los trabajadores.
- h) A pesar de no encontrar una relación más estrecha y fluida con el movimiento de los trabajadores, es posible percibir en Izquierda Unida una reactivación de sus comités de base. Sin embargo, no son atraídos, como sí su dirigencia, por los sucesos en el Apra en el que compiten dos sectores. La prédica de su ala izquierdista concentra la atención de parte de la dirigencia de Izquierda Unida, quienes esperan una ulterior radical que nunca llegó.

Este conjunto de características tomará importancia mayor conforme transcurre el segundo año del belaundismo (segundo semestre del 81 y todo el año 82) y tendrá como sujeto importante en dicho desgaste la actividad creciente del grupo maoísta Sendero Luminoso con sus acciones combinadas de terrorismo y guerrilla.

Las consecuencias que se derivaron de este conjunto de circunstancias fue la caída del gabinete. Ulloa en diciembre de 1982 y la presencia abierta de la crisis política del segundo belaundismo. Las bases sobre las cuales se asentará la crisis política del régimen se desarrollarán en forma dramática en todo el año 83. La pérdida de apoyo del gobierno con respecto a la mayoría de sectores sociales, muchos de los cuales lo habían sostenido, fue creando una sensación de aislamiento. En ese momento hay la imagen incluso de vacío de poder, que lo aportó el hecho de la ausencia de premier por varias semanas entre diciembre del 82 y las primeras del 83. No recuperará credibilidad política en los meses posteriores por la incapacidad para delinear una política económica distinta. Por el contrario, lleva al Ministerio de Economía al controvertido banquero Carlos Rodríguez Pastor, con residencia en E.E.U.U., que creó una sensación de ligazón con la banca internacional de la que no se pudo desligar en ningún momento.

---

<sup>9</sup> Alejandro Mack, Lemnham Rojas, Julio Villanueva Gallo, César Galindo y Peter Uculmana Suárez.

## CAPÍTULO 3

### 1983: AÑO ELECTORAL Y DESGASTE DEL GOBIERNO

#### 1. CRISIS Y CAÍDA DE ULLOA

Todo el año 82 estuvo marcado por las acciones cada vez mayores de Sendero Luminoso. Al mismo tiempo se dieron movilizaciones populares y contradicciones en el gobierno que van desgastando al gabinete de Ulloa. El gobierno se muestra incapaz de proponer una solución política e incluso tomar la ofensiva en la acción económico-social en la región de la sierra central, lugar privilegiado de las acciones senderistas. Por esta razón, sectores de la burguesía reclaman insistentemente la intervención de las fuerzas armadas en la lucha contra las fuerzas senderistas. Esta tendencia se agudiza a fines de año. La oposición oficial se fortalece desde la recomposición del Apra que tiene su consecuencia en la interpelación parlamentaria al premier Ulloa, en noviembre del 82. Desde IU, si bien no hay iniciativa partidaria, sí la hay en el movimiento agrario, especialmente desde el paro agrario del 5 de diciembre. En él participaron activamente trabajadores agrícolas, de cooperativas, sectores muy localizados del campesinado y la burguesía agraria. Esta última logró sacar mayores dividendos políticos por medio de sus representantes en el Apra y el PPC.

La renuncia de Ulloa el 15 de diciembre y la decisión del gobierno-durante la lenta y negociada recomposición ministerial-de encargar a las fuerzas armadas el mando político militar de varias provincias del departamento de Ayacucho, constituyen dos hechos que tendrán significación en el periodo que abre el año 83.

Los siguientes hechos refuerzan la idea del desgaste de parte del gobierno y son los que permitieron redondear una imagen de rechazo social y político:

- a) El cambio de gabinete se produce tras un largo vacío político, como ya se señaló, acompañado posteriormente en la presencia ante las cámaras legislativas del gabinete Schwalb.  
La intervención del nuevo gabinete en el Parlamento permitió una presencia activa de la oposición, es decir el Apra e IU. La intervención previa del Ministerio del Interior, Fernando Rincón Bazo, dio una sensación de interpelación parlamentaria, teniendo en cuenta que su desacertada actuación en su cartera, desde un inicio, trajo como consecuencia que fuera el blanco favorito de la oposición.
- b) El arresto y deportación del político chileno Liberona tuvo un vuelco importante al declararse válido el recurso de Habeas Corpus presentado por la oposición al Cuarto Tribunal Correccional de Lima. Fue este un rasgo distintivo de las limitaciones de la gestión del Ministro del Interior, que trajo como secuela su incómoda defensa por parte de la bancada oficial en el Parlamento. A esto hay que agregarle el apaleamiento de dos diputados de izquierda en una movilización

callejera por parte de las fuerzas policiales, hecho que contó con el beneplácito de dicho Ministerio. La actitud claramente autoritaria de Rincón Bazo fue contraproducente para el oficialismo por crearle más problemas en momentos en que estos se multiplicaban por crearle más problemas en momentos en que estos se multiplicaban para el régimen. Rincón solo duró cuatro meses en la cartera del Interior.

- c) Un aumento considerable de la protesta sindical y popular se expresó en las continuas marchas en las calles de Lima, emprendida por diversos sindicatos. Ya nadie se jugaba por la concertación social y menos aun nadie creía en ella. El reclamo de los mineros de Centromin, de Minas Canarias y de Cata-Acarí, le daban un ambiente de protesta proletaria.
- d) Sin embargo, el hecho que conmocionó a la sociedad toda fue la masacre y la consiguiente muerte de ocho periodistas en el caserío de Uchuraccay por parte de la comunidad campesina. Algunas versiones sostenían que esta fue persuadida por parte de las fuerzas policiales para hacer justicia por sus propias manos ante el asedio senderista. Este hecho dio origen a manifestaciones de dolor y protesta y forzó a discutir, más ampliamente, lo que sucede en Ayacucho. La indignación ciudadana no se calmó con el nombramiento de una comisión investigadora, que siempre fue vista desde una perspectiva oficial. La masacre de Uchuraccay fue asumida por la ciudadanía responsabilizando al gobierno entre otras razones por la decisión del poder judicial en llevar eficazmente las investigaciones. Hasta hoy no se esclarece.
- e) El ataque presidencial contra los religiosos extranjeros supuestamente comprometidos con Sendero Luminoso enardeció a la jerarquía católica. Aparentemente ocurrió como un desliz, pero objetivamente influyó esperar de ella por lo menos críticas; no lo tuvo en cuenta. Por el contrario, se fue aislando, por sus propios errores, de sectores sociales importantes para la imagen de un gobierno que se desprestigiaba en forma acelerada.
- f) Se inician los desastres naturales en todo el territorio nacional, especialmente en los departamentos del norte del país. En el nivel político impactaron por la falta de previsión y la incapacidad de varios ministerios para enfrentar dichos fenómenos naturales, imposibilitando la ayuda pronta y oportuna a los pueblos más afectados.

## **2. RODRÍGUEZ PASTOR: EN EL OJO DE LA TORMENTA**

Este conjunto de hechos contribuyeron a un notorio desgaste del gobierno y abonaron en que la respuesta más importante, el paro nacional, tuviera el apoyo esperado por los organizadores.

El paro nacional, organizado principalmente por la CGTP y otras organizaciones sindicales, fue exitoso y se realizó el 10 de marzo. Sin embargo, la posibilidad abierta por el paro no

significó para los trabajadores asumir un rol protagónico al no lograr tener un efecto multiplicador en el escenario político. Situación permitida en tanto esta como otras medidas de carácter económico-laboral son fundamentalmente decisivas. De allí la debilidad y la dispersión del movimiento popular.

Es así que la posterior elevación de los precios de los artículos de primera necesidad expresó una suerte de sanción económica a la protesta social, quedando claro que el movimiento proletario no estaba en condiciones aun de desatar un conjunto de acciones de envergadura que pudiera hacer retroceder al régimen en la aplicación de su programa económico. El severo esquema de reordenamiento económico aplicado por Rodríguez Pastor era el resultado de los acuerdos convenidos con el FMI, como condición indispensable para que el flujo de créditos tanto de dicha entidad como del mercado financiero internacional no se corte. El ministro de economía no solo representaba una continuidad en el esquema excluyente de los requerimientos básicos de la población cada vez más pauperizada, sino también el endurecimiento todavía mayor de las líneas maestras que preside el esquema global de un programa de estabilización económica apoyado en supuestos liberales. Si Manuel Ulloa Elías representaba un estilo de comportamiento más político, en el que el margen de concesiones y de maniobra era mucho mayor debido a una economía internacional que no había experimentado aún los traumas de la cesación de los pagos de las economías brasileña, mejicana y argentina; Rodríguez Pastor personificaba el funcionario internacional que comprende que su rol principal es el de ordenar la economía interna para que el país esté en condiciones de pagar puntualmente las deudas contraídas. No solo eso: el propio ministro de economía se presentó ante las cámaras legislativas para solicitar que se eliminaran las molestosas trabas de la estabilidad laboral. Según manifestó esta bloqueaba el desenvolvimiento espontáneo de las fuerzas invisibles del mercado, creando cuellos de botella y estrangulamientos a diversas empresas que bien podrían capear la crisis de estar facultadas a recurrir al fácil expediente de los despidos masivos.

Pero quizá una de las más duras críticas que recibió el ministro de economía, fue la que vino del propio partido gobernante por boca de su secretario general, Javier Alva Orlandini. Este aludió en sus críticas al carácter de afiliado más no de militante populista de Rodríguez Pastor. Como era de esperarse estas declaraciones desataron una micro-pugna entre los dos personajes y crearon un clima de conflicto interno en el gobierno, hasta un nivel inusual a partir de la iniciativa alvita que planteó la congelación del precio de la gasolina. No acabarían ahí las reprobaciones del ministro de economía. El futuro candidato a la alcaldía limeña por AP, el entonces ministro de trabajo A. Grados Bertorini, en su mensaje con ocasión del Día del Trabajo afirmaría que por encima de la austeridad fiscal y el puntual pago de las deudas contraídas con los organismos financieros internacionales, se encontraba la necesidad de proteger la empresa y el empleo. Día más tarde, el titular de trabajo en un programa de televisión declararía que respetaba las tesis económicas de Rodríguez Pastor pero subrayaba su inadecuación, o cuando menos su difícil aplicación, en un país como el Perú cuya población mayoritaria arrastraba sin

solución de continuidad viejas expectativas que de no ser debidamente tomadas en cuenta podrían derivar en una eclosión de descontentos sociales que conduzcan a un callejón sin salida. Tal fue el tono del desacuerdo que Grados Bertorini demostró, como veremos más adelante, en su renuncia ante Fernando Belaúnde, causada por la incompatibilidad con el manejo económico que no le dejaba otra salida “debido a que concertar en esas condiciones no era posible”.

A pesar de las tendencias hacia la ruptura, esta no se produjo. Una vez más FBT actuaría como catalizador de las asperezas, poniendo orden en su equipo ministerial al otorgar su confianza a Rodríguez Pastor y remarcar, asimismo; el apoyo que le brindaba AP a la orientación de su política económica. La ruptura no se produjo porque nadie en AP, ni el crítico Alva, tenía una alternativa radicalmente distinta y porque al partido de gobierno no le quedaban cuadros técnicos confiables para los organismos financieros. Benavides Muñoz, meses después, demostrará con su presencia en el Ministerio de Economía, esta apreciación. La resolución del conflicto solo fue pospuesta más no conjurada.

### **3. EL PEOR AÑO DESDE LA GUERRA DEL PACÍFICO**

Así lo llamaron muchos a 1983 cuando al convulsionado panorama político se le adicionaría, al margen de la elevación de los productos básicos en proceso inflacionario imparable, la furia incontenible de las fuerzas de la naturaleza. Las pérdidas en Piura y Tumbes como producto de las inclementes precipitaciones pluviales ascendían a los dos mil millones de dólares. Los canales de regadío afectados, las redes de agua y desagüe inutilizados, los servicios básicos destruidos o paralizados y gran parte de la población sin poder percibir su jornal de trabajo cotidiano en la industria, comercio o servicios, todo ello daba cuenta del enorme drama en que estaban sumidos los departamentos del norte del país. Fue una situación solo comparable con la tremenda, paradójica, sequía de la región sureña de Puno, la más prolongada y devastadora que se recuerda. Como es natural, esta situación promovió el reclamo de ayuda para las diversas zonas afectadas.

La multiplicación de denuncias acerca de la corrupción de las principales autoridades del gobierno en las zonas devastadas, la lenidad y la alteración en los destinos de los fondos para la reconstrucción de dichas regiones enardeció a la opinión pública aparecidas en los diversos medios de comunicación.

Como si esto fuera poco, en los meses de mayor impacto de los fenómenos naturales se produjo el desabastecimiento de azúcar en el mercado local, formándose largas colas por un hecho que demostró el descuido, la falta de previsión, la desidia por parte del Ministerio de Agricultura. Las imputaciones dirigidas a Mirko Cuculiza arrojaron a tal grado que se configuró un fenómeno peculiar en cuanto a su contenido: todos los sectores de la prensa escrita estuvieron de acuerdo en responsabilizar políticamente a Cuculiza como el culpable directo de la escasez de azúcar, cerrando filas en torno a la imperativa

necesidad de su pronta renuncia al portafolio. No obstante ello, como fue costumbre, Belaúnde y el plenario de AP otorgaron su pleno respaldo al ministro y con ello el desprestigio del gobierno aumentó.

#### **4. EL RELANZAMIENTO SENDERISTA**

La renovada ofensiva senderista luego de un repliegue de varias semanas tuvo como una característica central la extensión de su cobertura geográfica de incursiones: Ayacucho, Lima, Huancavelica, Junín, Pasco, Cusco, Huánuco. Se cerraba, casi en forma definitiva en ese periodo, la posibilidad del surgimiento y desarrollo de una alternativa independiente que acabara con la guerra civil enclavada en los andes peruanos. Los dos campos beligerantes mantenían atenazada a la población bajo un régimen de control político-militar que lejos de pacificar la zona solo consiguió crear un ambiente de pretorianismo para la vida cotidiana de sus pobladores.

Luego del repliegue señalado, Sendero Luminoso (SL) irrumpió nuevamente en la zona dando muestras de estar política y militarmente invicto, a pesar del recrudecimiento de la represión aplicada en su contra por el comando político-militar de la zona<sup>10</sup>.

Dentro de ese marco, probablemente uno de los golpes más audaces que haya propinado SL a las fuerzas represivas sea el ataque a la Comandancia Civil de Ayacucho. Esta acción reveló no solo una sorprendente sincronización al volar torres de alta tensión, que sumergieron en la oscuridad a Ica, Lima y Huancayo, sino también la agrietada moral combativa dentro de las filas policiales. Sin embargo, el hecho de mayor importancia ocurrió el 27 de mayo que pasó a conocerse como el “viernes negro”. En efecto, ese día Lima sufrió el más grave atentado terrorista de su historia. Experimentó tres apagones sucesivos provocados por la voladura de 10 torres de alta tensión (4 en Huampaní, 6 en Cantogrande), petardos colocados en distintas agencias bancarias, en el local principal de SEDAPAL y en lugares cercanos al palacio de gobierno y el gigantesco incendio en la fábrica Bayer entre otros hechos que ocurrieron esa noche. El gobierno declaró inmediatamente el estado de emergencia y la suspensión de las garantías constitucionales en todo el país por un lapso de 60 días. SL aguardaba, al igual que todos, las elecciones para probar su presencia ante un gobierno que no tenía fórmula para enfrentarlo eficazmente.

#### **5. CRISIS EN LAS ALTURAS**

La crisis abierta con la renuncia de Ulloa en diciembre del 82 no logró resolverse con su reemplazo por Schwalb en el premierato. Las razones se fundan en las contradictorias percepciones de los miembros del gabinete sobre la aplicación de la política económica y sus efectos sociales.

---

<sup>10</sup> Entre marzo y junio de 1983 se contabilizaron 150 atentados senderistas. Las víctimas fueron 14 miembros de las fuerzas policiales y 385 entre senderistas y civiles.

En segundo lugar en la profundización de esta, que trae consigo una reducción presupuestal que afecta a los ministerios de la producción y de trabajo. Finalmente el juego de piezas que se mueven por acción de los sectores encontrados de AP: el alvismo y el ulloísmo. En un clima de desgaste del ejecutivo se producirá la caída de Rincón el 20 de abril. Asume la cartera del Interior Luis Pércovich Roca, hombre ligado a Javier Alva, quien es reemplazado por Fortunato Quesada, diplomático ligado al Premier Fernando Schwalb.

Quien salió triunfante de este cambio fue, sin embargo, el alvismo. Vía Pércovich tomó posesión de uno de los ministerios, junto con el de Economía, más importantes del gabinete. El estilo político de este le imprimió un tono distinto a la marcha de la cartera del Interior, como claramente se vio en la huelga de las fuerzas policiales.

El tiempo político se tornó cada vez más veloz en estos meses. Hechos tras hechos se sucedieron sin dar tregua ni al gobierno ni a la oposición, algunos de ellos sorpresivos por el momento en que se produjeron. Tal fue el caso del paro de las fuerzas policiales ocurrido el 25 de mayo. Los efectivos policiales, entre los que se encontraban la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) y la Guardia Republicana (GR), se declararon en huelga y se amotinaron en la 42 Comandancia. Los guardias pedían homologación de haberes, mejor trato de sus superiores y pena de muerte a quien mata a un guardia en servicio. Los huelguistas dialogaron con el ministro Pércovich luego de negarse a hacerlo con los generales Monge y Graham llegando a un acuerdo satisfactorio, levantando la huelga al día siguiente. Es importante señalar que los momentos de tensión que vivió Lima con la huelga policial sumieron aún más en el desprestigio al gobierno que, ante la conciencia ciudadana, no podía mantener ni siquiera a sus fuerzas del orden en orden.

Luego de pasar el temporal huelguístico sobrevino, como ya vimos, el atentado más importante de Sendero en Lima. Este hecho endureció la política del gobierno que se jugó varias cartas: suspendió las garantías constitucionales, declaró el estado de emergencia y relevó al director de la GC, General Graham, sustituyéndolo por el discutido general Balaguer Morales de tendencia macartista. Se empezó a sancionar a los insubordinados huelguistas; se iniciaron, al amparo de la suspensión de garantías, numerosas redadas y se acusó a las instituciones de investigación y promoción que reciben financiamiento internacional de promover, algunas de ellas, el terrorismo. En este último caso, hay una secuencia que se inicia días atrás con el secuestro del antropólogo Jaime Urrutia. Se le dio libertad posterior no sin antes deslindar acusaciones de que la institución que dirige (Instituto Arguedas de Ayacucho) financiaba acciones terroristas. Igualmente, Belaúnde lanzó acusaciones a la prensa extranjera acusándola de confabular contra su gobierno, por el modo como informaba a la opinión pública mundial de la situación política interna. El gobierno, antes su vertiginoso desprestigio, lo que hizo fue abrir más frentes de lucha que le serán perjudiciales al momento de los comicios.

## 6. LA ECONOMÍA DE LA CRISIS

La situación política estuvo fuertemente emparentada con la aguda situación económica financiera que atravesaba el país. La recesión se profundizaba, como ya se señaló, con la aplicación de la política económica liberal del ministro Carlos Rodríguez Pastor. Sus efectos se percibieron también en otros campos de la economía, comprometiendo no solo los cada vez más exiguos ingresos de los trabajadores, sino el empleo mismo.

La evolución de la economía será un factor de primera importancia en el desarrollo posterior de los acontecimientos políticos, toda vez que irá creando un ambiente de rechazo a la política llevada por el ministro de economía en un país que se sumergía cada vez más en la pauperización y la miseria. Veamos esto de cerca.

La actividad económica nacional ha presentado tasas de crecimiento decrecientes. Para el año 82 la producción nacional creció a una tasa de 0.7% mientras que el año anterior había sido del 3.2%. Contribuyó a ello la mayor cantidad de parte de los sectores de minería y construcción frente a la restricción en la producción de los sectores agropecuario, manufactura y pesca. Sin embargo, para el año 83 las cifras fueron desalentadoras, ya que presentaron tasas de crecimiento negativas en todos los sectores de la economía. En el primer semestre ya se percibía la pendiente declinante de nuestra economía con un -9.7% de crecimiento, llegando el sector pesquero hasta el -40%, finalizando el año con un -11.8% del total del producto bruto interno de 1983. El sector manufacturero pasaba por un periodo recesivo desde el año 82, que se profundizó en los últimos meses del primer semestre del año 83 con una tasa de crecimiento negativa del orden de -11.5%. Entre las ramas más afectadas se encuentran la industria de papel e imprenta, textiles y confecciones. Asimismo, las ramas de minerales no metálicos, metales básicos y maquinaria metálica. La restricción de estas ramas industriales determinó el signo negativo en el resto del año con una tasa de crecimiento negativo del -7.2%. Los problemas en la industria automotriz así como en el sector textil son el ejemplo del inicio de una serie de quiebras en otras ramas industriales.

La repercusión de esta recesión resintió el sistema financiero donde se produjeron quiebras bancarias o intervenciones en sus actividades operativas. Tales fueron los casos del BIC, Bancoper y SURMEBAN.

A inicios de abril la Superintendencia de Banca y Seguros interviene el Bancoper ante la gravedad de la situación y determina la pérdida del capital y un cuadro de iliquidez de la empresa. Fracásó así la sociedad de cartera promovida por Ulloa a fines del año pasado. Pero en el fondo del problema se encontraban un alto grado de concentración de crédito a un reducido número de clientes que formaban parte del naciente imperio de Luis Bertello Tello. Este conspicuo representante de las financieras nacionales fugó del país dejando atrás un monto de deudas irrecuperadas del orden de 130,000 millones de soles, siendo

que en las últimas semanas las empresas de su grupo recibieron alrededor de 22 mil millones de soles. Días después el BANCOPER es declarado en quiebra y se procede a liquidarlo. La situación de dicho banco sirvió para poner sobre el tapete la situación del sistema bancario nacional. Los hechos demostraron que bancos como el SURMEBAN, BANPECO y el BIC tenían serios problemas en su funcionamiento. El primero de ellos fue intervenido a los pocos días por iguales motivos que el anterior.

Por su lado, la espiral inflacionaria no disminuyó; por el contrario, fue uno de los aspectos más dramáticos de nuestra economía. El índice de precios al consumidor demostraba que la política económica de Carlos Rodríguez Pastor era inflacionaria. De enero a mayo la inflación se elevó a un 44.8% la más alta si se compara con los años precedentes. Por trimestres el desenvolvimiento fue el siguiente: el primero fue de 27.5%; el segundo de 24.4%, el tercero de 25.7%, el cuarto, controlado especialmente para las elecciones, fue del 14.7%, llegando a sumar en el año la alarmante cifra de 125.1%, el índice más alto que recuerde la historia de nuestro país y la primera vez que se sobrepasa los tres dígitos.

Esta galopante inflación tenía consecuencias en las remuneraciones reales que seguían cayendo desde hacía diez años. Pero la recesión afectó de modo especial al empleo. No hay pues generación de nuevos puestos de trabajo sino más bien contracción en el nivel de empleo. Si la política de liberación de importaciones jugó un papel importante en el inicio de esta fuerte recesión, esta se verá traducida en niveles de desocupación alarmantes y en el crecimiento del subempleo de grandes sectores de la población.

La población económicamente activa desempleada, que en 1982 representa el 7%, aumentó al 8% en 1983. El subempleo global para del 49.9% al 53.9% y la población adecuadamente empleada disminuye su participación de 43.1% a 37.3%. Los números no pueden ser más elocuentes. Esto es explicable, entre otros factores, cuando la política crediticia se ha caracterizado por ser altamente restrictiva. Es decir implica no solo una demanda sino también de la producción. Si a lo anterior se añade la estrecha relación entre sectores financieros y algunas empresas productivas se entenderá el proceso de quiebra de bancos, que concentran los préstamos en pocas manos, al no poder cumplir con las deudas contraídas.

En cuanto a la deuda externa, que se incrementó sustantivamente en los últimos años, llegó a fines del 82 a la cifra de 7,258 millones de dólares; a final del 83 la cifra sobrepasaba los 8,200 millones de dólares, es decir un incremento por encima del 14%. Según el BCR esta cifra representa el 50% del PBI.

Finalmente la política cambiaria como medida anti inflacionaria no dio resultados positivos. El año 82 la devaluación oficial fue del orden del 90.7% pero en el 83 solo en los cuatro primeros meses se elevó a un 36.8%, llegando a fin de año a la cifra de 129.5%, cifra nunca antes alcanzada. El panorama económico se configuraba de esta manera en un

campo minado donde estallarían conflictos sociales en formas descontroladas. El gobierno tenía pocas salidas pero persistió en mantener los números muy altos (cuadro 3.1), obteniendo por ello una votación tan baja, como veremos en los siguientes capítulos.

**CUADRO 3.1.**  
**ÍNDICES ECONÓMICOS 80-83**

	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>
Producto Interno Bruto	4.5	3.2	0.7	-11.8
Inflación	60.8	72.7	72.9	125.1
Devaluación	35.8	47.7	90.7	129.5
Empleo	41.8	47.2	43.1	37.3
Subempleo	51.2	46.0	49.9	53.9
Desempleo	7.8	6.8	7.0	8.8
Deuda Pública Externa/PBI	35.1	31.0	36.6	50.0

FUENTE: Informe Estadístico del INE. Primer trimestre de 1984

## CAPÍTULO 4

### EL ESCENARIO ELECTORAL

#### 1. LOS ACTORES POLÍTICOS

El conjunto de condicionantes políticos y sociales que señalamos en los capítulos anteriores irá configurando el escenario político que, entre los meses de Julio y Noviembre, centrará en forma progresiva su atención y particular interés en la competencia electoral.

Los partidos barajarán nombres de militantes o personalidades independientes cercanas a dichos partidos. La situación en cada uno de ellos fue diferente por la forma y contenido de la elección de su candidato.

##### 1.1 Apra

En el partido aprista compitieron tres candidatos: Alfredo Barnechea, periodista conocido por la conducción de un programa televisivo de corte político desde fines del gobierno de Morales Bermúdez; Abel Salinas, ingeniero en aquel momento, concejal aprista; Miguel Ángel del Pomar, abogado, Presidente de la Federación de Abogados del Perú. Luego de una campaña interna que desbordó los marcos partidarios, Alfredo Barnechea obtuvo la primera votación con el 48% de los votos, declarando inmediatamente que “mi único rival en el camino a la alcaldía de Lima, es el doctor Luis Bedoya Reyes “(*Expreso*, 22.6.83). La militancia aprista apostaba por un joven candidato, tanto en edad como en militancia partidaria, ya que solo tenía tres años en el partido. La inclinación por Barnechea se debió entre otras razones a la juventud que le otorgaba a su candidatura, a la cercanía al secretario general Alan García y al esperado reconocimiento que el electorado limeño podía tener de él. La elección de Alfredo Barnechea como candidato del Apra a la alcaldía de Lima, fue el punto más alto del camino ascendente abierto por dicho partido desde su XIV Congreso en el que se eligió a Alan García como secretario general. El giro que imprimió García, luego de la crisis de dirección de Villanueva-León de Vivero, fue tomando cuerpo en la apertura a distintas fuerzas políticas creando un polo de atracción, que iba desde pequeños grupos como DC, PADIN, pasando por sectores velasquistas y tecnócratas de la segunda fase (Mercado Jarrín, Silva Ruete, Moreyra), situación que posteriormente se modificará con la coyuntura electoral del 85. El Apra se reafirma como la primera fuerza opositora y con permanente iniciativa en el escenario político. A pesar de las afinidades con IU en torno a la oposición del gobierno, el Apra preservó en todo momento su perfil propio, con un Alan García convertido en una figura protagónica

central en el escenario político nacional. La apuesta política central del Apra estaba cifrada en el triunfo de las elecciones generales de 1985.

En este panorama, las elecciones municipales representaban una prueba de la línea imprimida por la nueva dirección aprista con miras a constituirse en la carta de recambio del belaudismo. Para ello fueron ganados también algunos sectores de los llamados radicales, que planteaban algunas afinidades con IU, especialmente en el campo sindical. Una importante prueba de ello lo constituyó el congreso de la Central de Trabajadores del Perú (CTP) de filiación aprista, en julio de aquel año, evento en el que las fracciones encontradas de cruzado y Negreiros ingresaron a un punto sin retorno. Cruzado se quedó en la CTP oficial, pero semanas después fue separado definitivamente del Apra. Cruzado fue otro de los representantes de los sectores más derechistas y anticomunistas que abandonaban dicho partido como antes lo hicieron Chirinos Soto, Carlos E. Ferreyros y Andrés Townsend. El regreso de Luis de las Casas, Ramírez Novoa y el reacomodo de las diversas fuerzas no complican, sin embargo, el trabajo de la nueva dirección que tiene en la presidencia de la comisión política el hombre fuerte que apadrinaba a Alan García: Luis Alberto Sánchez. El Apra, según las encuestas y sondeos de opinión, pasa a ocupar las preferencias ciudadanas y es la fuerza política en aquel momento con mayores posibilidades de ganar los comicios municipales de Noviembre.

El partido aprista, por consiguiente, parecía haber restañado las heridas internas, recompuesto su unidad y convertido en una pujante y sólida fuerza con una imagen social-demócrata. Sin embargo, el Apra por su naturaleza de partido pluriclasista, albergaba aún importantes contradicciones que se expresarían notablemente en la coyuntura.

Dos elementos, en particular, cambian la situación hasta esos momentos claramente favorable al Apra: el regreso de A. Villanueva de su periplo por Europa y la campaña electoral en Lima encabezada por Barnechea. Inmediatamente después de la llegada de Villanueva, se sucedieron un conjunto de declaraciones que fueron motivo de controvertidas respuestas de líderes del mismo partido, incluyendo al propio Barnechea. Los temas eran variados e iban desde el diálogo con Sendero Luminoso hasta la relación con Fidel Castro y la revolución sandinista. Situación que se agravó con la tácita- aunque no explícita- negativa de apoyar al candidato aprista a la alcaldía de Lima. Villanueva se jugaba su propia carta en el partido, lo que era difícil ocultar. Representaba una opción distinta a la de García-Sánchez. Villanueva enarbolaba un programa social-demócrata radical, que debía sustentar un programa de acercamiento entre el Apra e IU (planteamiento avalado por otros dirigentes apristas como Valle Riestra, Larco Cox, Vargas Haya, etc.). Alan García encabezaba un programa reformista-con elementos social-demócratas, moderado, fuertemente anticomunista y

que por lo tanto excluía cualquier acercamiento con IU. La corriente de A. García se imponía paulatinamente, no sin dificultad.

En lo que respecta a la inscripción a nivel nacional la situación se desarrolló con algunos problemas locales. En Chimbote, por ejemplo, se divide el comité departamental. Unos apoyan a la lista dirigida por Rodríguez Ponce y otras a la lista apoyada por el CEN de Lima, por preferencia de Luis Alberto Sánchez. La dirección nacional declara en reorganización el Comité departamental por lo que un sector de la juventud aprista chimbotana se declara en huelga de hambre. Finalmente no se reconocen los acuerdos de la comisión reorganizadora y se defenestra a Rodríguez Ponce de la secretaría general de Chimbote. Inmediatamente los apristas chimbotanos declaran persona no grata a Luis Alberto Sánchez por considerarlo el instigador de la crisis en el puerto pesquero. Sin embargo, el Jurado Provincial de Elecciones de Santa no reconoce oficialmente a Alberto Alfaro, impuesto por la dirección aprista. Rodríguez Ponce con su lista pasaron a representar al aprismo chimbotano, no sin antes pasar a disciplina varios miembros de dicha base. En el resto del país la inscripción fue normal, copando casi la totalidad de las provincias.

## 1.2 Izquierda Unida

En el caso de IU la situación fue distinta. Como organización el frente izquierdista no había logrado establecer como una fuerza que estuviera presente en el conjunto de acontecimientos de la vida política y sindical. Quienes sí lo hacían, a pesar de las deficiencias, fueron los partidos que integraban dicho frente. Para las elecciones municipales Alfonso Barrantes-Presidente del Comité Directivo Nacional de IU planteó meses antes que él no sería candidato del frente izquierdista y que era necesario dar "oportunidad a los jóvenes" (*Caretas*, 2.04.83). Por su lado, diversos partidos barajaron nombres para postular al primer concejo provincial del país. Ricardo Letts, Baltazar Caravedo, Henry Pease, fueron algunos de los nombres, al igual que otros alejados de dicho frente, como Gustavo Mohme, sorprendentemente encumbrado como precandidato por el FOCEP.

Al no haber una organización estructurada a nivel nacional sino solo la conformación de algunos comités distritales en el ámbito metropolitano, se optó por la elección de las ternas de candidatos por medio de convenciones. Sin embargo, la situación no mejoró en tanto los continuos roces de las organizaciones comprometidas en el frente, pugnaban por mantener preferencias en las listas, creando un impase. De esta manera quedaba vierta la salida consensual, que para muchos estaba jugada desde el inicio, es decir la postulación de Alfonso Barrantes nuevamente como candidato de IU a la alcaldía de Lima.

Al oficializarse la candidatura de Barrantes, para que encabezara la lista de IU, uno a uno los demás precandidatos fueron retirando sus nombres de las propuestas iniciales. La contienda democrática así planteada perdió fuerza, ya no solo por la poca y débil organización del frente, sino también por la imagen poco atractiva de una elección con un solo candidato<sup>11</sup>. En este hecho se combinaron dos elementos que jugaron a favor de dicha salida. Por un lado, la opción de los partidos de no presentar candidatos en una competencia interna. Y por otro lado, no descartando la versión sostenida por algunos dirigentes, la negativa del presidente del frente para competir con otros precandidatos, aceptando de esta manera una decisión por aclamación. De todas maneras se realizaron comicios internos, pero estos devinieron en una especie de referéndum donde los militantes optaban por aceptar o rechazar la propuesta del CDN de IU de lanzar a Barrantes.

El referéndum fue favorable a Barrantes, pero quedó un sabor amargo en la militancia izquierdista más allá de las bondades del candidato. La participación política de las bases izquierdistas quedaba reducida a aceptar o rechazar una propuesta. En el pensamiento de algunos dirigentes se jugaba la idea de que con esta salida se preservaba la unidad del frente sin arriesgar la capacidad de liderazgo que ejercía el Dr. Barrantes en IU, que de paso aumentaba cada vez más. Una de las condiciones exigidas por Barrantes fue que pudiera colocar algunos nombres de personalidades públicas de trayectoria y simpatía izquierdista. Es así que aparecen en los primeros puestos de las listas Henry Pease García, profesor universitario, ex director de DESCO y analista político; Carlos Castillos Ríos, médico y luchador por los derechos del niño; Gonzalo García, ingeniero y profesor universitario, por nombrar los principales.

La competencia interna sin embargo se dio con mayor intensidad en las listas distritales y en algunas provincias. En Comas, por ejemplo, UNIR apoyó al alcalde Medina para su reelección, por su lado Alfredo Chávez es apoyado por UDP y Arellano por el PCR; en San Martín de Porres, Patria Roja se opone a la candidatura udepista de José Miranda; PCR impugna la reelección de Franklin Acosta de los registros de la UDP; Mateu Moya del FOCEP presenta tacha contra el candidato a la alcaldía de Carmen de la Legua, Barreda, del PCR, por inscripción inconsulta. En Ica se inscriben dos listas: una que apoya a Julio Raffo por parte del PC y Patria Roja, y otra del resto de partidos, que apoya al ex guerrillero Aláin Elías; en el Callao PSR impugna a todos los candidatos inscritos por parte del PCR y PCP. Y este último lo hace contra la lista inscrita como IU en Arequipa encabezada por Elard Barrionuevo<sup>12</sup>. Ante la premura del tiempo, las

---

<sup>11</sup> En declaraciones para *Oiga*, N° 137, el dirigente Agustín Haya sostuvo que “hubiera sido mejor permitir la inscripción de otros precandidatos y no tener una especie de democracia odriísta con candidato único”.

<sup>12</sup> En editorial de *El Diario de Marka* se señala que “Al no haberse constituido sólidamente las bases distritales de IU y al no existir los canales democráticos plenamente establecidos, en varios casos la decisión final sobre candidaturas recayó una vez más-esperamos que sea la última-en los miembros del CDN. El resultado de este retraso de IU en convertirse en un frente político de masas, ha sido en varios casos la

convenciones distritales que se realizaban en los días previos a la fecha límite de la inscripción y los acuerdos a que se llegó no satisficieron a todos. Al final se llegó a acuerdos que significaron la supremacía de los grupos con mayor fuerza organizativa, es decir UNIR y UDP, hoy PUM. Días antes había quedado en suspenso la candidatura de Barrantes. En su carta de renuncia ante el CDN señalaba sus continuos roces con el nuevo director de *El Diario de Marka*, Ricardo Letts, dirigente de Vanguardia Revolucionaria (VR). El 23 de julio el CDN daba su apoyo a Barrantes y acordó por no recibida su carta de renuncia a la candidatura al municipio. Barrantes demandó un deslinde de la directiva ante un artículo considerado insidioso y que llevó la firma de Letts, Murrugarra, dirigente nacional de VR, sostuvo posteriormente que se trataba de puntos de vista muy personales del entonces director del *El Diario*.

### 1.3 Acción Popular

La elección del candidato populista a la alcaldía limeña revestía características muy especiales debido al desgaste experimentado por el régimen de aquel año. La dirigencia de AP asumió desde el primer momento que la persona que debería representarlos en la justa electoral, tenía que estar fuera de los marcos partidarios pero con afinidades con el régimen. De esta manera se comenzaron a vocear distintos nombres. Enrique Paredes, Jefe de Cooperación Popular, él sí militante populista, era una de las personas que contaba con las simpatías de la esposa del presidente Belaúnde, Violeta Correa. Mientras el diputado Ricardo Díaz Orihuela inclinaba las suyas, a las que se unieron otros, por los del afamado escritor Mario Vargas Llosa encumbrado en los últimos tiempos como defensor a ultranza del régimen, desde una clara posición conservadora. Otro candidato que encontró simpatía en los predios populistas era el animado de programas televisivos y de radio, Ricardo Belmont Casinelli. La revista *Caretas* y el diario *Expreso*, alineados con el régimen, levantaron la figura del animador, lo que convertía la contienda electoral en un festín de candidatos telegénicos. La idea de fondo era anteponer al candidato aprista uno que tuviera igual popularidad en el medio de mayor impacto y con mayores posibilidades persuasivas: la televisión. La sorpresa dio paso sin embargo a la realidad: Belmont inmediatamente fue blanco de los ataques de la oposición. Los populistas abandonaron la idea con la misma rapidez que la asumieron.

Los ojos giraron hacia una persona que jugó su propia carta desde el inicio del régimen a partir de su condición de independiente; se trataba del ministro de trabajo, Alfonso Grados Bertorini. Amigo personal del presidente Belaúnde, periodista de la generación que formó Pedro Beltrán en la década del 50 en el diario *La Prensa*. Funcionario

---

exacerbación de las pugnas interpartidarias, la modificación en la cúpula de acuerdos tomados en asambleas de bases, el maltrato de sectores independientes y más netamente populares” (*El Diario*, 16.8.83). El diario *El Observador* del día siguiente sostenía, por su parte, que “Hemos de lamentar el que se haya desdibujado la candidatura de Barrantes. Los forcejeos de IU demuestran lo endeble de la alianza socialista”.

internacional de organismos como la AID, Grados era uno de los pocos ministros que quedaban en el ejecutivo desde julio del 80. Su plan de concertación social entre empresarios y trabajadores, si bien permitió ofrecer una imagen de independencia que lo llevó a discrepar con la política económica del régimen en la persona del entonces ministro Carlos Rodríguez Pastor. Las discrepancias se hicieron públicas como ya señalamos, llegando a acusar al ministro de economía de su insensibilidad en la aplicación de recetas económicas que producían un alto costo social.

El 27 de junio Grados renuncia al Ministerio de Trabajo, con carta fechada el 3 de junio, donde alude a discrepancias con Rodríguez Pastor. El diario *Expreso*, de tendencia ulloísta y con claro conocimiento de los pormenores internos en dicho partido, publicaba como titular aquel día: “Grados deja el Ministerio para ser candidato de AP”. A pesar de que el ex ministro dos días después declaraba que “no soy el candidato, ni aspiro a ser candidato”, su renuncia en los plazos estipulados por la ley, su condición de independiente y el apoyo que recibía de algunos sectores del populismo, lo colocaban con la primera posibilidad para dicha candidatura. Lo que siguió fue el suspenso público ante las indecisiones de Grados, que en el fondo eran producto de las negociaciones entre él y los dirigentes de AP y Belaúnde. Este hecho le hacía declarar a Grados en forma negativa o titubear con respecto a su postulación, a pesar de que Belaúnde señalaba que el ex ministro de trabajo sería en definitiva el candidato de AP a la alcaldía de Lima “por su vocación de servicio y por tener deberes que cumplir con el Perú” (*Expreso*, 3.8.83).

Las condiciones de Grados se centraban en dos puntos. El primero, poder contar con el 50% de los miembros de la lista a su disposición y en segundo lugar dirigir con cierta autonomía su campaña electoral. Al final sus condiciones fueron aceptadas. Ningún otro candidato podía asumir una candidatura en peores condiciones adversas como las que presentaba AP y la dirección de su gobierno. Este clima de suspenso fue extendido de manera premeditada, en vista de que el resto de los partidos sometieron su cronograma político a la decisión del Parlamento de postergar la fecha de inscripción de las candidaturas, como veremos más adelante.

A nivel nacional hubo, como en el resto de las listas, conflictos internos entre las dos facciones del populismo. En Huánuco, por ejemplo, AP inscribió dos listas ante el Jurado Provincial de Elecciones. Una lista encabezada por Manuel Israel de tendencia alvista y otra de Juan Palacios, ulloísta. También se inscribió, en lista paralela la alcaldesa populista de entonces Luisa Cuculiza. En Arequipa, Juan José Talavera cuestiona la candidatura encabezada por Carlos Meneses Cornejo por haber sido elegido “a dedo” contra la opinión de la militancia.

En Lima, en convención extraordinaria el comité departamental de AP, dominado por los ulloístas, analiza las denuncias formuladas por dirigentes populistas y cuestiona la

forma cómo el plenario nacional “ha impuesto candidatos a las elecciones municipales”. Como prueba de esto, renuncian a la lista encabezada por Alfonso Grados, Ricardo Burga Jr. y Manuel Icochea. Las denuncias contra la secretaría general, jefaturada por Javier Alva, fueron muchas, entre ellas las de Huaraz e Ica.

Finalmente, el 14 de agosto, último día de inscripción de candidaturas, Alfonso Grados presenta la lista al Jurado de Lima; en ella aparece un conjunto de personalidades públicas, que incluye a profesionales, técnicos e incluso artistas y deportistas. Grados imponía de esta manera su deseo de incorporar a su lista la mitad de candidatos de su simpatía. La reciprocidad entre Grados y AP no era sin embargo suficiente para revertir la imagen de una candidatura que se emparentaba con una situación crítica del país en la que el gobierno era altamente responsable.

#### **1.4 Partido Popular Cristiano**

Ricardo Amiel, joven dirigente pepecista, ex presidente del Colegio de Ingenieros del Perú y ex candidato a la alcaldía de Lima en el año 80, fue el candidato que más prematuramente fue lanzado. Apenas terminó la campaña de noviembre del 80 los dirigentes pepecistas expresaron su decisión de que lo volverían a postular. Por esta razón, con candidato fijo y sin elección de base ni contrincante, el PPC trabajó intensamente en todo el país para organizarse en la mayor parte del territorio y, de esta manera, poder inscribir la mayor cantidad de candidatos a nivel nacional. Enrique Elías, ex ministro de Justicia, encargado de la campaña electoral, formó comités provinciales y departamentales que culminaron en la convención en Lima para ratificar la candidatura de Ricardo Amiel al municipio metropolitano.

El PPC mostraba la coherencia interna de un partido orgánicamente burgués, bajo el liderazgo de Luis Bedoya Reyes. Sin embargo, y pese a esta imagen de unidad partidaria, el PPC parecía albergar dos tendencias básicas, representativas de diversos sectores sociales-particularmente de la burguesía- y de matizados proyectos políticos y económicos. Por una parte, los sectores de la burguesía nativa-industrial y comercial que buscan afirmar el PPC como el “partido de su clase”; por otro lado, el equipo de tecnócratas que tienen una mayor identificación con la política económica. Así, mientras la primera tendencia propugnaba una mayor toma de distancia frente al partido gobernante, la segunda era favorable a un estrechamiento de la alianza AP-PPC. Estas desavenencias internas se expresaron-aunque sin poner en peligro en ningún momento la unidad partidaria- en el plenario pepecista del 1° de julio.

En términos generales, el PPC mantuvo una identificación básica con AP y particularmente con su política económica. En gran medida el equipo de tecnócratas encargado de administrar dicha política se encontraba ligado al PPC y correspondía en gran medida a las necesidades básicas de los sectores sociales representados por el

PPC. Una eventual alianza entre los partidos conservadores, fue algo que no se descartó en los predios de ambos partidos. Primero con la candidatura conjunta encabezada por Luis Bedoya Reyes, que fue rechazada por el PPC, por ser Bedoya presidenciable. Posteriormente, otra alternativa fue que R. Amiel encabezara una lista conjunta<sup>13</sup>, posibilidad que se esfumó una vez que Grados aceptó la candidatura populista. Pero también estaba presente el deseo de muchos dirigentes pepecistas de consolidar su partido orgánica e ideológicamente, situación difícil de lograr en compañía del partido gobernante.

## 2. LAS LISTAS METROPOLITANAS

Para el Concejo Provincial de Lima postularon 13 listas, de las cuales una de ellas se retiró (la del PADIN). De las doce restantes, como señalamos líneas arriba, el PPC postuló a Ricardo Amiel, quien encabezó la lista seguido de Ernesto Blume, Gabriela Porto de Power, Luis García Miró, Alejandro Alva Manfredi, entre los más destacados. AP lo hizo con Alfonso Grados Bertorini, seguido por Uriel García, ex ministro de salud, Miguel Vega, Luis Castañeda, en aquel entonces concejal de Lima, Luis Ortega, seguidos de un conjunto de figuras como los catedráticos Fernando de Trazegnies, Augusto Ortiz de Zevallos, Luis Bustamante Belaúnde, el empresario Alberto Terry, Esteban Rocca, entre otros.

La lista del PAP la encabezaba Alfredo Barnechea, seguido de Alberto Vera La Rosa, Manuel Pizarro Flores, Adrián Rebaza Flores, Pedro Coronado, entre otros. Seguían a Alfonso Barrantes en la lista de Izquierda Unida el sociólogo y profesor universitario Henry Pease, César Rojas y Angel Delgado, ambos concejales por Lima, Oscar Ugarte de VR, Eduardo Vega del PCP, el médico Carlos Castillo Ríos, Guillermo Nolasco, dirigente de la Federación de Vendedores Ambulantes.

La agrupación fundada por el ex dirigente aprista Andrés Townsend Ezcurra, el Movimiento de Bases Hayistas (MBH), la encabezaba Francisco Diez Canseco Távara, seguido por Alberto Borea, José Zegarra Puppi, Guillermo Oshiro, Rosa Quiñónez, José Ugaz Cárdenas.

El abogado y catedrático Carlos Blancas Bustamante encabezaba la lista del revivido Democracia Cristiana, seguido por César Delgado Barreto, Lily Salazar de Villarán, Óscar Rubio Betancourt, Rodolfo Elmore, Alfredo García Llosa.

---

<sup>13</sup> En su columna del 6.7.83 en el diario *Expreso*, Manuel D'Ornellas, señalaba que "un apoyo de AP a la candidatura del pepecista, Ricardo Amiel, sería un gesto de caballerosa reciprocidad hacia el PPC y también una manera elegante de sortear el mayor problema que aflige a los de AP. ¿Quién aceptaría ir a las elecciones de noviembre corriendo el riesgo de ser derrotado?".

La Unión Nacional (UN) estaba encabezada por el antiguo odriísta Fernando Noriega Calmet, seguido por Jorge de la Romaña, Antonio Muñoz.

La señora María Cabredo de Castillo, esposa del antiguo dirigente socialista Luciano Castillo, encabezaba la lista del Partido Socialista Peruano (PSP), seguida de su hijo Melquiades Castillo y por Miguel Pinglo Camacho.

El trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) tenía como cabeza de lista a Raúl Castro Vera y a Nazario Tintaya, dirigente máximo de la Federación Nacional de Obreros Municipales (FENAOMP). Igualmente se presentaron tres listas independientes: el Frente Independiente del Perú que lo lideraba el ex alcalde del distrito de Comas Claver Rosas, la lista Independiente Nacionalista del ex alcalde de San Martín de Porres y empresario Enrique León Velarde y la Unión Popular Independiente de Danny Lombardi Lombardi.

A pesar del número bastante alto de listas en el más importante concejo municipal del país, sin embargo, salvo las nombradas candidaturas del Apra, PPC, AP e IU, el resto no dejaban de ser decorativas.

### **3. LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

El sustento ideológico de los gobernantes en toda democracia liberal es que su representación resulta de una elección libre. Por ello se requiere de un marco electoral sancionado regularmente por una ley. Las leyes en sí mismas no se perfeccionan por la exclusiva voluntad de los legisladores. En general la historia de la legislación electoral queda asociada a la lucha por la democracia política, no solo por la prolongada batalla por el reconocimiento del sufragio irrestricto (voto de mujeres, voto de analfabeto, etc.) sino también por el conjunto de otras disposiciones-registro electoral, boleta única, delimitación de distrito electoral- que van configurando un sistema electoral determinado. Sin embargo, ningún sistema electoral, por perfecto que sea desde el punto de vista teórico, producirá gobierno efectivo, si una determinada sociedad no genera en su seno verdaderos partidos enraizados en ella. Achacar a los sistemas electorales la inestabilidad política de un sistema social sería entonces confundir las causas con los efectos.

En el caso de las elecciones municipales, el Congreso debió discutir la dación de una ley electoral que normara los comicios de noviembre del año pasado. Esta ley electoral introdujo algunos cambios que le otorgan un perfil particular y que tuvieron sus efectos en los resultados como toda la modificación electoral. El Parlamento, escenario privilegiado de la lucha política en las democracias liberales, se constituyó en el espacio donde el partido de gobierno delineó un conjunto de normas que le beneficiarían, según su propia manera de percibir el momento político.

Uno de los actos, y quizá el más importante, fue el que señalaba la fecha límite de la inscripción de candidatos. Esta debía cerrarse el 15 de agosto de 1983, aproximadamente cien días antes de las elecciones. Sin embargo, por las dificultades de los partidos para confeccionar sus listas, el senado, ante un pedido del sector alvista de AP, sector más interesado en dichas elecciones, aprobó la postergación de la fecha límite por 30 días más, es decir para el 15 de setiembre. Entre tanto, las candidaturas de los partidos más importantes estaban en proceso de confección. El Apra con Barnechea y el PPC con Amiel estaban inscritos con cierta anticipación. IU mantenía en suspenso la conformación de su lista, en tanto las diferencias existentes en dicho frente no lograban conjugarse. Pero en la última sesión plenaria del 12 de setiembre, en el momento que debería aprobarse la postergación del plazo del cierre de inscripción en diputados, la bancada populista se ausentó premeditadamente del hemiciclo dejando a la cámara sin el quórum correspondiente para el normal desarrollo de la sesión, impidiendo de esta manera la discusión del punto señalado.

Los dos días restantes fueron de una intensa actividad partidaria combinada con un ambiente de premura ante la inminencia del cierre de inscripción de candidaturas. Quien más fue afectado por esta maniobra del alvismo, quien ya tenía definida sus candidaturas fue IU, al inscribir una cantidad inferior de listas en las provincias del Perú (ver cuadro 4.1). El resto de partidos tuvieron menos dificultades, especialmente Acción Popular que inscribió listas en la casi totalidad de las provincias. A pesar del pedido expreso de la bancada izquierdista, no se volvió a abrir la inscripción.

Días después el presidente de la Cámara de Diputados Guillermo Monteagudo declaraba que “reabrir la inscripción sería otorgar ventajas a los que no han cumplido con hacerlo en el plazo establecido. Es decir, los partidos que se esfuerzan por cumplir con las normas establecidas van a resultar perjudicados en beneficio de aquellos que no se han preocupado por acatar las normas” (*La Prensa*, 16.8.83). La bancada mayoritaria se opuso a la ampliación del plazo de inscripción: no tenía interés en hacerlo, pues sus listas no tenían problemas. Por su parte, la Izquierda Unida denunció el hecho como una maniobra del gobierno que “luego de haber impulsado en el Senado la aprobación de una ley electoral municipal postergando el plazo de inscripción de candidatos hasta el 15 de setiembre, ha dejado sin efecto tal decisión al impedir que dicha ley sea aprobada en la cámara de diputados antes del 15 de agosto” (Comunicado de IU en *El Diario* del 12.8.83).

#### **4. LEY ELECTORAL**

El Parlamento aprobó algunas modificaciones que le dieron un marco jurídico legal al proceso electoral municipal de noviembre del 83. Entre las más importantes estaban las que permiten la repartición de las concejalías, es decir al punto referido a la cifra repartidora.

**CUADRO 4.1**  
**NÚMERO DE LISTAS DE PARTIDOS POR DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS**

Departamentos	AP	PAP	PPC	IU	PSP	PADIN	DC	UNO	MBH	PRT	INDEP.	FNTC	Otros
1.Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	-	-
2.Ancash	17	17	15	13	-	3	-	-	2	-	5	1	-
3.Amazonas	5	5	5	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-
4.Apurímac	5	5	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	-
5.Arequipa	8	7	7	4	-	-	1	-	-	2	5	1	-
6.Ayacucho	3	3	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1
7.Cajamarca	13	13	11	9	-	-	-	-	-	-	3	-	-
8.Callao	1	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-
9.Cusco	13	11	12	13	-	-	1	-	-	-	8	3	-
10.Huancavelica	4	5	5	4	-	-	-	-	-	-	3	-	-
11.Huánuco	7	7	7	5	-	-	-	-	1	-	2	-	-
12.Ica	5	5	5	5	-	2	1	-	2	-	4	-	-
13.Junín	8	8	8	7	-	-	1	1	-	-	6	-	-
14.La Libertad	7	7	7	6	-	-	1	-	-	-	-	-	-
15.Lambayeque	3	3	6	3	-	-	1	-	3	-	1	-	-
16.Lima Prov.	7	7	6	6	-	1	-	-	1	-	4	-	-
17.Loreto	5	5	5	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-
18.Madre de Dios	3	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3
19.Moquegua	3	3	3	2	-	-	-	-	-	-	1	1	1
20.Pasco	3	3	3	1	-	-	1	-	-	-	1	-	1
21.Piura	7	7	7	7	2	-	-	-	1	-	7	-	-
22.Puno	8	7	7	8	-	-	-	-	-	2	3	9	-
23.San Martín	6	6	6	5	-	-	-	-	-	-	-	-	1
24.Tacna	2	1	2	2	-	1	-	-	-	1	1	2	-
25.Tumbes	3	3	3	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-
26.Ucayali	5	5	4	3	-	-	-	-	-	-	1	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>147</b>	<b>140</b>	<b>120</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>66</b>	<b>22</b>	<b>7</b>

A la lista que obtenía la mayoría relativa se le otorgaba la mitad más uno de los concejales y se aplica la cifra repartidora al resto de partidos. Esta decisión tenía como base la idea de que el oficialismo sería el ganador de las elecciones y de esta manera se evitaría que cualquier alianza de los opositores pudiera obtener una mayoría, que le impediría ejecutar su programa municipal. El resto del articulado seguía inamovible, es decir, la votación sería obligatoria para todo hombre o mujer en edad de votar, alfabeto o analfabeto, mayor de 18 años. Se le aplicaba una multa de 1/8 del sueldo mínimo vital a aquel que no votara. Tenían derecho a ser candidatos aquellos que cumplían los requisitos de electores salvo las personas con discapacidad mental, los que prestan servicios en las fuerzas armadas y los inhabilitados por purgar penas o encontrarse fuera del territorio nacional.

En lo que respecta a la votación propiamente dicha, esta era por duplicado. El elector tenía que votar tanto para alcalde como para provincial. El tipo de cédula electoral diseñada fue motivo sin embargo de protestas por parte de Izquierda Unida. En un primer momento el JNE estableció que los partidos estaban representados en la cédula de votación por

números, pero posteriormente se resolvió que utilizaran símbolos que permitirían un mejor reconocimiento por parte de los analfabetos. El problema se suscitó cuando se imprimieron las cédulas electorales y se incluyó en la misma a todos los símbolos de los partidos que integraban la alianza Izquierda Unida. Esta estaba representada ya en la cédula por su símbolo: la bandera. El JNE incluyó en la cédula electoral a partidos como UDP (símbolo de un árbol), UNIR (antorcha), FOCEP (choclo), PCP (hoz y martillo), lo que, como se comprobó posteriormente, trajo confusión en el electorado y dispersión del voto izquierdista. Izquierda Unida presentó inmediatamente un recurso al JNE, el que posteriormente desestimó el pedido para modificar la cédula electoral, argumentando que dichas papeletas ya fueron distribuidas en la mayoría de jurados departamentales y provinciales. Rechazó que en Lima se suspendiera la impresión de símbolos, argumentando que ello afectaría la “unidad de la cédula que consagra la ley” (*Expreso*, 28.10.83).

##### **5. LOS ESPACIOS GRATUITOS**

Igualmente perjudicial para IU resultó la distribución de los espacios gratuitos en los medios de comunicación de propiedad del estado, consagrados por la ley. El reparto de dichos espacios tanto en el Canal 7 de TV, los diarios *La Crónica* y *La Tercera* así como las emisoras radiales en todo el país, se realizó utilizando el criterio de la proporcionalidad en la votación obtenida en las elecciones políticas parlamentarias inmediatamente anteriores, es decir las de 1980. Si el gobierno hubiera utilizado el criterio de la elección municipal, AP y el PPC habrían obtenido un menor porcentaje que el que les tocó e IU hubiera, por el contrario, obtenido un número mayor. El criterio de la distribución parlamentaria del 80 ya no expresaba la relación de fuerzas políticas y por lo tanto aparecía como una arbitrariedad.

El resultado de dicha distribución se puede apreciar mejor en el cuadro N° 4.2, donde se anota el número de espacios televisivos que le correspondió a cada partido en las elecciones:

**CUADRO 4.2**  
**ESPACIOS GRATUITOS DE TELEVISIÓN CONCEDIDOS POR LEY A CADA PARTIDO**

1. AP	32 espacios
2. APRA	21 espacios
3. PPC	5 espacios
4. IU	4 espacios
5. FNTC	1 espacio
6. DC	1 espacio
7. MBH	1 espacio
8. PADIN	1 espacio
9. PSP	1 espacio
10. PST	1 espacio
11. PRT	1 espacio

## CAPÍTULO 5

### MOMENTO POLÍTICO Y CAMPAÑA ELECTORAL

*Cada cuatro años se aparecen, cargando  
Niños por el barrio:/  
Prometiendo, saludando  
El Voto buscando (y robando!)/  
El Voto buscando (y engañando!)/  
Y acaban las elecciones y al mirar las  
Selecciones siempre ves/  
La misma gente (ja, ja, ja,) sorpresa!/  
Y el que votó esperanzado, sigue del gancho colgado/  
Y el que votó indiferente (Jesús!) cree  
Que milagrosamente/  
Se arreglará lo dañado (Amén), y entretanto,  
Caballeros!/  
El pobre sigue esperando...*

Rubén Blades  
Disco-Drama *Maestra Vida*  
Nueva York, 1979

#### 1. LA BOMBA DE TIEMPO RODRÍGUEZ PASTOR

Cada vez era más claro que la política económica del ministro Carlos Rodríguez Pastor se convertía en un elemento negativo a las pretensiones electorales del partido gobernante. Como señalamos anteriormente, en un año recesivo y de extrema pauperización, el diseño político electoral promovido por Alva Orlandini se enfrentaba cada vez más con los lineamientos del discutido ministro. Ello a pesar de que Rodríguez Pastor intentó por todos los medios apaciguar, por los menos en los meses electorales, algunas de las medidas más antipopulares de la cartera de economía con miras a atenuar el desgaste populista y, por el contrario, a granjearse las simpatías de un sector del electorado.

No fue suficiente. El 4 de agosto Alva Orlandini declaraba que el gobierno decretaría las medidas tendientes a controlar el precio de la gasolina y los productos alimenticios. Buscaba que el precio del combustible aumentara mínimamente, según sus propias declaraciones, y que este no produjera una espiral inflacionaria. A su turno, el ministro replicó que ningún control de precios ha dado resultados en lugar alguno y que el gobierno no tiene previsto aplicar este tipo de medida. La dureza del ministro contrastaba con la intención política de Alva, en momentos en que los partidos opositores iban a hacer caer el peso de su crítica justamente sobre ese punto, el más débil de la administración

belaundista. Alva así lo entendió y por eso no solo rechazó las palabras de Rodríguez Pastor sino que agregó que “las leyes que el Congreso aprueba son leyes de obligatorio cumplimiento y, por lo tanto, todos están en necesidad de acatarlas. Pero si hay gobernantes que están en desacuerdo, tienen derecho de expresar su discrepancia alejándose de sus funciones ministeriales”. (*La Prensa*, 7.8.83). Días después el Senado aprobaba el congelamiento de la gasolina, pero al pasar dicho acuerdo a Diputados el proyecto de ley quedó detenido en vista del malestar que causó en el Ejecutivo, especialmente en el Ministerio de Economía y Finanzas. Se habló incluso insistentemente de que el ministro habría renunciado. Belaúnde, en gesto que parece arbitral pero que favorece a Carlos Rodríguez Pastor, conversa con ambos en Palacio de Gobierno. El acuerdo del incremento de la gasolina persistiría, pero en porcentajes menores, se congelaría el precio del kerosene doméstico y del gas licuado. Finalmente el BCR cronograma el porcentaje de la devaluación monetaria en los meses siguientes: 3.9% para setiembre, 3.8% para octubre y 3.6% para noviembre. La victoria fue finalmente para Rodríguez Pastor, quien siguió aplicando sus medidas que resultarán catastróficas políticamente para AP.

## 2. EL CARÁCTER PLEBISCITARIO DE LAS ELECCIONES

En medio de la situación crítica en que vivía el país las elecciones municipales no podían dejar de expresar mediante el voto el estado de ánimo de la población y por lo tanto eran una forma de medición de las relaciones de fuerza entre los distintos partidos. La reacción ante la crisis económica y los atentados de Sendero Luminoso permitían pulsar el descontento de las clases sociales. Unos en la búsqueda infructuosa de empleo y salario, otros por la intranquilidad social que producían los actos senderistas. Estos no cesaban ante las medidas gubernamentales que privilegiaban el aspecto militar de la solución. Sobre estos puntos girará, independientemente de las voluntades personales y políticos de los candidatos, el discurso electoral.

Las candidaturas de IU y el Apra compartían la ventaja de ser parte de la oposición en un momento de desgaste gubernamental y por lo tanto de tener la oportunidad de ser los beneficiarios del descontento y del rechazo ciudadano.

Barrantes tenía la ventaja de ganar para sí el descontento de los sectores y capas sociales más empobrecidos por su relación más estrecha con las organizaciones laborales, sindicales y gremiales. Barnechea, mejor ubicado políticamente para captar los votos de los indecisos y de los sectores medios y altos cuyo descontento no lograba exasperarse aun de manera que su voto se convirtiera en radical. De los candidatos oficialistas, el que de alguna manera se protegía del desprestigio gubernamental era Ricardo Amiel. Su intención se descifraba en restarle al candidato populista aquellos votos que no estuvieran dispuestos a migrar a la oposición. El que estaba peor colocado era indudablemente Alfonso Grados quien, más allá de su deseo de mantener su independencia del gobierno,

era fácilmente identificable con la segunda administración de Belaúnde. De esta manera, la batalla electoral no tenía que ver tanto con las jerarquías y las calidades personales sino también con las opciones ideológicas y políticas. Los matices, con perfiles muy demarcados, estaban presentes en las cuatro candidaturas.

Izquierda Unida orientó desde el inicio el centro de su campaña en el carácter plebiscitario del acto electoral. Así lo manifestó por ejemplo Henry Pease, cuando sostenía que “mientras los demás partidos que intervienen en la contienda electoral de noviembre reducen sus planteamientos a la cuestión vecinal, IU hace girar su campaña en torno al carácter plebiscitario de las elecciones, y levanta en la capital la consigna de ‘una Lima para todos’ que resume su propuesta de democratizar el municipio y sus servicios” (*La República*, 23.10.83). El mismo sentido tenían las declaraciones de Eduardo Figari, en aquel entonces miembro del C.D.N. de IU: “participaremos en las próximas elecciones municipales considerándolas un proceso de carácter plebiscitario donde el pueblo peruano deberá expresar su rechazo a la continuación de la política económica del gobierno” (*El Diario*, 12.9.83). Como en todos los procesos electorales, la izquierda manifestaba su rechazo al orden establecido pero con la diferencia de que en esta oportunidad lo enmarcaba en el ejercicio de la gestión municipal sin eslabonarlo en una estrategia de poder político. Acompañando esta perspectiva, estaba la idea de levantarse como alternativa política a Sendero Luminoso en la medida en que esta organización rechazaba como método la participación en la competencia electoral. En términos de organización de la campaña electoral, es importante llamar la atención a que la izquierda intentó hacer una campaña moderna y centralizada de manera unitaria, aunque esta fue una característica más limeña que nacional<sup>14</sup>.

Por su lado el Apra perfiló su campaña desde una perspectiva de oposición más moderada que fue acompañada de un cambio en las formas y costumbres apristas. Se dejaron de lado las marchas, los cánticos, los himnos y los símbolos tradicionales, que en parte de la simbología del aprismo, para privilegiar una imagen de juventud, concertación, diálogo, crítica moderada transmitida por la dupla Barnechea-Alan García. El candidato le otorgaba, a su vez, en su tono personal, una ponderación que aplacaba todo tipo de pasión y rebeldía, actitud que los estrategas de dicho partido consideraban era permitida por un momento político como el señalado anteriormente. El descontento, sin embargo, se expresó en forma inmediata.

Por esta razón Villanueva del Campo, que había regresado poco tiempo antes de un largo viaje por Europa y que estaba alejado de la dirección oficial del Apra, en juramentación ante la tumba de Haya de la Torre a los candidatos municipales de su agrupación, instó a “no olvidar ni proscribir jamás los principios, símbolos e himnos del aprismo”

---

<sup>14</sup> La síntesis de esta actitud se resume en la consigna: “Hoy más que antes protesta con Barrantes” que fue la que primó en toda la campaña, junto con “Derrotemos al gobierno: IU al municipio”.

sentenciando que “el ejemplo y la tradición del aprismo no se borran con temerosas posturas oportunistas”, aludiendo a Barnechea que propugnaba, como ya lo señalamos, el relegamiento de la tradicional “Marsellesa” aprista y la no utilización de una serie de símbolos partidarios (*El Diario*, 4.9.83). A pesar de posteriores declaraciones de Villanueva, Vargas Haya y Negreiros, en que se manifestaban que Barnechea era el seguro vencedor de los comicios municipales, quedó en el ambiente que el viejo aprismo se enfrentaba ideológica y generacionalmente con el nuevo aprismo. De esto estaba consciente Barnechea, quien en más de una oportunidad sostuvo que el esfuerzo de Barrantes por ganar votos del aprismo, es decir de los descontentos, no iba a dar resultado en vista de que él representaba la ideología de Haya de la Torre. Era evidente que la candidatura de Barnechea no posibilitaba una imagen coherente en el Apra.

Si bien en un principio Barnechea sostenía que las elecciones eran una manera de que el gobierno deje de ser tan insensible y lo importante era plantear una oposición constructiva, posteriormente dirigió su crítica al candidato izquierdista a quien en varias oportunidades le exigió que se defina frente a la violencia senderista que acosaba al país. No hacerlo significaba, en el discurso del candidato aprista, un modo indirecto de avalar las acciones del senderismo. Con esto, Barnechea trataba de alejar cualquier duda del elector aprista con respecto a su posición con respecto a IU y ganar simpatías de aquellos que consideraban a los candidatos de la oposición los seguros ganadores de la contienda electoral. El cambio de imagen del Apra va sin embargo más allá de las elecciones municipales y es parte de su estrategia de modernización del partido y de su nuevo “realismo” que lo lleva a presentarse como la carta especial de las clases dominantes, cuya personificación más acabada es su secretario general Alan García.

Ricardo Amiel, al igual que en las elecciones pasadas, consideraba por el contrario que la competencia electoral era un evento eminentemente restringido al ámbito municipal. Por lo tanto, siendo la ciudad una empresa que necesita gerenciarse, las soluciones tienen que ser técnicas y no políticas. Era un “convencido que Lima necesita un gerente y un buen administrador; no un político. Que el electorado no expresara con su voto su oposición al gobierno porque no estamos frente a elecciones políticas sino vecinales. Considera también que votar por AP es perder su voto” (*El Observador*, 26.8.83). Seguidamente afirmaba que “todos los candidatos de Lima tienen iguales aspiraciones y podemos aspirar al voto del vecindario. Vamos a elegir al hombre que va a administrar la ciudad, que va a gerenciar” (*La Prensa*, 26.8.83).

Para Alfonso Grados la situación era diferente. Tenía que distanciarse de la imagen de deterioro del régimen. Se presentaba muchas veces como un periférico descontento del régimen. Insistía en su carencia de filiación política, en el carácter mixto de su lista y en su trayectoria de concertación social que pudiera ser volcada al municipio. Es decir el aspecto técnico y social tenía que ser enfatizado dejando de lado el aspecto político-partidario. Cuando lo hizo, prefirió recordar que el problema político fundamental era con la

izquierda. Le exigía, al igual que Barnechea, que deslinde posiciones con el senderismo. Grados señalaba que “Alfonso Barrantes debe esclarecer públicamente si su programa constituye efectivamente una posibilidad de gobierno local y no simplemente un peldaño para alcanzar la revolución del poder, para establecer en el país lo que denominan democracia directa pero que en buena cuenta es la dictadura del proletariado en términos marxistas” (*Expreso, La Crónica*, 11.11.83).

En la misma dirección de Grados se encontraban los medios de comunicación del gobierno y los diarios de la derecha. *Expreso* señalaba por ejemplo que “la primera obligación de cada electora será repudiar frontal y tajantemente esta lacra extremista (...). Debe incluir a quienes dicen repudiar a Sendero Luminoso, pero comparten su ideología (...) esencialmente, pues Barrantes no cree en las elecciones en que ahora compite. Las utiliza solamente-siguiendo la táctica universal del comunismo- para dar un paso que le permita debilitar esta democracia que ahora le brinda la posibilidad de aspirar y alcanzar cargos electivos” (*Expreso*, 12.11.83). En la misma línea el diario *El Comercio* sostenía que “La extrema izquierda pretende valerse del voto popular para consolidar una posición indudablemente democrática. Y esto es muy importante tenerlo en cuenta (...). Es necesario que los votantes reflexionen y tomen conciencia si están verdaderamente a favor de la libertad y la democracia o si desean amparar el oscurantismo totalitario” (*El Comercio*, 11.11.83). De esta manera, más allá de las diferencias de perspectivas las distintas fuerzas entendían que las elecciones se convertían en el lugar privilegiado del debate político y por lo tanto adquirirían ese carácter y no el meramente municipal.

### **3. LAS MIL POLÉMICAS DE BARNECHEA**

Quizá la forma que se privilegió en la campaña electoral municipal fueron las presentaciones televisivas y las polémicas públicas. Alfredo Barnechea fue el primero en retar a una polémica al candidato populista. A lo que Grados “destacó que el reto que deben enfrentar quienes aspiran a ese cargo, lejos de enfrascarse en pugnas partidarias, es conjugar esfuerzos y voluntades para enriquecer la democracia. El reto que debemos hacernos consiste primero en saber qué es un gobierno municipal y no pugnar lo que estamos de acuerdo: que la ciudad tenga un problema coherente”. Descartó que el proceso electoral sea un problema de reto de candidatos o partidos, sino una forma de fortalecer la democracia más allá de las diferencias políticas (*Expreso*, 15.8.83).

Barnechea diseñó su estrategia planteando las diferencias que lo separaban de la candidatura oficial y de esta manera levantarse como la voz autorizada de la oposición. Por ello Barnechea “señaló que si Grados rehuyó el diálogo tendrá sus motivos o responden al evidente temor de no tener cómo explicar al país cuál será la política que se desarrollará frente a la comuna limeña (...) me sorprende que el candidato gobiernista rehuya a la concertación, que es esencialmente diálogo, se niegue precisamente, a un diálogo público” (*La Prensa*, 16.8.83). Para él la polémica era con Grados y no con IU, a la

que descartaba con indiferencia, por lo que Barrantes contestó que “es una explicable petulancia de un joven miraflorentino en vísperas matrimoniales, y una comprensible expresión de las aspiraciones de quien recién se inicia en las lides políticas” (*El Diario*, 17.8.83)<sup>15</sup>.

El lanzamiento de Barnechea no fue auspicioso. La aparición pública del candidato aprista fue el punto crítico de la curva preferencial del Apra. Era difícil eslabonar a un partido con tradición política de muchos años con un candidato que hacía todo lo posible por no aparecer como un aprista clásico; en un partido donde la tradición era uno de los componentes del espíritu de cuerpo. Su imagen era preferentemente telegénica y de inexperiencia política. Su personal manera de trato caballeresco y lleno de pedantería hacia sus contrincantes fue inocultable, a pesar de su esfuerzo cansadamente reiterativo por mostrarse respetuoso con sus contendores. En época de crisis económica y social el común del electorado esperaba un discurso de oposición al gobierno franco y directo. Barnechea hacía todo lo contrario. Delineó por el contrario una estrategia de oposición tibia y palaciega. El Apra elevaba de esta manera a Barnechea a la calidad de representante político sin una foja de servicios de militancia que en muchas ocasiones es imprescindible poseer, especialmente en momentos altamente polémicos, como los que se vivían.

La izquierda en primer lugar y posteriormente Grados utilizaron estos argumentos y consiguieron vulnerar al candidato aprista, en momentos en que aparecía en las primeras preferencias de todas las encuestas de opinión. Pero apenas ocurrió esto Barnechea no hizo más que mantener un imprevisto silencio. No era más que una consecuencia de la desconfianza que comenzó a demostrar con motivo de las críticas que recibía, desacostumbradas para él, si tenemos en cuenta que fue un periodista inquisidor y soberbio.

La argumentación que posteriormente dio fue que no polemizaba con candidatos que se encontraban en lugares relegados en las encuestas de opinión. El periodista D’Ornellas- quien fue uno de los organizadores de la polémica en un programa televisivo que dirigía- señalaba que “al afirmar-Barnechea- que no quisiera polemizar con Alfonso Grados porque este se halla en 3° o 4° lugar en los muestreos de opinión, Barnechea modifica de raíz su estrategia electoral. Desde el momento en que plantea el debate en términos de ranking en cada encuesta, borra con el codo lo que escribió con la mano. Ahora resulta

---

<sup>15</sup> Semanas antes del inicio de la campaña electoral, el candidato aprista contrajo matrimonio con la hija de la familia Ganoza, de la antigua aristocracia trujillana. Por obra de Barnechea, el acontecimiento se hizo público al puro estilo oligárquico, al realizarse en la virreinal iglesia de Los Descalzos con un despliegue publicitario que llamó la atención limeña. Se hicieron presentes las llamadas personalidades políticas. La militancia aprista, recordada por la prensa de izquierda, no sintió suyo este fastuoso evento; incluso no asistieron muchos dirigentes máximos del Apra.

que para el postulante del PAP al municipio limeño, solo son interlocutores válidos quienes están momentáneamente al tope de las encuestas” (*Expreso*, 28.9.83).

Barnechea, inicialmente con mucho a su favor, erró no solamente en la forma como desapristizó su campaña, sino también en la forma como enfrentó a los demás candidatos. Barrantes calculadoramente lo calificó como “un artificio de esta época de Barnechea que no calza en un movimiento de trayectoria y significación como el Apra” y señaló que “es una oposición artificial que no expresa el pensamiento del Apra” (*Expreso*, 6.10.83). Con esta táctica el candidato de IU intentaba enfrentar a las bases apristas con su candidato, mostrándose él como la alternativa de consecuencia y experiencia de lucha que ameritaba tomarse en cuenta en el momento del voto. Las polémicas aplazadas por el más entusiasta impulsor serían los lugares por donde Barnechea transitaría, en descenso.

#### **4. LA PRESENCIA DE SENDERO**

En momentos en que la coyuntura política correspondía a la coyuntura electoral, las acciones de Sendero respondían expresando su posición con respecto al proceso mismo. La posición senderista en forma resumida era la de boicotear el proceso electoral municipal. Sin embargo, es pertinente precisar que eran conscientes de que su fuerza y respaldo social y político no eran suficientes para que su consigna se convierta inmediatamente en una acción de respaldo masivo. En muchos lugares por el contrario llamaron a viciar el voto. Es decir la estrategia senderista era la de provocar desconcierto y rechazo en el proceso eleccionario criticando severamente sin distinción a todos los partidos, desde Izquierda Unida hasta los partidos oficiales.

Aparte de las acciones armadas ocurridas en diversas partes del país, SL perpetró uno de los atentados de mayor repercusión política, al atacar y ametrallar el local del partido de gobierno Acción Popular, dando muerte a dos de sus militantes (Teresa Zegarra de Huamán y Mario Arauco) y causando daños cuantiosos en el mismo. El rechazo a este estado senderista fue inmediato, facilitado por las imágenes que fueron captadas por una televisora local y transmitidas a miles de personas que se estremecieron con las escenas sangrientas. Tal fue el desprestigio en que se sumía el gobierno, que ni siquiera esta acción senderista determinó una solidaridad política que permitiera congregarse simpatías de parte de los electores.

Días después, es decir el 25 y 26 de julio, SL decreta un paro departamental en Ayacucho, paro que fue acatado por la población en general, movida en su mayoría por el temor de ser víctima de cualquier represalia. El paro exitoso dejaba tras de sí una secuela de temor colectivo que hacía pensar que cualquier cosa podía ocurrir en los días posteriores, es decir, en el desarrollo de la campaña y en el mismo día de los comicios.

Comenzó por esos días a recrudecer la violencia en los andes ancestrales. Las fuerzas represivas fueron acusadas de ser las causantes de las decenas de desaparecidos, algunos de cuyos cadáveres comenzaron a encontrarse en las afueras de Huamanga. Pero igualmente se daba cuenta de numerosos enfrentamientos entre las fuerzas policiales y las fuerzas senderistas con saldos cuantiosos de víctimas. El 15 de octubre ocurrieron atentados simultáneos en Lima, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Pasco. Los apagones en toda la capital se sucedieron en varias oportunidades afectando fábricas, casas comerciales, embajadas, municipios e incluso el local de la CGTP (2 de noviembre). Días antes había sido asaltado, nuevamente, el local central de Acción Popular. Pereció un militante de seguridad y quedaron heridos tres populistas que se encontraban en el interior del local.

Las acciones senderistas dieron oportunidad para persistir en la campaña contra Izquierda Unida. Así lo expresaba en sus artículos D'Ornellas: "El ataque terrorista contra el local de AP puede privilegiar las posibilidades de este partido en las elecciones de noviembre y restarle votos a las listas de IU en todo el país. La polarización, por lo tanto, existe. De un lado la violencia-actual o potencial- del comunismo como medio de llegar al poder. De otro lado, quienes consideran que la única manera legítima de arribar al gobierno es por la vía del sufragio (...). Al actuar de esta manera, SL le otorga a AP el monopolio de la democracia" (*Expreso*, 25.10.83).

Mientras la derecha intentaba asociar los atentados senderistas con IU, los voceros izquierdistas sostenían que "La acción terrorista tiene dos objetivos claros. En el corto plazo, impedir la victoria electoral de la izquierda en los comicios municipales y, en el mediano plazo, precipitar un golpe militar o un autogolpe que cierre el precario espacio democrático actual. Por esa y muchas razones, nuestra opción es radicalmente diferente a la de SL y esta organización apura las definiciones para impedir la posibilidad de que la izquierda de masas pueda cuajar una organización revolucionaria firme" (*El Diario*, 25.10.83). Estaba también en juego no solo por quién votar, sino también la asistencia misma el día del sufragio. Para Sinesio López "la razón es clara y simple. Una concurrencia masiva de la ciudadanía a las ánforas y la elección de nuevos alcaldes, en su mayoría de la oposición y en especial de IU, significa un abierto repudio popular a SL y una derrota política de grandes proporciones que puede implicar el fin del terrorismo y la guerrilla. El triunfo de IU-como es previsible- sería el fracaso de los planes senderistas" (*El Diario*, 25.10.83). Sin embargo SL no se jugaba todas sus cartas en las elecciones, en este caso para boicotearlas, como lo demostrarían los hechos posteriormente. Pero la presencia de SL permitía a las distintas fuerzas políticas situarse frente al fenómeno.

La derecha levanta el fantasma del golpe militar para de esta manera mitigar la fuerza expansiva de IU, que a comienzos de octubre ya se insinuaba como la primera mayoría, por lo menos en Lima, desplazando de esta manera al candidato aprista. El macartismo surge de esta manera como un punto de encuentro de las fuerzas de la derecha, como un

instrumento para asociar Izquierda Unida y Sendero Luminoso, impidiendo el triunfo de la primera.

##### 5. EL MACARTISMO ELECTORAL

La posibilidad de un triunfo de IU estaba presente en el momento en que las acciones senderistas actuaban con mayor intensidad. La campaña macartista se inicia en Cusco, por ejemplo: dos días antes de las elecciones amanecieron los afiches de Izquierda Unida con una inscripción impresa sobre el rostro de los candidatos: “terroristas”. Había gente comprometida con dichas acciones, como fue el caso del subsecretario general departamental de Acción Popular, quien fue encontrado, conjuntamente con otros, en la campaña difamatoria contra la izquierda (*El Diario*, 11.11.83). Por su lado Carlos Castillo Ríos, personero de IU, presentó un recurso y demandó a Miguel Alva Orlandini, jefe del Sistema Nacional de Comunicación del Estado y hermano del secretario general de AP, por difundir propaganda política en las emisoras del Estado, estando esta prohibida. Los spots televisivos asociaban subliminalmente la destrucción senderista, la organización del paro nacional e IU. Posteriormente el jefe del JNE ofició al jefe de SINANCOS, Alva Orlandini “para que evite en el futuro la transmisión del spot televisivo que lesiona la imagen de IU al asociarla con la destrucción senderista” (*El Diario*, 26.10.83).

El gobierno ampliaba los medios de comunicación para confundir al electorado y perjudicar a su más dinámico opositor. Pasó más de una semana del exitoso paro nacional convocado por la CGTP y subsistía el spot televisivo que hablaba de la necesidad de trabajar, convocando a la unión de todos los peruanos y condenando a todos aquellos que actúan contra ella. Las imágenes presentaban, cuando la voz hablaba de los intereses nacionales, primero una bandera roja con la hoz y el martillo, luego un cartel de IU y el incendio de una fábrica. La propaganda desde los organismos del Estado fue de esta manera intensa y macartista.

Se utilizó también como método aquel por el cual cada acontecimiento internacional en que estaban comprometidos los países soviéticos era endosado a IU. D’Ornellas sostenía por ejemplo que: “El derribamiento de un avión surcoreano, con 269 pasajeros a bordo, por aparatos de la fuerza aérea soviética, es uno de esos hechos que causan grave daño a la imagen de nuestra izquierda comunista y que en un año electoral como este, seguramente repercutirá en las ánforas. Veremos hasta qué punto el electorado, que claramente repudia al terrorismo, considera a los de IU cómplices de la violencia extremista. Por de pronto, cabe registrar el rabo de paja de los voceros locales del comunismo soviético en el caso del Boeing de la Korean Airlines. Su vocero nativo *El Diario de Marka*” (*Expreso*, 3.9.83).

Como en los peores años del anticomunismo, la relación de IU con la Unión Soviética era vista como de subordinación a Moscú. D’Ornellas sostenía que “en el programa *Pulso*

Barrantes Lingán desnudó su subordinación a Moscú. Acaso porque la influencia del PC es determinante en IU. A la hora de las opiniones en materia internacional Barrantes pareció como un vocero del Kremlin. El juicio de Barrantes sobre Walesa es inquietante pues augura cuál sería su manera de actuar en el caso de desempeñar un cargo de responsabilidad en el Estado” (*Expreso*, 10.9.83).

Conforme avanza la campaña electoral la campaña macartista fue tomando características más burdas, apelando al electorado para señalarle que votar por IU era votar por el senderismo. Así lo señalaba el diario oficial *La Crónica*: “los asesinatos que viene perpetrando Sendero Luminoso y especialmente el que ha segado la vida del alcalde de Cerro de Pasco exigen una mayor reflexión sobre el voto que debe emitir el domingo 13 de noviembre (...). No puede el elector limeño perder su voto en candidaturas sin oposición ni menos entregarlo a candidatos comprometidos con consignas extranjeras” (*La Crónica*, 11.11.83) o cuando *La Prensa* señalaba que “El voto por Alfonso Barrantes Lingán sería el voto por quienes son filosóficamente partidarios de la violencia. Es el voto por quienes, detrás de él, están por Sendero Luminoso” (*La Prensa*, 11.11.83).

## 6. INTERCAMPUS: EL PUNTO CRÍTICO

A fines de octubre el tema electoral penetraba en toda discusión política y la presentación de los principales candidatos en forma conjunta era ineludible. La cercanía de las elecciones así lo demandaba. La oportunidad la brindó el programa Intercampus auspiciado por la U. del Pacífico y la Fundación Ebert quien invitó a debatir a los cuatro principales candidatos a un evento que sería televisado a nivel nacional.

Los continuos aplazamientos de las polémicas y el interés por conocer los planes de los candidatos concentró en dicho debate la atención del electorado. Hasta ese momento las posibilidades, según las encuestas de opinión, daban por ganador a Alfredo Barnechea, aunque se percibía un repunte por parte del candidato de IU. Amiel y Grados compartían las preferencias alternativamente en los siguientes puestos.

La esperada polémica se realizó el 28 de octubre. Barrantes y Grados impusieron una mayor capacidad polémica planteando el debate en términos políticos. Barrantes resaltaba que una nueva gestión municipal partía del hecho de favorecer a la parte de la población limeña hasta ahora postergada. La consigna centra era una “Lima para todos”. Grados utilizó su filo polémico contra el candidato aprista. Pero tenía en su contra, y así fue recordado, la gestión belaundista que él compartió. Barnechea mantuvo un discurso centrado en su plan de gestión municipal. Eludió en reiteradas oportunidades la polémica abierta con sus contrincantes, sin responder a las acusaciones de que era objeto. Por su lado Ricardo Amiel volvió a evidenciar su indeclinable confianza en la aproximación tecnocrática a la realidad. Debajo de ese discurso matemático se encontraba la visión

clásicamente conservadora del PPC. Cansó en toda la presentación con su concepción estadística de los problemas ediles. Encarnó con Barnechea el tedio.

Lo que quedó en el ambiente limeño luego de la polémica de Intercampus fue la imagen ganadora de Barrantes y la evasiva de Barnechea. *Caretas* señalaba que “Si hasta el viernes 28, Alfredo Barnechea, candidato aprista a la alcaldía de Lima, proyectaba una imagen triunfadora-a prueba de encuestas- hoy las cosas deben haber cambiado. Por lo menos esta era la impresión más generalizada después del debate televisado de Intercampus, donde el león de Pisco volvió a rugir y Barrantes hizo, sin duda alguna, la mejor faena de la temporada, mientras que Ricardo Amiel se enredaba en un mar de cifras y Alfredo Barnechea se despintaba. Un episodio que podría eventualmente modificar preferencias e incubar más de una sorpresa” (*Caretas* N° 772/31.10.83).

Dos días después los cuatro candidatos fueron invitados a otra presentación televisiva. Solo asistieron Grados y Barrantes. Pero al día siguiente, el 31 de octubre, en programa también televisado, organizado por el Colegio de Arquitectos se presentaron los cuatro candidatos. La tónica fue la misma que en las anteriores. El resultado se hizo sentir en los predios apristas, por lo que optaron por no presentar más en el debate público a su candidato en vista de lo contraproducente que resultaron sus presentaciones. Así lo hizo saber el mismo Barnechea cuando señalaba que “no sostendré ningún debate público con otro candidato a la alcaldía de Lima en lo que queda del proceso electoral” (*Correo*, 3.11.83). Señaló que no lo haría porque consideraba que todo estaba esclarecido en torno a la problemática municipal, teniendo en cuenta que el Apra ha sustentado su posición técnica y no política. Más tarde criticó al gobierno de estar manipulando el proceso electoral mostrando solo al candidato oficial Grados y al izquierdista Barrantes, como las dos únicas alternativas para los comicios del 13 de noviembre.

No obstante haberse comprometido, Barnechea no se presentó al debate en el programa televisivo *Visión*, ausencia que Grados lamentó señalando que con esta actitud el candidato aprista no solo se había puesto a buen recaudo, sino que había demostrado que no era la mejor alternativa para administrar la ciudad. A las críticas de Grados se sumaron las de Alfonso Barrantes quien deploró la huida de Barnechea señalando que “nunca he sido, soy, ni seré un farsante, mi paso por el Apra me sirvió para aprender de sus verdaderos líderes” (*La Prensa*, 5.11.83). La táctica de Barnechea era tratar de mantener el elevado porcentaje de sus preferencias sin arriesgar en mayores presentaciones televisivas, curiosamente el lugar donde logró hacerse conocido y uno de los motivos para estar encabezando la lista aprista.

## **7. LA BATALLA DE LAS ENCUESTAS**

Si pudiéramos distinguir las elecciones de los últimos años de las realizadas en la época anterior al gobierno militar, uno de los aspectos centrales estaría dado por el hecho de

que las campañas electorales se desplazaron en mayor medida de la plaza pública-lugar antes privilegiado-de los grandes oradores hacia los grandes medios de comunicación, de manera especial la televisión. Con ello también llegaron los sondeos de opinión o encuestas diseñadas por empresas privadas. Las llamadas encuestas de opinión lograron gran influencia por primera vez en los comicios políticos de 1980. Lamentablemente la importancia asignada, que se hizo evidente por la profusión de ellas, está más relacionada con la intención de influir que con la tarea de informar<sup>16</sup>. Las empresas Peruana de Opinión Pública (POP), Datum, Inter-Gallup, y en menor medida Rhivi Internacional fueron las que llenaron los medios de comunicación con sus encuestas. Este nuevo elemento de la escena electoral se presentaba ante el electorado como protegido por una aureola de carácter científico, por el contorno de sus cifras, la proyección de sus resultados y la supuesta imparcialidad de sus preguntas. Supuestamente, su interés residía en el carácter de vaticinio y apuesta respecto al resultado final, lo que moviliza a todas las capas sociales a prestarle su atención y probablemente a persuadir sobre sus preferencias.

En los meses de campaña electoral la competencia entre los canales de televisión ponía en primer plano las encuestas de opinión. Una verdadera fiebre estadística se desató, demostrándose en más de un caso el carácter manipulatorio e incluso tergiversado de ciertos sondeos de opinión. Las encuestas se sucedieron de manera seguida semana a semana dando primeros lugares tanto a Barnechea, en la mayoría de los casos, Grados en alguna de ellas e incluso Amiel finalmente sostenido por Inter-Gallup.

A fines de setiembre, por ejemplo, POP señalaba en últimos sondeos de opinión que el orden de preferencias era: Barnechea (26%), Amiel (17%) y Barrantes (14%). Según la empresa DATUM, en la misma semana Barnechea era el primero con el 30%, seguido en forma equilibrada por Amiel y Barrantes y en forma relegada Grados. Finalmente Inter-Gallup sostenía que Amiel encabezaba las preferencias limeñas con el 26% seguido por Barrantes con el 18%, Barnechea con el 17% y Grados con el 15%. Es decir tres tipos de encuestas con tres resultados distintos y contradictorios entre sí. En el mismo espacio temporal, durante toda la campaña electoral las encuestas de opinión no hicieron más que intentar levantar a uno u otro candidato y casi ninguna de ellas logró acertar el resultado electoral del 13 de noviembre. La tesis del 'voto perdido' por el cual no se le otorga posibilidad de triunfo a determinada lista, se encuentra emparentada con la función política de las encuestas. Por ejemplo, quienes mostraban a Barnechea como seguro triunfador, esperaban que el voto opositor por Barrantes le sea transferido en vista de la imposibilidad del triunfo del último, si los electores se dejaban guiar por las encuestas. Para graficar esta situación reproducimos la última encuesta realizada por las agencias a dos días de las elecciones.

---

<sup>16</sup> Ver el interesante artículo de Ricardo Vergara: "Encuestas, manipulación electoral y voto perdido", en *El Observador* 24.5.84.

El peso de los hechos políticos obligó a alguna de ellas a señalar que el ganador era Barrantes pero solo a tres días de las elecciones y luego de una campaña de manipulación. En cambio Inter-Gallup persistió en engañar al electorado diciendo que el ganador final sería Amiel. El desprestigio de las compañías de sondeos de opinión fue mayúsculo como se ve con el resultado final de las elecciones.

	<b>Resultados Reales</b>	<b>POP</b>	<b>CPI</b>	<b>DATUM</b>	<b>INTER-GALLUP</b>
Barrantes	36.63	32	23.1	22.1	24.33
Amiel	21.15	26	17.8	16.7	25.59
Barnechea	27.11	25	22.2	19.6	22.27
Grados	11.85	13	20.0	11.5	14.28

**FUENTE:** POP-Panamericana Televisión-11.11.83

DATUM-La Crónica-10.11.83

CPI-EI Observador-11.11.83

Inter-Gallup-El Comercio-11.11.83

El Diario-12.11.83

## 8. LOS ÚLTIMOS DÍAS

En la dos últimas semanas de campaña electoral, la competencia se planteó en términos de convocatoria de masas, es decir en los mítines públicos.

El 8 de noviembre, en pleno ascenso de las preferencias electorales por la forma y la energía del discurso opositor, Izquierda Unida realizó el mitin más grande de toda la campaña electoral donde asistieron alrededor de 200 mil personas congregando la atención posterior de la opinión pública por lo exitoso del mismo. La capacidad de convocatoria de masas de IU era en ese momento indiscutible. Barrantes hizo referencia al carácter político de la decisión ciudadana y la importancia de rechazar, mediante el voto por la izquierda, la política seguida por el segundo belaudismo. El impacto del mitin izquierdista fue inmediato y las preocupaciones de la derecha fueron mayores cuando ya flotaba en el ambiente la posibilidad del triunfo de IU, por lo que la campaña macartista creció. Ayudó el hecho de que un día antes del acto electoral un comando senderista hizo estallar varios petardos de dinamita en el local central del PPC en Miraflores. Inmediatamente la prensa de derecha levantó una vez más el hecho de que votar por IU era votar por el senderismo. Sin embargo este método era ya inútil cuando IU en varias oportunidades había deslindado política e ideológicamente con SL, e incluso por haber sido víctima de ataques senderistas, ya sea en local de la CGTP o en algunos municipios de izquierda.

Dos días antes de los comicios el CDN de IU emitió un comunicado en el que señalaba:

1. La campaña electoral que concluye hoy día tiene ya un claro ganador: Alfonso Barrantes Lingán.
2. Denunciamos y rechazamos tajantemente las falsedades y las agresiones macartistas de las que somos objeto.
3. Rechazamos desde ya todo acto destinado a frustrar o empañar nuestra victoria electoral.
4. Defender los resultados del 13 de noviembre, así como asegurar que las elecciones se realicen limpia y ordenadamente, es defender y ampliar los espacios democráticos que el pueblo ha conquistado y el país reclama. (*El Diario*, 11.11.83).

De esta manera IU esperaba un resultado favorable, sensación que recorrió todo el país.

Por su lado, el Apra realizó su mitin al día siguiente, en la Plaza San Martín, interviniendo Barnechea, Alan García y Luis Alberto Sánchez. No participaron destacados dirigentes como Villanueva del Campo ni Valle Riestra. El mitin, que congregó un número menor de asistentes que el de IU, no estuvo acompañado del entusiasmo y del ambiente de fiesta que siempre caracterizó a los mítines apristas. Su candidato, en ese momento sin lograr recuperarse de la mala imagen de las polémicas y teniendo al frente una manifestación menos numerosa que la de IU, denunció “el acciopepecismo que en unión contra-natura con el marximo-leninismo busca frustrar su ascenso al poder vecinal y liquidar, de este modo, la vida democrática”. Explicó en reiteradas ocasiones que el Apra es la protesta organizada a la política económica del régimen.

Salió igualmente al frente de la campaña electoral el secretario general del Apra, Alan García, buscando asociar su imagen de la nueva hornada aprista a la del candidato limeño y otorgándole el respaldo oficial del partido. Igualmente salió al frente de Barrantes por los calificativos que había dedicado a Barnechea durante la campaña, comentando luego que “Barrantes no es el candidato que pueda obtener votos apristas sino que es el candidato comunista” (*La Prensa*, 19.10.83). Posteriormente criticó a Belaúnde por su evidente intervención en apoyo de Alfonso Grados, “olvidándose que es presidente de todos los peruanos”. Denunció igualmente ante la opinión pública que Belaúnde estaba actuando como dirigente de AP, “inaugurando obras en forma apresurada, entregando títulos de propiedad en el interior del país y apoyando incluso la participación de organismos como Cooperación Popular en la campaña electoral” (*La Prensa*, 3.11.83).

Los partidos de derecha, ante la inminencia de su fracaso en las plazas públicas, optaron por concentrar su campaña en los medios de comunicación. Amierl, por su lado,

acompañado por el líder del PPC, Luis Bedoya Reyes, recorrió en caravanas varios distritos de la capital. En cada distrito Amiel fue acompañado también por el respectivo candidato pepecista y por numerosos vehículos que se desplazaban en bulliciosa caravana por varios distritos de Lima.

Pero lo distintivo de la campaña de los últimos días de Amiel fue crear un ambiente en el electorado de derecha acerca del inminente fracaso electoral de Grados y la necesidad de concentrar la votación en la alternativa pepecista en una suerte de transferencia de votos. Se llegó a hablar incluso, como rumor, manera muy limeña de hacer impactar una noticia, de la posibilidad de la renuncia de Grados a favor de Amiel.

Elías y Alayza, altos dirigentes del PPC, por ejemplo, declararon que descartaban la posibilidad de que Alfonso Grados ganara la alcaldía de Lima y estimaban que el triunfo electoral estaría entre Amiel, Barrantes y Barnechea. Alayza declaró que “Grados no está a la altura de los demás” y que la justa electoral debería resolverse solamente entre los otros aspirantes al sillón municipal. Elías sostuvo por su lado que Amiel ganaría las elecciones y aseguró que Alfonso Grados había quedado fuera de carrera. Gonzalo de la Puente, otro líder pepecista, señaló que lo sentía por Grados “pero no se puede fungir de independiente y ser candidato del partido gobernante” (*La Prensa*, 9.11.83).

La táctica pepecista buscaba polarizar el voto conservador y anticomunista trazando una alternativa frontal izquierda-derecha, y posibilitar su triunfo en una suerte de campaña de pulsación del ánimo anticomunista.

Finalmente en AP, Javier Alva declaraba que había constado el crecimiento del fervor populista provinciano, estando convencido de la victoria populista en las elecciones en no menos de 80 provincias.

Lo cierto era que en los últimos días, el pesimismo y el desconcierto eran los signos que marcaban los predios del partido oficial. Es por esta razón que AP suspende el mitin programado como el de cierre de campaña electoral frente al local partidario. La decisión se justificó señalando que se trataba de resguardar la seguridad de los militantes y los simpatizantes populistas ante un eventual ataque senderista.

Grados arreció su campaña contra Barrantes e IU señalando que se cubrían de un maquillaje electoral en tanto era una lista marxista-leninista y su intervención en el proceso electoral no tenía por objeto el ejercicio municipal sino “la toma de poder” (*La Prensa*, 9.11.83). Sin embargo, Grados ya no estaba en posibilidad de restar votos a nadie sino incluso era vulnerable por el lado de sus más cercanos parientes políticos, es decir, los pepecistas y especialmente en su campaña de transferencia de votos. Por ello Fernando Schwalb “negó que se haya retirado la candidatura de Alfonso Grados, por las huestes de AP, o que se haya optado por ‘empalmar’ los votos de aquel a favor de Ricardo Amiel” (*Expreso*, 12.11.83).

El resto de partidos resultaron ser un conglomerado muy numeroso ante las reales pretensiones de los partidos grandes. El momento político, signado por la profunda crisis económica, el desprestigio gubernamental y el asedio senderista, no permitió en ningún momento que surgiera otra posibilidad, más allá de los partidos principales en la lucha electoral que era, en ese momento, la lucha política. En esas condiciones se llegó a la fecha clave: domingo 13 de noviembre de 1983.

## CAPÍTULO 6

### ANÁLISIS ELECTORAL A NIVEL NACIONAL

*“El problema de la estadística no presenta menos complejidad que los otros problemas nacionales. No se puede avanzar gran cosa su solución mientras no se avance otro tanto en una solución esencial de problemas más graves. Este problema, como todos, no se deja aislar, no se deja incomunicar. Cuando se resuelvan los problemas fundamentales de nuestra organización, se resolverá también este de un modo integral. Antes no”.*

José Carlos Mariátegui: *Peruanicemos al Perú*

#### 1. LA INSCRIPCIÓN ELECTORAL

En medio de una crisis que agobiaba a la mayoría de peruanos, que producía una desazón y un descontento frente a la política llevada adelante por la administración del segundo gobierno de Acción Popular, se realizaron las elecciones en el día fijado: 13 de noviembre de 1983.

La atmósfera política, en Lima por lo menos, era tranquila pero a la vez tensa. Se esperaba, sin llamar a sorpresas, un triunfo categórico de la oposición, convirtiéndose la posibilidad cada vez más en algo real: el posible triunfo de IU y la derrota del partido de gobierno.

Al mediar la tarde de aquel domingo, las primeras proyecciones estadísticas mostradas por la televisión peruana daban en varias ciudades del país triunfos al Apra: Trujillo, Chiclayo, Piura, Cajamarca, Tumbes, Amazonas, Chimbote. Pero igualmente mostraban lo que iba a significar el triunfo político más importante de aquella justa electoral. IU se empinaba, con poco más de un tercio de los votos, como la primera fuerza electoral de Lima y ganaba el concejo municipal más importante del país.

De esta manera la ciudad capital, que ya nada tiene que hacer con la aristocrática ni virreinal, elegía al primer alcalde marxista de Latinoamérica. Era la manifestación política de una nueva realidad social, del nuevo rostro para una ciudad más provinciana, más chola y desbordante.

**CUADRO 6.1**  
**INSCRITOS A NIVEL NACIONAL POR DEPARTAMENTOS**  
**(ABSOLUTOS Y %)**

Departamento	INSCRITOS	
	Absoluto	% Sobre Nacional
1.Amazonas	76,732	1.03
2.Ancash	333,928	4.48
3.Apurímac	98,233	1.32
4.Arequipa	371,253	4.98
5.Ayacucho	174,080	2.34
6.Cajamarca	304,151	4.08
7.Callao	254,962	3.42
8.Cusco	297,820	4.00
9.Huancavelica	114,558	1.54
10.Huánuco	157,562	2.11
11.Ica	235,343	3.16
12.Junín	377,291	5.06
13.La Libertad	424,165	5.69
14.Lambayeque	283,174	3.80
15.Lima Metropolitana	2'423,826	32.53
16.Lima Provincia	283,427	3.80
17.Loreto	137,937	1.85
18.Madre de Dios	10,280	0.14
19.Moquegua	44,711	0.60
20.Piura	372,864	5.00
21.Pasco	77,833	1.04
22.Puno	324,875	4.36
23.San Martín	100,554	1.35
24.Tacna	65,451	0.88
25.Tumbes	39,778	0.53
26.Ucayali	66,898	0.90
Nacional	7'451,686	100.00

Del total del electorado nacional, sin embargo, 937,211 votantes son analfabetos, que en porcentajes quiere decir el 12.57% del total nacional. Si observamos el cuadro 6.2 se puede apreciar que hay departamentos, especialmente los de la sierra como Cusco, Puno, Cajamarca, Ayacucho, que concentran un número significativo de electores analfabetos, al igual que Lima. Pero si nos fijamos en el porcentaje de cada electorado departamental podemos observar que casos como Ayacucho, Cusco, Puno, Huancavelica, Cajamarca, Pasco, Huánuco, Apurímac, tienen algo más de la quinta parte de su electorado en el rubro de analfabetos.

Los departamentos de la costa tienen porcentualmente menos analfabetos que los antes nombrados, como Lima Metropolitana, las provincias de Lima, Callao, Tumbes, Arequipa, Lambayeque, Ica, así como los departamentos de la selva. Esta distribución del electorado analfabeto puede dar pistas para entender de mejor manera el incremento del ausentismo.

## 2. EL AUSENTISMO A NIVEL NACIONAL

En las elecciones del 13 de noviembre se presentaron a sufragar 4'807,967 electores y dejaron de hacerlo 2'643,719. En total estos representan el 35.8% de los inscritos a nivel nacional. Es preciso aclarar que una de las causas por las que hay un ausentismo relativamente alto es (no siendo el único y principal factor de incremento entre una elección y otra) la antigüedad del Registro Electoral del Perú que data de 1963. Este no está depurado, incorporando en su número a más electores que los realmente existentes<sup>17</sup>.

Si comparamos las elecciones pasadas con las del 83, podemos observar que el ausentismo se ha incrementado en un tercio. Es decir que 666,038 electores más dejaron de votar. Porcentualmente se pasa de 30.21% del año 80 al 35.48% del año 83. La tendencia histórica indica que el ausentismo ha ido incrementándose en los últimos años en forma considerable como lo muestra el gráfico 6.1, sobrepasando en la actualidad a más de la tercera parte del electorado a nivel nacional, habiéndose duplicado en los últimos cuatro años.

**CUADRO 6.2**  
**ANALFABETOS INSCRITOS POR DEPARTAMENTOS**  
**(ABSOLUTOS Y %)**

Departamento	Absoluto	% Sobre Nacional	% Sobre Departamento
1. Amazonas	14,330	1.53	19.00
2. Ancash	71,594	7.64	21.44
3. Apurímac	46,574	4.99	48.00
4. Arequipa	30,010	3.20	8.08
5. Ayacucho	74,378	7.95	42.73
6. Cajamarca	70,944	7.57	23.32
7. Callao	7,395	0.79	2.90
8. Cusco	97,628	10.42	32.78
9. Huancavelica	50,458	5.38	44.05
10. Huánuco	38,635	4.12	24.52
11. Ica	10,538	1.12	4.48
12. Junín	49,408	5.27	13.10
13. La Libertad	51,908	5.54	12.24
14. Lambayeque	20,046	2.14	7.08

<sup>17</sup> TUESTA SOLDEVILLA, Fernando: *Elecciones Municipales: cifras y escenario político*. DESCO 1983, págs. 59 y 60.

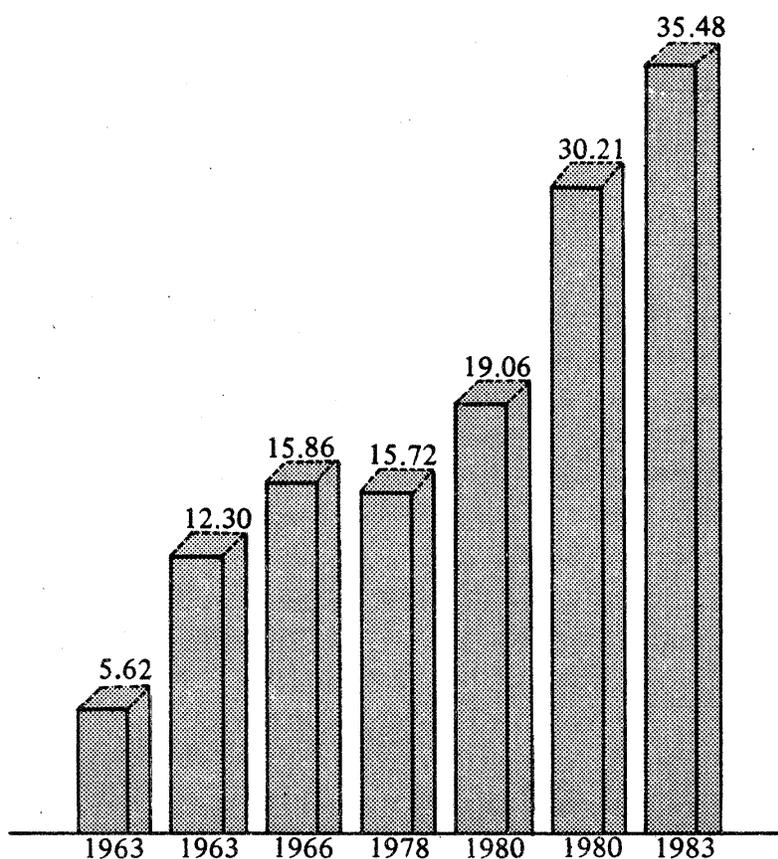
15.Lima Metropolitana	76,929	8.23	3.18
16.Lima Provincia	19,484	2.08	6.88
17.Loreto	9,994	1.02	6.95
18. Madre de Dios	1,473	0.15	14.33
19.Moquegua	5,360	0.57	11.99
20.Pasco	16,861	1.80	21.66
21.Piura	39,681	4.23	10.64
22.Puno	111,286	11.87	34.26
23.San Martín	11,019	1.18	10.96
24.Tacna	7,010	0.75	10.71
25.Tumbes	1,135	0.12	2.85
26.Ucayali	2,967	0.26	4.98
Total Nacional	936,465	100.00	

El ausentismo se puede deber, al margen de la ya señalada antigüedad del Registro Electoral, a factores de conformación de nuestra estructura electoral. En el Perú el aparato electoral tiende a concentrarse en las ciudades (así los registros, los jurados electorales, las mesas de sufragio, al igual que las campañas políticas) y gran parte del electorado analfabeto habita en la zona rural y por lo tanto está alejado del centro de la dinámica electoral de otras zonas, especialmente de las urbes. Esto, pensamos, contribuye significativamente al aumento del ausentismo.

Otro elemento que contribuye a favor del ausentismo es que las elecciones municipales no despiertan gran interés en el electorado promedio y por lo tanto no convocan a una participación entusiasta del mismo, lo que sí ocurre con las elecciones políticas, aunque estas sean movidas en gran parte por la propaganda persuasiva de los medios de comunicación.

Es importante señalar también que elecciones que tienen intervalos de tiempo relativamente cortos tienden a hacer perder el interés por las mismas, como lo demostraron las realizadas en los años 63 y 80.

GRAFICO 6.1  
AUSENTISMO ELECTORAL A NIVEL NACIONAL 1963-1983



La distribución del ausentismo se mantiene en los mismos porcentajes que el año 80 a nivel nacional, es decir Huancavelica (63.42%), Pasco (54.39%), Ayacucho (50.99%), Amazonas (50.03%) son departamentos que sobrepasan la mitad del electorado en términos de ausentismo y otros como Lima, Ica, Moquegua y Callao se mantienen como los departamentos de menor porcentaje en dicho rubro. Sin embargo, estos porcentajes no dejan de ser altos al comprometer como mínimo la cuarta parte de los inscritos (ver cuadro 6.3).

Los departamentos que han visto incrementar su nivel de ausentismo en forma considerable son Pasco, que pasó del 28% en el 80 al 54% en el 83; Tacna del 14% al 39%; Amazonas del 35% al 50%; Huancavelica del 48% al 63%; Cajamarca del 39% al 48%. En otros departamentos los incrementos no son significativos, como es el caso de Ayacucho que pasa del 48% al 50%, a pesar de que se consideraba que el fenómeno senderista iba a permitir incrementar sustantivamente el porcentaje de ausentismo en el departamento que soporta su mayor presencia. En la misma tendencia se encuentran El Callao, que pasó del 22% a 26%; Lima del 24% a 26%; Apurímac del 42% al 44%; Junín 38% a 45%. Finalmente hay un tercer grupo de departamentos en los cuales el ausentismo decreció,

como fueron los casos de Lambayeque que pasó del 35% al 33%; Arequipa del 35% al 31% y Moquegua del 29% al 24%. Estos porcentajes, así como los incrementos de manera variada, demuestran el comportamiento desigual del ausentismo a nivel nacional que responde a factores muchas veces de carácter específico y regional, al margen de los nacionales ya nombrados. De esta manera se descarta aquella tesis que sustenta que el incremento del ausentismo (que es distinto que el ausentismo a secas) se debe de manera especial a la antigüedad del Registro Electoral, negándose a ver otro tipo de factores, como los ya señalados, o puede deberse- y allí reside el temor de ver el ausentismo incrementado-, al menor interés que despiertan en el elector las elecciones como práctica democrática en nuestra sociedad.

### 3. LOS VOTOS EMITIDOS

Los que sí se presentaron a votar y que en estas elecciones representaron el 65% de los inscritos, sumaron en total 4'807,967. Y se pueden dividir en 82% con votos válidos. 12% con votos nulos y 5.5% con votos en blanco. El número de electores que optaron por acudir a las urnas en el 83, si lo comparamos con el del 80, aumentó efectivamente en 241 mil, a pesar de que el número de inscritos en los mismos años se incrementó en 907 mil. Esta diferencia se debe, como y lo vimos, a que el ausentismo aumentó.

Como se observa en el cuadro 6.4 los votos válidos decrecieron si los comparamos con las elecciones del 80. En cambio los nulos y blancos aumentaron. La tendencia en los últimos cuatro años no deja de ser la misma e incluso es menor a los guarismos que se presentaron en mayo del 80 con motivo de las elecciones generales.

Si observamos los votos válidos, se aprecia que departamentos de niveles de urbanización considerable como Lima, Callao, Arequipa, Tumbes, Tacna, Ucayali, son los de mayor porcentaje de votos válidos, llegando al 89% en el caso de Lima, que está por debajo del 92% que en el año 80 tuvo Arequipa.

Entre los departamentos que ostentan porcentajes menores de votos válidos se encuentra Ayacucho con el 48% de los votos. Esto permite pensar que en el departamento que soporta la mayor violencia política la característica más saltante en los tres últimos años no fue el incremento del ausentismo sino el decremento de los votos válidos. En un clima de violencia generalizada, el hecho de no votar podría ser interpretado por las fuerzas militares que tienen el control político de la zona como un acto de complicidad con el senderismo. La opción "no válida" podría jugarse para el elector ayacuchano en otra variante, es decir, votar en blanco o viciar su voto. De esta manera no se arriesgaba. Es así que si en el año 80 en Ayacucho el 64% de los votos fueron considerados válidos, en esta oportunidad solo el 48% fueron calificados como tales. Este porcentaje crecido también puede deberse entre otras razones a factores de índole estructural. Es sabido que un número significativo de analfabetos son propensos a viciar involuntariamente sus votos.

Otra razón puede ser la no participación de todas las fuerzas políticas en varias provincias de Ayacucho, debido a no encontrar garantías públicas para realizar la campaña electoral por estar suspendidas en dicha zona. Este fue el caso por ejemplo de IU, que no presentó candidatos en Huamanga, lugar en que, en otras oportunidades, se alzó como la fuerza más importante. Finalmente puede señalarse la influencia también política llevada adelante por Sendero Luminoso que persuadía de variadas formas, incluidas las atemorizadoras, para viciar el voto.

**CUADRO 6.3**  
**AUSENTISMO POR DEPARTAMENTOS EN FORMA**  
**DECRECIENTE (ABSOLUTOS Y %)**

Departamento	Absoluto	% Sobre Departamento
1.Huancavelica	72,652	63.42
2.Pasco	42,335	54.39
3.Ayacucho	130,193	50.99
4.Amazonas	38,387	50.03
5.Huánuco	76,675	48.66
6.Cajamarca	146,075	48.03
7.Cusco	134,461	45.15
8.Apurímac	43,609	44.39
9.Puno	138,910	42.76
10.Junín	158,312	41.96
11.Ucayali	27,424	40.99
12.Ancash	132,821	39.77
13.Tacna	25,829	39.46
14.Madre de Dios	4,051	39.41
15.Loreto	51,590	37.40
16.Lima Provincias	102,647	36.22
17.Tumbes	14,399	36.05
18.San Martín	35,469	35.27
19.La Libertad	148,562	35.02
20.Piura	126,148	33.83
21.Lambayeque	93,757	33.11
22.Arequipa	118,654	31.96
23.Ica	69,783	29.65
24.Lima Metropolitana	633,531	26.14
25.Callao	66,463	26.07
26.Moquegua	10,982	24.56

Los votos en blanco tuvieron la misma tendencia que la elección anterior, salvo los casos de Cajamarca y La Libertad donde estos porcentajes aumentaron del 6% al 12% en el caso del primero y de 5% al 12% en el caso del segundo.

En el caso de los votos nulos los mayores porcentajes los tienen en general los departamentos de la sierra, siendo el más alto, como ya explicamos, el que corresponde a

Ayacucho con el 35% de los votos emitidos, seguido con el mismo porcentaje por Apurímac. Luego se encuentran Huancavelica (25%), Huánuco (23%) e Ica (22%). Entre los departamentos de guarismos más bajos, en lo que respecta a los votos nulos, están Lima (7%), Callao (9%), San Martín (10%), y Ucayali (11%).

**CUADRO 6.4**  
**VOTOS EMITIDOS: 1963-1983**

Año	Votos Válidos (%)	Votos Nulos (%)	Votos Blancos (%)	Total votos Emitidos
1963	92.86	2.35	4.79	1'954,410
1963 (*)	87.44	6.06	5.60	1'839,768
1966	91.79	3.92	4.28	1'948,819
1978	84.16	12.64	3.20	4'185,582
1980	78.37	13.66	7.93	5'217,364
1980 (*)	85.64	9.69	4.65	4'566,936
1983 (*)	82.20	12.28	5.52	4'807,967

(\*) Elecciones municipales

Fuente: JNE

Hay departamentos en los cuales los votos nulos se han incrementado en forma considerable, como son, por ejemplo, Arequipa que pasó del 5% al 12%; Apurímac que pasó del 22% al 35%; Huancavelica que pasó del 14% al 26%; Loreto que pasó del 5% al 14%; San Martín que pasó del 6% al 10%.

Se puede señalar finalmente que los votos nulos pueden deberse a factores de estructura electoral, como ya señalamos anteriormente, pero también a la no presencia de todas las listas en algunas provincias, hecho que inclinará a un sector del electorado a viciar su voto. Por otro lado, la confusión comprobada en cuanto al tipo de voto que editó el JNE, en el que se incluía los símbolos de agrupaciones políticas que no presentaban listas separadas y que pertenecían a un frente político, fue otra razón del voto viciado, perjudicando de esta manera a dicha lista. Este fue el caso de Izquierda Unida.

#### 4. LOS VOTOS VÁLIDOS

Antes de hacer un examen de los votos a nivel nacional vale la pena aclarar lo siguiente. A diferencia de las elecciones políticas en que generalmente los partidos presentan listas de candidatos en la mayoría de los departamentos -cuyo número es de 25-, en el caso de elecciones municipales la situación difiere. Los partidos políticos que quieren una cobertura nacional tienen que presentar listas en 155 provincias y más de 1,600 distritos para elegir concejos municipales.

Como vimos en el capítulo 4 la no postergación de la inscripción electoral anunciada por la bancada populista, se convirtió en una maniobra política que perjudicó a los partidos que esperaban un aplazamiento de la fecha. Como correlato de esta maniobra resultó que las 155 provincias aptas para tener elecciones, AP inscribió listas en 152 de ellas, es decir, casi en su totalidad; el Apra lo hizo en 147, el PPC en 140 provincias, IU, el partido más perjudicado, lo hizo solo en 120, es decir en solo las tres cuartas partes del total. Esto es importante porque el porcentaje final se elabora en base a las 155 provincias con lo que el partido que presenta más listas tendrá mayor posibilidad de elevar su resultado final. De lo anterior resulta que el guarismo nacional puede ser un tanto engañoso si no se toma en cuenta estos hechos, como ahora se estiliza en las proyecciones para las elecciones generales que basan su resultado en la del 83.

Teniendo presentes estas consideraciones podemos señalar que los resultados a nivel nacional, de un total de 3'951,938 votos válidos, fueron los siguientes: en primer lugar, el Partido Aprista Peruano con el 33.06% de los votos, seguido por IU con el 28.84% de los votos, en tercer lugar Acción Popular con el 17.41% de los votos y en cuarto lugar el Partido Popular Cristiano con el 13.85%. Las listas independientes y de partidos menores congregaron el 6.84% de los votos.

#### **4.1 La votación del Apra**

El Partido Aprista Peruano, con la presencia de sus listas en 147 provincias, logró en las elecciones municipales un total de 1'306,345 votos que representaron el 33.06% del total nacional. Este porcentaje, que no es el más alto en la historia del Apra, lo coloca en su clásico tercio electoral del cincuentenario partido, a escasos cuatro puntos del siguiente, es decir, IU, pero en términos reales en distancia más corta como explicaremos más adelante. La votación aprista demostró, por un lado, la recuperación de gran parte de su electorado, perdido en las municipales del 80 (22.64%): aumentó en once puntos su porcentaje nacional al incrementar su votación en más de un setenta por ciento, captando a su vez 417 mil nuevos electores en todo el país.

Este aumento de su caudal electoral es la expresión, lo señalamos anteriormente, de la solución de la crisis política y orgánica por la que atravesaba el partido aprista en los años de la última elección municipal y que lo llevó a registrar la más baja votación que se recuerda. La política de oposición moderada que le permitió persuadir a los empresarios para sus propuestas, y ganar a un sector del electorado de origen popular con posiciones más radicales en el apoyo a sus demandas, le significó una recuperación de su votación, al margen de la ya consabida experiencia electoral de un partido con un aparato orgánico de extensión nacional firme.

**CUADRO 6.5**  
**RESULTADOS OFICIALES A NIVEL NACIONAL**  
**ELECCIONES MUNICIPALES NOVIEMBRE 1983**

<b>Partido</b>	<b>Absoluto</b>	<b>% Sobre Válidos</b>	<b>% Sobre Emitidos</b>	<b>% Sobre Inscritos</b>
1.Partido Aprista Peruano	1'306,345	33.06	27.17	17.53
2.Frente de Izquierda Unida	1'139,797	28.84	23.71	15.30
3.Acción Popular	688,143	17.41	14.31	9.23
4.Partido Popular Cristiano	547,346	13.85	11.38	7.35
5.Otros	270,307	6.84	5.62	3.61
A.Votos Válidos	3'951,938		82.19	53.03
B.Votos en blanco	265,324		5.52	3.56
C.Votos nulos	590,705		12.28	7.93
D.Votos emitidos	4'807,967			64.52
E.Ausentismo	2'643,719			35.48
F.Total inscritos	7'451,686			

Fuente: JNE

El Apra logra conquistar 76 de los 155 concejos provinciales, es decir que con un tercio de los votos alcanzó casi la mitad de los municipios en disputa. Entre los más importantes se encuentran los concejos provinciales de Trujillo, Chiclayo, Callao, Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Maynas, Pasco, Piura, Moyobamba, Tacna, Tumbes, todos ellos capitales departamentales. En la gran mayoría de los departamentos del Perú el Apra aumentó su caudal electoral, salvo en el caso de Lambayeque, que decreció del 46% en el año 80 a un 43% en el 83. Esta votación demostró que fue Lambayeque el único sitio donde los seguidores del disidente aprista Andrés Townsend lograron mermar en muy pequeño porcentaje el caudal aprista.

Como señalamos anteriormente, el incremento de la votación del Apra también se puede apreciar a partir de sus resultados a nivel provincial. En el año 80 el Partido Aprista había conquistado un total de 22 concejos provinciales; en el año 83 esta cifra aumentó en 76.

¿A expensas de quién ganó el Apra estos concejos provinciales? En la gran mayoría de los casos lo hizo a expensas de la merma de la votación de Acción Popular. Por ejemplo, en los departamentos de Ayacucho, Amazonas, Ancash, Apurímac, Cajamarca, Arequipa y Callao, el Apra logró ganar 14 concejos provinciales que antes estaban en manos de Acción Popular.

El Apra en esta oportunidad tuvo una votación relativamente homogénea que llegó a su punto más alto en el departamento de La Libertad con el 65% de los votos, y al más bajo

en Puno con el 8% de los mismos. Sin embargo, salvo el caso nombrado de Puno, su votación no baja del 20% en la mayoría de los casos.

Como en otras oportunidades los departamentos del llamado sólido norte aprista son los que tienen los porcentajes mayores, como son los casos de Amazonas (43%), Ancash (43%), Cajamarca (48%), La Libertad (65%), Lambayeque (43%), Loreto (43%), Piura (42%), San Martín (47%).

### CUADRO 6.6

#### NOVIEMBRE 1983: RESULTADOS DE ELECCIONES MUNICIPALES (CONCEJOS PROVINCIALES) POR DEPARTAMENTO

Departamentos	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		INSCRITOS
	APRA	I.U	A.P.	P.P.C.	Otros	Votos válidos	Votos blancos	Votos nulos	Votos emitidos	Ausen-tismo.	
01. Amazonas	12,312	1,906	10,488	3,668	176	28,550	2,632	7,163	38,345	38,387	76,732
02. Ancash	64,753	45,604	22,795	9,164	6,332	148,648	14,569	37,890	201,107	132,821	333,928
03. Apurímac	9,541	7,247	9,076	1,194	528	27,586	8,037	19,001	54,624	43,609	98,233
04. Arequipa	47,993	39,324	48,134	14,370	56,938	206,759	11,990	33,850	252,599	118,654	371,253
05. Ayacucho	7,111	3,348	5,316	75	5,565	21,415	6,987	15,485	43,887	130,193(*)	174,080
06. Cajamarca	54,581	14,408	35,329	5,920	1,813	112,051	19,277	26,748	158,076	146,075	304,151
07. Callao	65,485	46,165	17,678	35,104	2,441	166,873	4,096	17,530	188,499	66,463	254,962
08. Cuzco	23,472	48,436	27,084	6,071	7,348	112,411	14,790	36,158	163,359	134,461	297,820
09. Huancavelica	6,229	9,032	4,101	5,390	354	25,106	5,996	10,804	41,906	72,652	114,558
10. Huánuco	22,322	12,601	10,353	7,453	3,275	56,004	7,924	16,959	80,887	76,675	157,562
11. Ica	52,895	30,690	19,811	10,825	24,000	138,221	6,948	20,391	165,560	69,783	235,343
12. Junín	45,408	47,316	47,445	23,518	10,105	173,792	14,392	30,795	218,979	158,312	377,291
13. La Libertad	146,512	30,316	28,337	17,710	68	222,943	20,655	32,005	275,603	148,562	424,165
14. Lambayeque	68,350	34,585	41,839	5,442	8,585	158,801	7,718	22,898	189,417	93,757	283,174
15. Lima Metrop.	434,006	586,534	189,717	338,553	52,275	1'601,085	58,481	130,729	1'790,295	633,531	2'423,826
16. Lima Prov.	54,728	36,365	28,479	18,630	9,706	147,908	9,686	23,186	180,780	102,647	283,427
17. Loreto	29,101	3,353	21,101	2,567	11,651	67,773	6,114	12,460	86,347	51,590	137,937
18. Madre de Dios	1,391	631	1,037	118	1,691	4,868	321	1,040	6,229	4,051	10,280
19. Moquegua	5,569	8,347	4,411	5,177	4,875	28,379	1,370	3,980	33,729	10,982	44,711
20. Pasco	12,248	382	4,251	2,582	9,311	28,774	1,987	4,737	35,498	42,335	77,833
21. Piura	74,112	52,600	40,524	15,780	11,369	194,385	18,876	33,455	246,716	126,148	372,864
22. Puno	11,743	47,457	31,998	6,500	37,877	135,575	15,579	34,811	185,965	138,910	324,875
23. San Martín	26,169	5,591	19,689	3,301	577	55,327	2,897	6,861	65,085	35,469	100,554
24. Tacna	12,324	12,702	4,324	2,622	2,531	34,503	914	4,205	39,622	25,829	65,451
25. Tumbes	7,851	5,161	4,449	3,286	790	21,537	770	3,072	25,379	14,399	39,778
26. Ucayali	10,139	9,696	10,377	2,326	126	32,664	2,318	4,492	39,474	27,424	66,898
NACIONAL	1'306,345	1'139,797	688,143	547,346	270,307	3'951,938	265,324	590,705	4'807,967	2'643,719	7'451,686

(\*) Considerando las provincias donde no hubo elecciones

En los departamentos del centro y sur del país la votación decrece en relación a la región anterior, pero sin dejar de ser una buena votación.

#### 4.2. La votación de Izquierda Unida

Izquierda Unida presentó listas en un total de 120 provincias, número que está por debajo del total de ellas, que sumaban 155. A pesar de esto el frente izquierdista logró un segundo lugar nacional con el 28.8% de los votos como producto de la adhesión de 1'139,797 votantes.

En las elecciones del 80, IU logró un porcentaje del 23%, es decir que experimentó un aumento de cerca de 5 puntos. Porcentualmente incrementó su votación en una quinta parte (ver cuadro 6.8).

La pendiente de crecimiento de la izquierda peruana, luego de su votación baja en mayo del año 80, con motivo de las elecciones generales, cobra significativa importancia porque la coloca con el Apra como las dos fuerzas más importantes a nivel nacional.

En términos estadísticos no hay muchas diferencias si se tiene en cuenta que IU se vio perjudicada por lo menos en un uno o dos por ciento en su guarismo nacional, debido a la confusión de la cédula de sufragio como ya se señalara anteriormente. Por otro lado, la votación izquierdista en términos porcentuales habría sido mayor si se hubiera presentado en la misma cantidad de provincias en las que se presentó el partido aprista.

Vistas así las cosas es posible pensar que la diferencia de 32% contra 28% a favor del Apra se viera acortada o anulada. La pendiente de crecimiento izquierdista, sin embargo, no logra igualar y menos superar la votación que la izquierda peruana logró en el año 78 con motivo de las elecciones a la Asamblea Constituyente (ver cuadro 6.9).

En términos departamentales, Izquierda Unida se constituyó en la primera fuerza en Lima, Tacna, Cusco, Huancavelica, Junín, Moquegua y Puno. Superó en 16 departamentos su votación anterior como lo demuestra el cuadro 6.10, con porcentajes en muchos casos bastante altos, especialmente en las capitales departamentales como Amazonas 63%; Abancay 149%; Cajamarca 324%; Huánuco 157%; Moquegua 60%. Causa especial sorpresa sin embargo las disminuciones en capitales como Arequipa, donde perdió un 65% de sus votos, Huaraz el 19%, Puno el 0.4%, Pucallpa el 18%, todos ellos lugares en donde la IU estuvo a cargo del concejo provincial. A pesar de ello, salvo el caso especial de Arequipa, la izquierda ha vuelto a ganar el concejo municipal.

**CUADRO 6.7**  
**NOVIEMBRE 1983: RESULTADOS DE ELECCIONES MUNICIPALES**  
**(CONCEJOS PROVINCIALES) POR DEPARTAMENTO (%)**

Departamento	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		INSCRITOS
	APRA	I.U.	A.P.	P.P.C.	Otros	Votos válidos	Votos blancos	Votos nulos	Votos emitidos	Ausentismo.	
01. Amazonas	43.12	6.68	36.75	12.05	0.62	74.46	6.86	18.68	49.97	50.03	76,732
02. Ancash	43.56	30.68	15.33	6.16	4.25	73.91	7.24	18.84	60.23	39.77	333,928
03. Apurímac	34.72	24.74	33.58	4.80	2.16	50.50	14.71	34.78	55.61	44.39	98,233
04. Arequipa	23.21	19.02	23.28	6.95	27.54	81.85	4.75	13.40	68.04	31.04	371,233
05. Ayacucho	33.21	15.63	24.82	0.35	25.99	48.80	15.92	35.28	49.01	50.99(*)	174,080
06. Cajamarca	48.71	12.86	31.53	5.28	1.61	70.90	12.19	16.92	51.97	48.03	304,151
07. Callao	39.24	27.66	10.59	21.04	1.46	88.53	2.17	9.30	73.93	26.07	254,962
08. Cuzco	20.88	43.09	24.09	5.40	6.54	68.81	9.05	22.13	54.85	45.15	297,820
09. Huancavelica	24.97	35.96	16.33	21.47	1.41	59.91	14.31	25.78	36.58	63.42	114,558
10. Huánuco	39.86	22.50	18.49	13.31	5.82	64.30	12.82	22.88	40.68	48.66	157,562
11. Ica	38.22	22.20	14.33	7.83	17.42	83.48	4.20	12.32	70.35	29.65	253,343
12. Junín	26.13	27.23	27.30	13.53	5.81	79.36	6.57	14.06	58.04	41.96	377,291
13. La Libertad	65.72	13.60	12.71	7.94	0.03	73.43	11.81	14.76	30.94	35.02	424,165
14. Lambayeque	43.04	21.78	26.35	3.43	5.41	83.84	4.07	12.09	66.89	33.11	283,174
15. Lima Metropol.	27.11	36.63	11.85	21.15	3.26	89.43	3.27	7.30	73.86	26.14	2'423,826
16. Lima Prov.	37.00	24.59	19.25	12.60	6.47	75.80	8.20	16.00	36.12	36.22	283,427
17. Loreto	42.94	4.95	31.13	3.79	17.19	78.49	7.08	14.43	62.60	37.40	137,937
18. Madre de Dios	28.57	12.96	21.30	2.42	34.74	78.15	5.15	16.70	60.59	39.41	10,280
19. Moquegua	19.62	29.41	15.54	18.24	17.18	84.14	4.06	11.80	71.44	24.56	44,711
20. Pasco	38.13	1.33	20.85	8.12	5.86	81.06	5.60	13.34	45.61	54.39	77,833
21. Piura	42.56	27.06	14.77	8.97	32.37	78.79	7.65	13.56	66.17	33.83	372,864
22. Puno	8.66	35.00	23.60	4.79	27.94	72.90	8.38	18.72	57.24	42.76	324,875
23. San Martín	47.30	10.11	35.59	5.97	1.04	85.01	4.45	10.54	64.73	35.27	100,554
24. Tacna	35.72	36.81	12.53	7.60	7.33	87.08	2.31	10.61	60.54	39.46	65,451
25. Tumbes	36.45	23.96	20.66	15.25	3.67	84.86	3.03	12.10	63.95	36.05	39,778
26. Ucayali	31.04	29.68	31.77	7.12	0.39	87.75	5.87	11.38	59.01	40.99	66,898
NACIONAL	33.06	28.84	17.41	13.85	6.84	82.19	5.52	12.28	64.52	35.48	7'451,686

(\*) Considerando las provincias donde no hubo elecciones

La votación izquierdista tiene su punto más alto en el departamento de Cusco con el 43% de los votos; le sigue Lima con el 36%, Huancavelica con el 35%, Tacna con 36%, Puno 35%, Ancash 30%, Ucayali 30%. Los porcentajes más bajos se encuentran en los departamentos de San Martín 10%, Madre de Dios 12%, Amazonas 6%, Loreto 5%, es decir, todos los departamentos de la selva.

Estos guarismos bajos se deben entre otras razones a que gran parte del electorado izquierdista se basa en el trabajo sindical y laboral que ejercieron por muchos años los distintos grupos de la izquierda peruana y que se centraron en regiones de relativo auge del movimiento social, sea este en las urbes o en el campo. En el caso de la selva peruana ninguno de los departamentos nombrados tiene estas características. A nivel provincial Izquierda Unida logró conquistar 33 concejos provinciales, cifra que está por encima de los 11 conquistados en el proceso eleccionario anterior, pero que no muestran a cabalidad el porcentaje alto de la votación izquierdista, ya que estos 33 municipios representan solo la quinta parte del total e IU obtuvo cerca de 29% de la votación. Esto lo aclararemos más adelante.

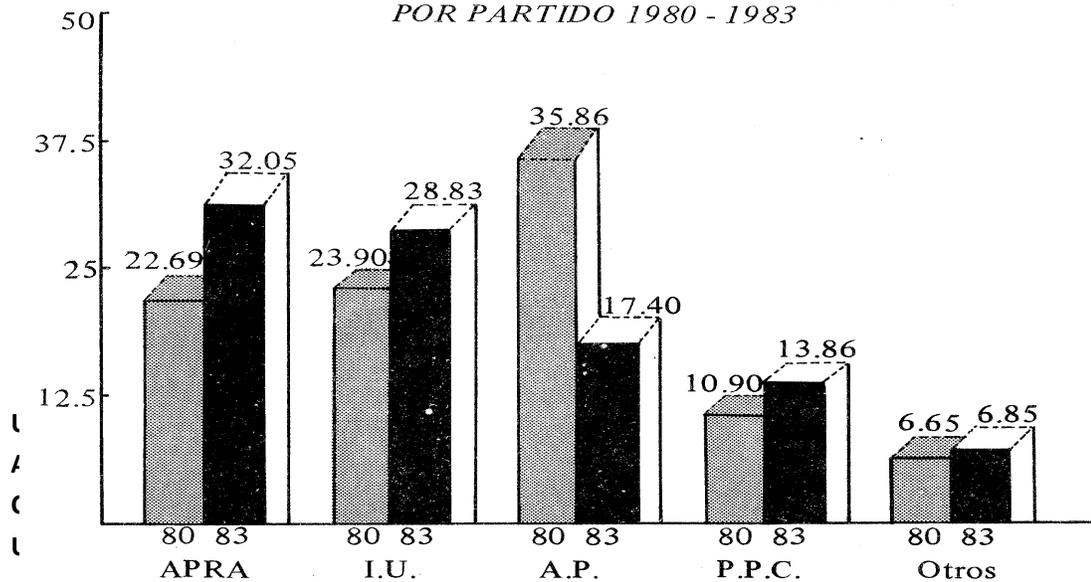
**CUADRO 6.8**  
**COMPARACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES**  
**1980-1983 (%)**

Partidos	Noviembre 80	Noviembre 83	Variación Porcentual	Índice de Variación Porcentual
APRA	22.69	33.06	+10.37	45.70%
IU	23.90	28.84	+4.94	20.67%
AP	35.86	17.41	-18.45	-51.45%
PPC	10.90	13.85	+2.95	27.06%
Otros	6.65	6.84	+0.19	2.86%

**CUADRO 6.8**  
**VOTACIÓN DE IZQUIERDA 1978-1983**

Año	Elecciones	Votos	%	Total Votos Válidos
1978	(Asamblea Constituyente) FOCEP+UDP+PSR+PC	1'034,286	29.45	3'511,895
1980	(Generales) FOCEP+UDP+UI+PRT+UNIR	738,765	18.06	4'089,082
1980	(Municipales) IU	934,626	23.90	3'911,386
1983	(Municipales) IU	1'139,797	28.84	3'951,938

*GRAFICO 6.2*  
*COMPARACION DE RESULTADOS ELECTORALES*  
*POR PARTIDO 1980 - 1983*



**ADRO 6.10**  
**RESULTADOS COMPARATIVOS POR PARTIDO (%): ELECCIONES GENERALES (MAYO 1980)**  
**ELECCIONES MUNICIPALES (NOVIEMBRE 1980), ELECCIONES MUNICIPALES (1983)**

CUADRO 6.10

*RESULTADOS COMPARATIVOS POR PARTIDO (o/o): ELECCIONES GENERALES (MAYO 1980)*  
*ELECCIONES MUNICIPALES (NOVIEMBRE 1980), ELECCIONES MUNICIPALES (1983)*

Departamento	APRA			IU			A.P.			P.P.C.		
	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83
01. Amazonas	45.16	39.76	43.12	5.92	6.50	6.68	43.48	46.95	36.75	4.44	6.79	12.65
02. Ancash	37.62	30.88	43.56	17.24	23.46	30.68	32.72	33.61	15.33	4.91	3.58	6.16
03. Apurímac	19.38	18.00	34.72	12.83	20.78	24.74	62.90	56.82	33.58	3.91	4.39	4.80
04. Arequipa	10.59	7.07	23.21	23.21	43.69	19.02	48.32	39.41	23.28	8.67	6.40	6.95
05. Ayacucho	17.36	19.27	33.21	27.15	16.67	15.63	50.31	46.54	24.82	1.71	2.65	0.35
06. Cajamarca	52.82	43.81	48.71	10.73	11.19	12.86	33.01	38.36	31.53	1.71	0.28	5.28
07. Callao	28.89	22.38	39.24	15.15	20.24	27.66	31.92	37.46	10.59	15.72	18.02	21.04
08. Cusco	13.52	16.34	20.88	17.15	33.99	43.09	63.70	43.95	24.09	2.10	-----	5.40
09. Huancavelica	16.53	15.14	24.97	22.45	28.04	35.96	53.38	38.85	16.33	4.74	17.96	21.47
10. Huánuco	25.48	31.52	39.86	11.09	10.51	22.50	48.08	46.33	18.49	9.57	11.54	13.31
11. Ica	27.23	19.82	38.22	11.39	25.54	22.20	45.44	34.69	14.33	6.73	11.32	7.83
12. Junín	14.32	13.13	26.13	20.13	14.17	27.23	49.49	38.54	27.30	5.04	3.94	13.53
13. La Libertad	68.05	63.98	65.72	9.95	11.39	13.60	15.37	20.54	12.71	5.21	2.73	7.94
14. Lambayeque	44.09	46.10	43.04	13.30	11.68	21.78	30.16	38.84	26.35	5.72	0.96	3.43
15. Lima Metropo.	22.70	16.31	27.11	19.01	28.26	36.63	39.38	34.87	11.85	15.17	20.56	21.15
16. Lima Prov.	24.31	21.50	37.00	18.38	11.77	24.59	41.89	36.69	19.25	11.58	5.07	12.60
17. Loreto	23.49	27.72	42.94	10.07	16.46	4.95	62.26	38.60	31.13	3.34	2.32	3.79
18. Madre de Dios	22.11	28.54	28.57	9.86	18.08	12.96	59.49	33.98	21.30	1.68	---	2.42
19. Moquegua	13.99	13.72	19.62	47.38	43.68	29.41	34.37	25.28	15.54	2.94	1.13	18.24
20. Piura	27.42	25.62	38.13	22.33	26.04	27.06	36.08	37.31	20.85	6.94	1.17	8.12
21. Pasco	17.32	19.96	42.56	20.43	15.05	1.33	56.32	38.08	14.77	3.81	5.26	8.97
22. Puno	13.30	4.44	8.66	24.40	20.51	35.00	23.31	30.14	23.60	2.88	0.75	4.79
23. San Martín	39.71	36.04	47.30	7.92	11.56	10.11	50.49	49.04	35.59	2.92	1.63	5.97
24. Tacna	12.85	8.13	35.72	36.73	48.58	36.81	42.32	30.77	12.53	6.08	9.60	7.60
25. Tumbes	23.88	25.38	36.45	19.13	17.82	23.96	50.74	46.69	20.66	10.03	7.46	15.25
26. Ucayali	-----	-----	31.04	-----	-----	29.68	-----	-----	31.77	-----	-----	7.12
NACIONAL	27.04	22.69	33.06	18.06	23.90	28.84	39.64	35.86	17.41	9.20	10.90	13.85

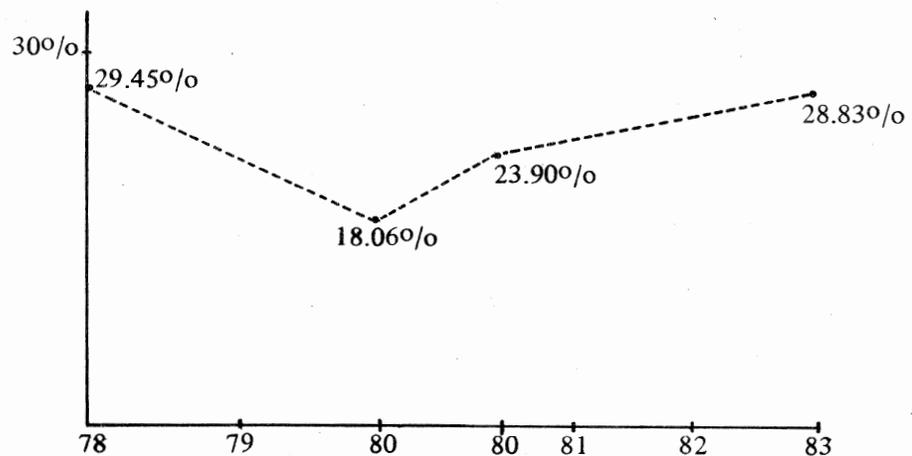
Muchos de los concejos provinciales obtenidos por IU son de importancia a nivel regional y nacional como son los casos de los de Lima Metropolitana, importancia que detallaremos en el siguiente capítulo. Igualmente se encuentran los concejos provinciales que son capitales departamentales como Huancayo, Puno, Huancavelica, Huaraz, Pucallpa, Abancay, Cusco; otros también de importancia significativa son Ilo, La Oroya, Carhuaz, La Convención, Espinar, Jauja, Huarochirí entre otros.

Sobre los 33 concejos provinciales ganados por Izquierda Unida, podemos señalar lo siguiente:

- a. En nueve de los catorce donde triunfó en el 80 volvió a salir elegida como la primera fuerza y por lo tanto reelegido el municipio de izquierda. Ellos son Huaraz, Recuay, Pucallpa, Huancavelica, Puno, Morropón, Ilo, Chumbivilcas, Espinar. En Huanta no hubo elecciones y por lo tanto el alcalde de IU prosiguió en su cargo.

- b. Ganó 24 nuevos concejos provinciales, 22 de ellos a expensas de Acción Popular, como Aija, Carhuaz, Pomabamba, Abancay, Aimaraes, Parinacochas, Cusco, Anta, Calca, Canas, Canchis, La Convención, Quispicanchis, Urubamba, Angaraes, Huancayo, Jauja, Yauli, Lima, Huarochirí, Melgar, Tarata. La mayoría de ellos de la sierra central y sur del país y de gran población rural. También logró ganar dos concejos provinciales al FNTC, que cada vez más se va reduciendo a una fuerza ya no departamental sino provincial. Estas provincias ganadas al FNTC son Chucuito y Huancané.

**GRÁFICO 6.3**  
**EVOLUCIÓN DEL CAUDAL ELECTORAL DE IZQUIERDA (78-83)**



- c. IU perdió dos concejos provinciales a manos del Apra. El más importante es el de Arequipa. La causa principal fue el alejamiento del alcalde Villalobos de las listas izquierdistas y su presentación en lista aparte que permitió la división de la izquierda y el triunfo aprista. La otra derrota ante el Apra fue en Pisco. La deficiente gestión municipal parece que permitió el triunfo aprista y la estrepitosa caída de la izquierda que bajó del 50% de los votos a un 20%. Otras dos provincias, las de Moquegua y Acobamba, fueron ganadas por el PPC; en ambos casos por escaso margen ganó el candidato pepecista, con simpatías lugareñas. Esto reafirma aquella idea de que la administración municipal desgasta. Moquegua, Pisco, Arequipa son una prueba de que allí donde no hay unidad política hay fracaso electoral.

Es posible señalar, finalmente, que la IU logró en general buenos porcentajes pero es posible notar siempre la presencia heterogénea de su votación. En las zonas rurales de la sierra central y sur del país tiene buenos porcentajes, en el norte aprista no llega a penetrar electoralmente y en el oriente sigue sin conquistar mayores adeptos.

#### **4.2 La votación de Acción Popular**

“Con datos en la mano que le había adelantado el JNE, el presidente Belaúnde levantó los ánimos parlamentarios: No estamos tan malos dijo-. AP tiene el 18.7% y el PPC el 14.5%, el PAP 32% e IU 29%. Estamos mejor que la vez que cayó el PAP en el 80 y sumando los porcentajes de AP y PPC exclamó: cómo dicen que los gobiernistas estamos mal cuando juntos sumamos 32.2%. La primera conclusión que extrajo FBT de esta aritmética electoral es que el gobierno no se siente obligado a cambiar de política, lo cual alarga, por tiempo indefinido, la presencia de CRP en el gabinete” (*Caretas* N° 781, 9.1.83).

Pese a los esfuerzos desplegados por el presidente Belaúnde de paliar la derrota del oficialismo, lo cierto es que esta es la más importante y catastrófica que ha experimentado AP desde el año 1956. El porcentaje (17.4%) obtenido en el 83 es el más bajo de los ocho procesos electorales en que ha participado el partido de gobierno en los últimos veintisiete años. Veamos esto de cerca.

Acción Popular obtuvo 688,143 votos que le dieron un total de 17.39% del total nacional. Este porcentaje está por debajo del 45% de las elecciones generales y del 36% de las municipales, ambas en el año 80. Su pérdida porcentual fue del orden del 51%. A pesar de que el partido de gobierno presentó listas en un total de 152 provincias su porcentaje nacional es sumamente bajo.

Si AP hubiese esperado retener su votación de la elección anterior, habría necesitado obtener 1'417,164 votos. Esta vez solo logró 688,141, es decir tuvo una pérdida efectiva de 729,091 electores en todo el país.

A nivel departamental logra ser la primera fuerza en Arequipa, Junín y Ucayali pero por muy escaso margen del segundo (ver cuadro 6.6) y en algunos casos esto se debió a que presentó listas en todas las provincias. En noviembre del año 80 había conseguido erigirse como la primera fuerza electoral en 18 departamentos. El departamento con mejor porcentaje populista es Amazonas 36%; le siguen San Martín 35%; Loreto 31%, todos ellos departamentos de la selva que tiene poco peso electoral y poca importancia política. Los más bajos porcentajes los obtiene en Lima, Callao, Pasco, Tacna, todos alrededor del 11%.

No hay departamento ni ciudad capital donde el populismo haya incrementado su votación; por el contrario, existen ciudades donde su porcentaje descendió en forma estrepitosa como Huancavelica donde cayó en el 77% de su votación, Huánuco en el 75%, Ica 76%, por nombrar algunos de los más importantes (ver cuadro N° 6.11).

Acción Popular sufre un declive significativo si se observan los resultados de las elecciones a nivel provincial. En el proceso político anterior logró conquistar nada menos que 103 concejos provinciales. En esta oportunidad solo ganó en 36 de ellos, es decir, perdió sus dos terceras partes. En total ha perdido la hegemonía de 67 provincias e igual número de concejos municipales.

**CUADRO 6.11**  
**VARIACIÓN PORCENTUAL 1980-1983 EN LAS PROVINCIAS CAPITALES**  
**DE DEPARTAMENTOS POR PARTIDO (%)**

Ciudad	APRA	IU	AP	PPC
1.Chachapoyas	26.10	63.06	-46.92	64.06
2.Huaraz	76.67	-19.45	-52.97	101.35
3.Abancay	68.08	149.29	-61.84	-30.66
4.Arequipa	244.97	-65.03	-50.31	16.96
5.Huamanga	200.37	--	-38.66	--
6.Cajamarca	-18.40	328.35	-46.23	792.22
7.Callao	75.34	36.66	-71.73	16.76
8.Cajamarca	41.97	33.58	-55.84	--
9.Huancavelica	43.81	70.36	-77.93	-28.95
10.Huánuco	-12.51	157.63	-75.58	55.90
11.Ica	33.05	4.81	-76.76	-74.55
12.Huancayo	100.67	44.26	-43.83	222.44
13.Trujillo	3.95	3.67	-48.01	122.69
14.Chiclayo	-6.01	109.68	-41.78	189.74
15.Lima	66.2	29.61	-65.96	2.86
16.Iquitos	47.10	--	-17.82	30.73
17.Tambopata	-2.45	-35.20	-46.65	--
18.Moquegua	7.09	60.78	-24.96	941.27
19.Pasco	131.17	--	-71.56	121.06
20.Piura	101.11	10.74	-46.60	--
21.Puno	135.39	-0.34	-39.07	--
22.Moyobamba	86.32	31.09	-43.68	-47.39
23.Tacna	345.59	-27.53	-63.45	-47.22
24.Tumbes	46.27	37.98	-54.85	48.58
25.Coronel Portillo	45.52	-18.61	-12.83	--

**NOTA:** En los casos donde no existe información se debe a que dicho partido no presentó candidato en alguno de los dos procesos electorales.

Izquierda Unida le ganó 22 de ellos, las agrupaciones independientes: tres; PADIN: uno; Unión Nacional otro y el resto fue ganado por el Apra.

A pesar del significativo descenso populista muchos de sus líderes argumentaron que el resultado electoral demostraba, por el número de concejos provinciales ganados, que estaban mejor ubicados que IU, puesto que esta agrupación solo había logrado 33 concejos provinciales. Señalamos anteriormente que esta cifra es engañosa porque AP no ganó en ninguna de las 25 capitales departamentales en donde se encuentran los principales concejos provinciales y que concentran el 67% del electorado nacional. De las 33 provincias ganadas por AP ninguna de ellas cuenta con más de 20,000 electores y por lo tanto no son de gran significación.

Por el contrario lejos de la campaña triunfalista del partido de gobierno, está la realidad electoral. Este fue derrotado en lugares importantes como Huancayo, Piura, Iquitos, Tacna, Moyobamba, entre otros. Por otro lado, no se puede nunca igualar distritos electorales disímiles. Por ejemplo, se dice que AP ganó en Cajatambo, pero lo que no se dijo era que aquella provincia limeña es conjuntamente con Canta la menos poblada del departamento, en tanto representan tan solo el 0.4% del electorado. Lo mismo ocurre en Piura, en donde gana la provincia de Huancabamba. Esta provincia tiene menos del 10% de los inscritos en Piura y equivale al tamaño electoral del distrito de Lurigancho en Lima.

Como se percibió en las declaraciones presidenciales, amortiguar la derrota electoral le serviría al oficialismo para seguir invariablemente en su estrategia

económica que aún persiste.

#### **4.3 La votación del PPC**

El interés por obtener una buena votación por parte del Partido Popular Cristiano era demostrar su fuerza electoral nacional con miras a enfrentar el proceso electoral de 1985 y obtener mejor dividendos en él.

Tal como lo señalamos en el capítulo 4, el PPC organizó a muchos comités provinciales estructurando un aparato orgánico a nivel nacional. Por esta razón pudo inscribir a cerca de 140 listas en igual número de provincias. Los resultados no son sin embargo muy significativos.

El PPC logró porcentualmente el 13.85% de los votos válidos, con 547,346 adherentes en todo el país. Subió en cuatro puntos en comparación al proceso anterior. Los 120 mil nuevos simpatizantes le reportaron un incremento del 27% de su votación.

A pesar de no llegar a ser la primera fuerza electoral en ningún departamento, en muchos de ellos logró aumentar su porcentaje. Los únicos casos en que no lo hizo fueron en Ica, Ayacucho y Tacna; en el resto sí registró aumentos.

Sus porcentajes más altos los obtiene en los departamentos de Callao, Huancavelica y Lima, con el 21% aproximadamente. Los más bajos por el contrario se encuentran en Ayacucho, Loreto, Puno, Lambayeque, Cajamarca, Apurímac, Arequipa. Son lugares justamente donde la izquierda, su antagónico político mayor, tiene buena presencia electoral.

A pesar de estos porcentajes importantes vale la pena aclarar que de las 155 provincias el PPC solo logró conquistar dos de ellas: Moquegua y la provincia de Acobamba en el departamento de Huancavelica.

El límite electoral del PPC ha sido tocado en esta oportunidad. Inscribiendo en gran parte del territorio nacional listas de candidatos y teniendo en cuenta una propaganda con respaldo económico eficaz, fue incapaz de convertirse en una fuerza electoral que compita para ganar. Le queda como en otras oportunidades ser la agrupación política de negociación que permita en determinadas circunstancias ser un buen agente intermediario, como ocurrió con el Apra en la Constituyente o con Acción Popular en el Congreso actual.

#### **4.4 Las otras fuerzas electorales**

Aparte de los cuatro partidos importantes del espectro político, se presentaron a nivel nacional varias agrupaciones menores e innumerables listas independientes. Al igual que en el proceso político anterior su participación, sin embargo, no fue significativa.

El conjunto de fuerzas logró en total el 6.85% de los votos válidos a nivel nacional. Del total de fuerzas las listas independientes obtuvieron 132,679 votos, vale decir el 3.37%; el FRENATRACA 39,180 con el 0.99%; el MBH del disidente aprista Andrés Townsend, 37,009 votos con el 0.94%; la UNO 18,055 votos con el 0.46%; la DC con 10,929 votos con el 0.28%; le sigue el PADIN con 7,885 votos con el 0.20% el FOCEP con 7,159 votos con el 0.18%; el PRT con 4,079 votos con el 1.10%; el PST con 2,460 votos con el 0.06%; el PSP con 1,383 votos con el 0.03% y finalmente el UNIR con el 0.01%.

Estas cifras poco significativas permiten que estas agrupaciones logren escasos triunfos. El PADIN por ejemplo, gracias a la abstención izquierdista, logró conquistar el concejo provincial de Huamanga en la convulsionada zona de violencia política y principal zona de acciones senderistas. La UNO por su lado logró ganar en la poca significativa provincia de Tarma, cuna de su fundador, el ex dictador Manuel A. Odría. El FRENATRACA finalmente siguió siendo un partido regional de Puno, pero en esta oportunidad solo logró conquistar dos concejos provinciales en San Ramón (Juliaca) y Carabaya, perdiendo Chucuito. Huancané, Azángaro y Lampa, los dos primeros por IU y los dos restantes por AP.

Las listas independientes por su lado salieron triunfantes en Mariscal Luzuriaga (Ancash), Huaral en Lima, Tambopata y Manú en el departamento de Madre de Dios.

Queda demostrado una vez más que la supuesta pelea por un electorado independiente y que prefiere ubicarse al margen de los partidos importantes, es una falsa disputa ya que como hemos visto su peso electoral es bastante pequeño.

## **5. LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PARTIDOS**

Luego de repasar la votación de los partidos podemos señalar lo siguiente en base del mapa electoral configurado a partir de los votos obtenidos.

- a. El Apra mantiene su presencia significativa en el norte del país; por ello su votación más alta la mantiene en La Libertad con el 65.72% de los votos. La más baja está en Puno con el 8% de los mismos. Pero en general en estas elecciones el Apra ha expresado una mayor homogeneidad entre los votos a nivel nacional. En la mayoría de los casos estos porcentajes no bajan de la quinta parte, no bajan de la quinta parte, es decir, del 20%.

En el caso de Lima, el Apra concentra el 33% de su votación nacional. Esto quiere decir que a diferencia de otros años el Apra logra equilibrar la relación Lima-Provincias. Esto se debe a que Lima concentra el tercio electoral a nivel nacional. En la anterior elección el Apra se encontraba con una votación limeña que llegaba al 28% de sus votos. Por ello se decía que el Apra era un partido más provinciano. Ahora la situación no es la misma.

- b. En el caso de IU se puede apreciar una geografía electoral que privilegia las zonas urbanas como Lima, Arequipa y desciende significativamente en la zona del oriente peruano y en el norte del país. En el caso de su votación en Lima, esta representa el 51% de sus votos a nivel nacional. Lo que lleva a pensar en una sobrepresencia de su votación en la ciudad capital con respecto a su votación en provincias. En la elección anterior también ocurría algo parecido, cuando esta cifra se encontraba en el 45%. Es posible que este porcentaje realmente disminuya si en una elección nacional IU presenta listas en todo el país y no en las tres cuartas parte como sucedió en esta oportunidad.
- c. AP obtuvo su máximo departamental en el departamento de Amazonas con el 36% y la más baja en el Callao con el 10%. Si se observa su mapa electoral se encontrará que no existe una regionalización del voto populista porque a pesar que en todos los

departamentos del oriente obtiene buenos porcentajes, no hay una lógica de comportamiento que privilegie zonas, como sí ocurre en el resto de partidos.

La votación limeña de AP se encuentra subrepresentada porque absorbe solo el 27% de sus votos, cuando la costumbre era recoger el tercio.

- d. Finalmente, el PPC, como hemos visto, tiene una votación que se concentra en los departamentos de Lima, Junín, Ica, Huánuco, Huancavelica. Es decir, todos aquellos en los que se puede irradiar influencia desde Lima, pues todos son departamentos del centro del país. Y desde Lima el PPC concentra el 62% de sus votos por lo que se le puede señalar como un partido de sobrepresencia limeña.

## 6. EL NUEVO ESPECTRO POLÍTICO

Los resultados de noviembre del 83, como hemos visto en las líneas anteriores, dieron forma a un nuevo espectro político que muestra a las fuerzas oficiales y oficialistas, no solo disminuidas, si lo comparamos con el pasado aluvional respaldo que les permite ostentar el poder, sino con pocas posibilidades de recuperar terreno en la arena electoral. AP, si tomamos en cuenta el manejo de la segunda administración belaundista, está sumergida en una crisis irresoluble dentro de los marcos por ella institucionalizados. Es perfectamente factible pensar que en el 85 se cerrará el círculo de fracasos del antes triunfante partido gobernante. Por lo que muestran los resultados, el PPC mantiene una posición de partido negociador pero siempre desde una posición subordinada.

La diferencia es notoria en lo que respecta a las fuerzas de oposición en donde el Apra e IU concentran y disputan las preferencias mayoritarias del electorado.

Con el ánimo de tener una idea más certera de esta nueva realidad dibujada en el aspecto electoral, hemos aplicado la cifra repartidora a los resultados de noviembre último y posteriormente se la ha distribuido de acuerdo a la representación parlamentaria actual, esto es, diputados y senadores. Como se puede apreciar en el cuadro 6.12, ningún partido político monopolizaría la mayoría absoluta en el Congreso, por lo que las coaliciones parlamentarias estarían a la orden del día. El Apra podría, hipotéticamente, conformar pactos tanto con la derecha (AP-PPC), como con IU. A su vez este frente izquierdista solo podría hacerlo con el partido de la avenida Alfonso Ugarte y un pacto exclusivamente burgués entre los partidos del orden no lograría mayoría. Estas coaliciones teóricas pasarán, sin embargo, por el filtro de los proyectos políticos, ya que representan en la actualidad tres historias con objetivos y propósitos distintos. Otro hecho importante es la variación de la cuota parlamentaria por partido, en donde se aprecian cambios sustantivos; nótese la disminución populista, el ligero aumento del pepecismo, el incremento aprista y la multiplicación izquierdista, siendo esto último lo más relevante.

Vale la pena recordar sin embargo que este nuevo mapa electoral no es necesariamente inamovible porque representa, como una fotografía, un momento dado de la lucha política.

Entre esta y la elección del 85, media año y medio y como ya es recurrente en los últimos años, el electorado peruano no se hipoteca a ninguna fuerza política en forma incondicional y de alguna manera los resultados del 85 dependerán de la forma en que los diferentes partidos actúen en el escenario político.

**CUADRO 6.12**  
**UN CONGRESO HIPOTÉTICO**

Partido	APRA		IU		AP		PPC		Otros	
Años	80	83	80	83	80	83	80	83	80	83
1.Diputados	58	71	10	52	98	36	10	15	4	6
2.Senadores	18	21	9	18	26	11	6	8	1	2
Total	76	92	19	70	124	47	16	23	5	8

Con la nueva legislación electoral, ceñida a la Constitución de 1979, en el año 85 si ninguno de los partidos políticos logra el 50% más uno de los votos válidamente emitidos, los dos partidos que obtengan las mayores votaciones pasarán a una segunda vuelta electoral.

Más allá de la validez o no del debate suscitado por este artículo y su interpretación, el hecho es que dentro de los votos válidamente emitidos se considerará a los nulos y blancos por lo que será imposible que alguna fuerza política pueda ganar electoralmente en la primera vuelta. La aritmética nos puede ayudar a graficar esta idea. Si tomamos los resultados electorales de noviembre como base podemos apreciar lo siguiente: los votos válidos fueron de 3'951,938, los blancos 265,324 y los nulos 590,705. En total suman 4'807,967 votos. A este último número se le llama ahora votos válidamente emitidos. Si a este universo se aplica los porcentajes obtenidos por los partidos en la última elección, estos descenderían considerablemente. Es decir, el Apra habría ganado a nivel nacional pero ya no con el 33% de los votos, sino con el 27%, IU no llegaría a su 28% sino al 23%, el PPC disminuiría del 13.8% al 11% y AP se reduciría al 14%. Lejos estarían los partidos de lograr el 50% más uno de los votos requeridos. ¿Cuántos votos tendría que haber obtenido un partido para lograr el triunfo en la primera vuelta? Nada menos que 2'403,984 votos. Para llegar a esa cifra el Apra tendría que aumentar su votación en un 84% e IU en el 111%. Si aplicamos esta misma aritmética a los comicios que se realizaron en los últimos 50 años, en ningún caso, salvo el peculiar de 1956, se lograría aquel porcentaje ahora necesario para llegar a la presidencia de la república, en la primera vuelta.

## CAPÍTULO 7

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN LIMA METROPOLITANA

Al igual que en todo el país las elecciones municipales se realizaron en Lima el domingo 13 de noviembre de 1983. Si bien el ánimo ciudadano fue impactado por un último atentado senderista en el local central del PPC, lo cierto es que cualquier hecho político difícilmente habría cambiado el curso de los resultados electorales, incubados en la fase anterior.

La capital de la república se destaca por una hiperconcentración, no solo poblacional, sino también política, económica y cultural. Lo procesos electorales en Lima se destacan también por concentrar la mayor atención del país.

El Registro Electoral había incorporado, hasta noventa días antes de la elección, a 2'423,826 ciudadanos aptos para votar. Es decir, se producía un incremento del 12% en la población electoral respecto a las últimas elecciones realizadas tres años antes. Este incremento del total de inscritos mantiene las tendencias numéricas de los últimos años.

Lima Metropolitana, como todos sabemos, es el principal centro elector del país. En él están concentrados relativamente la mayor parte de los inscritos a nivel nacional, bordeando el tercio del total (cuadro 7.1). Igual sucede si se compara la provincia Lima Metropolitana y el departamento de Lima. Un 90% del electorado departamental se concentra en la capital, y en ella en sus 41 distritos. Dos de ellos creados en los meses anteriores a las elecciones: Villa El Salvador y San Borja<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> El primero de ellos surge como desprendimiento del distrito de Villa María del Triunfo. Sus fronteras estaban determinadas, en realidad, de tiempo atrás por el centro poblacional que tuvo su origen en la más grande invasión de terrenos en la zona sur de Lima a inicios de la década del setenta. La exigencia de convertirse en distrito logró sus frutos gracias al pedido permanente que realizaron las distintas organizaciones de la zona. Lo que resultó sorpresivo en la creación del distrito de Villa fue que se aprovechó la oportunidad para que el Senado creara el distrito de San Borja, en base a la urbanización del mismo nombre. Esta zona en los últimos años concentraba a las familias de mayores ingresos, es decir, de la burguesía limeña que quería independizarse de los distritos de La Victoria, Surco, entre otros, cuyos territorios fueron cercenados.

**CUADRO N° 7.1**  
**CONCENTRACIÓN ELECTORAL EN LIMA (%)**

	1978	1980 (May.)	1980 (Nov.)	1983 (Nov.)
1.Electorado del Dpto. de Lima con respecto al Nacional	41.63	36.43	36.85	36.33
2.Electorado de Lima Metropolitana con respecto al Nacional	37.26	32.43	33.20	32.53
3.Electorado de Lima Metropolitana con respecto al Departamental	89.52	89.28	89.45	89.53
4.Votos válidos Lima Metropolitana	90.14	83.20	91.00	89.43
5.Votos blancos Lima Metropolitana	1.70	3.72	2.29	3.27
6.Votos nulos Lima Metropolitana	8.16	13.08	6.71	7.30

Las campañas electorales se multiplican en toda la provincia y en los distritos de la capital, siendo los medios de comunicación los que más contribuyen para que el porcentaje de votos válidos- alrededor del 90%- sea uno de los más altos a nivel nacional. Igual situación se puede observar en lo referido a los votos en blanco y votos nulos.

Pero así como la concentración es uno de los factores que contribuyen a darle a Lima Metropolitana una de las características principales, la heterogeneidad de los espacios en que las distintas clases y sectores de clase lo habitan también es su rasgo distintivo. Existen distritos de clara presencia de sectores de mayores ingresos, sectores de la burguesía y de las clases medias altas como San Isidro, Miraflores, entre los más antiguos, San Borja, La Molina, Cieneguilla, entre los más recientes. Los hay de las clases medias, de la empleocracia limeña, como Magdalena, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Miguel, Barranco, Chorrillos. También los de las clases medias más empobrecidas como Surquillo, Surco, Breña, encontrándose aquí también los antiguos Rímac y La Victoria. Existe un conjunto de distritos de población mayormente popular, en los que se nota la presencia notoria de los asentamientos humanos provenientes de las invasiones de terrenos a lo largo de las tres últimas décadas, y que se encuentran ubicados en los alrededores de los límites tradicionales de Lima. Entre estos distritos podemos citar a Comas, Independencia, Villa María del Triunfo, Ate, El Agustino, San Juan de Lurigancho, entre otros. Finalmente se encuentran los distritos más alejados del casco urbano, considerados suburbanos y de

balnearios como Pachacámac, La Molina, Chosica, , Chaclacayo, entre los primeros; Ancón, Punta Hermosa, San Bartolo, entre los balnearios.

Muchos distritos de Lima como por ejemplo El Cercado y La Victoria (cuadro 7.2), concentran más de 200,000 electores, superior en cantidad a muchos departamentos del país. Si a los anteriores se suma los distritos del Rímac y San Martín de Porres, se tendría el 40% del total de electores de los 41 distritos de Lima Metropolitana.

**CUADRO 7.2**  
**CONCENTRACIÓN ELECTORAL EN LIMA POR DISTRITOS**

Distritos	Número de Electores	% del Total
1.Lima-Cercado, La Victoria	Entre 200,000 y más electores	27%
2.Rímac, San Martín de Porres	Entre 150,000 y 200,000 electores	13%
3.Breña, Miraflores	Entre 100,000 y 150,000 electores	9%
4.Ate, Barranco, Comas, El Agustino, Jesús María, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Surquillo	Entre 50,000 y 100,000 electores	34%
5.Chorrillos, Independencia, San Miguel, Surco, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador	Entre 25,000 y 50,000 electores	11%
6.Ancón, Carabaylo, Cieneguilla, Chaclacayo, La Molina, Lurín, Pucusana, Puente Piedra, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Borja, San Luis, Santa María del Mar, Santa Rosa	Menos de 25,000 electores	6%

FUENTE: Registro Electoral

Esta concentración distrital tiene tendencias distintas si observamos el incremento de los votantes. Como vimos, el porcentaje en los últimos tres años fue del orden del 12%. Pero hay distritos que sobrepasan ese promedio, como muestra el cuadro 7.3. Estos son distritos populares nuevos y de población especialmente joven. En menor medida se encuentran los distritos de Cieneguilla, Chorrillos, Puente Piedra, Lurigancho, etc. Finalmente están los distritos de mayor asentamiento y antigüedad de Lima, cuyo crecimiento está alrededor del promedio, es decir, manteniendo un crecimiento vegetativo.

### 1. EL AUSENTISMO EN LIMA

Como señalamos, Lima Metropolitana tenía 2'423,826 electores. El 13 de noviembre se presentaron a sufragar un total de 1'790,295 votantes, lo que indicaba, en términos porcentuales, una asistencia del orden del 73.86% y por lo tanto un ausentismo electoral del 26.14%. En términos absolutos esto quiere decir que 633,531 limeños se abstuvieron de votar en las elecciones municipales del 83.

Si se compara con el nivel de ausentismo electoral del año anterior, podemos observar que en el caso de Lima el incremento no ha sido considerable como fue en el resto del país: 23.56% el año 80, 26.14% el año 83. El ausentismo limeño, relativamente alto, tiene que ver entre otras razones, también, con la antigüedad del Registro Electoral que data del año 1963. En él se incluye a un número mayor de electores que los realmente existentes. Las personas fallecidas no son retiradas del registro por lo que el número es superior al real.

Por otro lado, existe un ausentismo regular en los últimos años que se debe también a la desidia del elector, a la pérdida de sus libretas electorales, a la tardanza en la hora de votar, etc. Hay otra razón de orden político. Por lo general, se registra un mayor ausentismo en las elecciones municipales por el carácter de las mismas. El municipio como institución de administración urbana es un organismo inocuo ante los ojos de los electores por lo que estos no se sienten incentivados para ejercer su derecho a sufragar<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Ver en el capítulo 6 el acápite sobre ausentismo electoral nacional.

**CUADRO 7.3**  
**INCREMENTO DE ELECTORES POR DISTRITO**

Distritos	%
1. Ancón, Ate, Barranco, Carabaylo, Comas, Chaclacayo, El Agustino, Independencia, Lurín, Pucusana, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo	15% y más
2. Cieneguilla, Chorrillos, Lurigancho, Puente Piedra, San Bartolo, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel	Entre 10% y 15%
3. Lima-Cercado, Breña, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Punta Negra, Rímac, San Isidro, Santa Rosa, Surco, Surquillo	Entre 5% y 10%

**FUENTE:** Registro Electoral

El ausentismo no es, sin embargo, igual en todos los distritos. Hay aquellos incluso en los que el ausentismo disminuyó como son los casos de Carabaylo, El Agustino, Independencia, Puente Piedra, Santa María del Mar, Surco, Villa María del Triunfo, distritos en su mayoría de población mayoritariamente popular. Otros distritos por el contrario aumentaron considerablemente, como son los casos de Punta Negra, Punta Hermosa, Santa Rosa, Cieneguilla, San Martín de Porres, en su mayoría distritos de balnearios. En estos distritos en el año 80 el ausentismo había disminuido notoriamente, por el incremento de los cambios domiciliarios y por ser distritos de baja densidad electoral (entre los 500 y 2,000 electores). En muchos casos se argumentó que el ausentismo aumentaba en gran medida en los distritos de concentración popular debido al poco interés que mostraban estos sectores en los procesos electorales. Sin embargo, esta situación es desmentida por la información que nos proporciona el último proceso electoral. En el cuadro 7.4 se podrá observar que en muchos de estos distritos, si bien existe un incremento del ausentismo, no es tanto como en años anteriores y se da el caso incluso de que este disminuya.

Esta variante podría deberse para el caso de Lima a varios factores. Uno de ellos es que en la capital la elección municipal se tiñó de un gran sentido político y los electores necesitaban expresar firmemente su ánimo colectivo en un momento donde este era fuertemente de protesta. El incentivo también sobre el proceso electoral hizo que el

porcentaje del ausentismo nos e incrementara como en otras oportunidades e incluso estuviera por debajo del promedio nacional. De otro lado, es sabido que en el caso de elecciones municipales, normalmente hay un menor interés especialmente si estas se encuentran precedidas por una muy cercana, como fue el caso de las del 80. Pasado un tiempo estas mismas elecciones adquieren un matiz más político por la clara necesidad de parte de las distintas clases para expresarse. En este caso tres años de ausencia de consulta electoral fue suficiente para que el ausentismo se incrementara, pero casi lo estrictamente vegetativo.

**CUADRO 7.4**  
**AUSENTISMO EN LIMA 1980-83(%)**

Distrito	Noviembre 1980	Noviembre 1983
1.Lima	25.90	28.24
2.Ancón	24.90	30.70
3.Ate	21.65	24.65
4.Barranco	22.74	39.70
5.Breña	23.22	27.04
6.Carabaylo	30.12	25.97
7.Cieneguilla	12.53	20.08
8.Comas	22.71	26.07
9.Chaclacayo	19.58	24.85
10.Chorrillo	20.76	23.01
11.El Agustino	22.75	22.70
12.Independencia	21.61	21.39
13.Jesús María	24.91	29.95
14.La Molina	17.81	20.48
15.La Victoria	24.14	27.80
16.Lince	23.85	25.28
17.Lurigancho	24.36	26.26
18.Lurín	15.54	18.68
19.Magdalena	22.73	26.93
20.Miraflores	26.28	28.29
21.Pachacámac	16.30	17.93
22.Pucusana	18.95	20.34
23.Pueblo Libre	21.56	27.45
24.Puente Piedra	27.87	20.83
25.Punta Hermosa	9.89	15.16
26.Punta Negra	9.89	17.96
27.Rímac	19.31	25.17
28.San Bartolo	20.75	22.58
29.San Borja	--	10.62
30.San Isidro	25.90	27.57
31.S.Juan de Lurigancho	15.01	27.20
32.S.Juan de Miraflores	19.45	22.75
33.San Luis	20.78	23.61
34.S.Martín de Porres	15.35	25.25
35.San Miguel	18.73	22.20
36.Santa María del Mar	23.59	14.81

37.Santa Rosa	22.74	40.69
38.Surco	26.78	16.27
39.Surquillo	23.36	28.08
40.Villa María del Triunfo	24.64	23.93
41.Villa El Salvador	--	26.20
TOTAL LIMA	23.56	26.14

FUENTE: JNE

## 2. LOS VOTOS EMITIDOS

Lima Metropolitana votó el 73.86% de los electores aptos para sufragar el 13 de noviembre. La cantidad de estos fue de 1'790,295 electores, que en términos porcentuales está ligeramente por debajo al del año anterior.

Los distritos de Punta Negra (82%), Punta Hermosa (82%), Lurín (82%), San Bartolo (86%), San Borja (90%), fueron los distritos de mayor afluencia de votantes. Esto se debe entre otras razones al hecho de ser distritos relativamente nuevos, de baja densidad poblacional y de gran concentración de los mismos. Caso contrario ocurrió en Ancón (69%) o San Isidro (70%), pero en toda la ciudad capital la fluctuación de los asistentes electorales se acercó al promedio.

## 3. VOTOS NULOS Y BLANCOS

Los votos emitidos como señalamos anteriormente se dividen en válidos, nulos y blancos. Veamos estos dos últimos antes de extendernos en el primero de ellos.

Los votos nulos en el último proceso electoral sumaron la cantidad de 130,729, representando el 7.3% de los votos emitidos. El incremento con respecto al proceso anterior no fue muy alto: ascendió en un porcentaje del 17%. Abonaron en el incremento de los votos nulos, como lo señalaron los personeros y presidentes de mesa, en la confusión de los símbolos para el caso de IU, siendo de esta manera perjudicada.

Debido a una mejor compenetración con la forma de votar, que no necesariamente coincide con una mayor conciencia política, los sectores medios y altos ostentan menores porcentajes de nulidad de votos. Estos están representados en los distritos de Miraflores (4.7%), Pueblo Libre (4.52%), San Borja (4.01%), San Isidro (3.85%). Mientras que entre los de mayor nulidad de votos se encuentran los distritos de Puente Piedra (15%), Pucusuna (14%), Carabayllo (11.44%), Villa El Salvador (11.53%). Esta información ha sido tomada de los resultados para el concejo provincial. Pero si se consideran los resultados correspondientes a los concejos distritales, se podrá apreciar que los porcentajes aumentan. Por ejemplo, en los casos que se ha señalado anteriormente, Punta Hermosa

aumenta a 7.34%, Miraflores a 5.03%, Pueblo Libre a 6.20%, San Borja a 6.73%, San Isidro a 16.36%. Entre los distritos de más alto índice de voto no válido, aumenta también como Puente Piedra 18.73%, Pucusana 1.9%, y otros llegaron a 15.6% como Punta Negra, Santa María del Mar al 17.28%, San Isidro al 16.6%. El incremento de estos distritos se debe principalmente a que las candidaturas distritales no tienen el peso político de las provinciales, no llegando a convencer a los electores por el desconocimiento tanto de su plataforma como del candidato.

En el caso de los votos en blanco la situación es similar. En Lima se declararon 58,481 votos en blanco que representan el 3.27% de los votos emitidos, incrementándose ligeramente con respecto a las elecciones anteriores (2.28%).

Los distritos de mayor voto en blanco fueron: Cieneguilla, 11.16%, Santa María del Mar 10.05%, Santa Rosa 7.43%. Entre los de menor porcentaje están El Cercado: 1.43%, San Borja: 2.74%, Pueblo Libre: 2.66%, Magdalena: 2.87%, Miraflores: 2.98%.

Si se toma la información que responde a los resultados a nivel distrital se podrá apreciar que la situación es similar, disminuyendo ligeramente en el total general con 2.03% y destacando con mayor porcentualidad los distritos de balnearios, que llegan a ser muy altos.

#### **4. LOS VOTOS VÁLIDOS**

Señalamos en los capítulos anteriores que a la alcaldía de Lima se presentaron 12 listas, de las cuales en realidad cuatro de ellas tenían reales opciones de ganar; el resto no dejaban de ser candidaturas sin *chance*. Del total de los votos emitidos, 1'790,295 electores efectivos, el 89.43% optó por uno de los 12 candidatos, es decir 1'601,085 votantes. Este es un porcentaje que en realidad se mantiene casi constante desde 1978 en que el numeral llegó al 90%.

Al igual que en los otros ítems los guarismos más bajos se registran en los distritos de balnearios donde por la lejanía de los centros medulares de la campaña electoral hay un menor interés y su nivel electivo es también del mismo signo.

Caso contrario ocurre con los distritos de sectores medios y altos donde sus porcentajes son mayores, como son los casos de San Isidro, Pueblo Libre, Lince, San Borja, etc.

Si se observa el cuadro 7.5, se podrá percibir más claramente la concentración de los votos válidos alrededor de las cuatro candidaturas principales, es decir, el porcentaje llega al 97% de los votos válidos.

Veamos seguidamente cuál ha sido el comportamiento de las agrupaciones políticas en el curso de la elección municipal.

## 5. LA VOTACIÓN DE IU

La izquierda, representada por IU y una vez más por la candidatura del doctor Alfonso Barrantes Lingán, obtuvo la primera mayoría en la principal urbe del país. Con 586,534 votos que representaron el 36.63% del total, a la izquierda peruana se erigió por primera vez en la historia en la primera fuerza política electoral limeña. No es necesario ahondar sobre la importancia que tiene Lima en lo que respecta al campo electoral y lo significativo que resultaba para cada agrupación política salir triunfante en la contienda limeña, donde se desplegó, como ocurre en todas las elecciones, la mayor energía política.

Obtener la primera mayoría en un país como el nuestro, por parte de una lista de orientación principalmente marxista, es un hito en la historia política del país. Esto fue asumido también por las distintas fuerzas del espectro político, lo que fue graficado incluso el día mismo en que se conocieron los resultados electorales. La izquierda festejó en las calles su triunfo, como si fuera el nacional. El Apra sintió la derrota como si fuese también a nivel nacional, nadie salió a las calles a pesar de haberse erigido por primera vez como la primera fuerza política del país.

**CUADRO 7.5**  
**RESULTADOS ELECTORALES PARA EL CONCEJO**  
**PROVINCIAL DE LIMA**

Listas	Absoluto	% Sobre válidos	% Sobre emitidos	% Sobre inscritos
1.APRA	434,006	27.11	24.24	17.90
2.IU	586,534	36.63	32.76	24.19
3.AP	189,717	11.85	10.60	7.82
4.PPC	338,553	21.15	18.91	13.96
5.Otros	52,275	3.26	2.92	2.15
		100.00	89.43	66.02
A.Votos válidos	1'601,085		89.43	66.02
B.Votos blancos	58,481		3.27	2.41
C.Votos nulos	130,729		7.30	5.39
D.Votos emitidos	1'790,295			73.86
E.Ausentismo	633,531			26.14
F.Total inscritos	2'423,826			100.00

FUENTE: JNE

Con respecto a la votación del 80, IU logró un crecimiento porcentual del 27% que correspondía a un aumento efectivo de cerca de 160 mil electores.

Un aumento vegetativo y conservador de su potencial electoral anterior habría significado obtener alrededor de 45 mil votos; sin embargo, IU logró en términos efectivos incrementar en 130 mil votos más su caudal electoral con respecto al año 80.

La votación izquierdista, que obtiene buenos resultados en la mayoría de distritos, tiene su punto más alto en Villa María del Triunfo con el 58% y su más bajo en Santa María del Mar con el 10.86%.

Izquierda Unida salió elegida como la primera fuerza en 21 de los 41 distritos de Lima, si tomamos en cuenta la votación provincial. Estos son El Cercado, Ancón, Ate, Carabayllo, Comas, Chaclacayo, Chorrillos, El Agustino, Independencia, La Molina, Lurigancho, Puente Piedra, Rímac, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, Surquillo, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, La Victoria (cuadros 7.6 y 7.7). A nivel de votación distrital IU logra ganar 19 de ellos, perdiendo solo Chorrillos y La Molina.

Como se puede apreciar, en el listado de los triunfos a nivel distrital es posible percibir una concentración de la votación izquierdista en aquellos donde hay una presencia significativa de población obrera (Ate, Comas, etc.), pobladores de barriadas (Independencia, Comas, Villa El Salvador), barrios antiguos de Lima con fuerte presencia de sectores medios y populares pauperizados (Rímac, La Victoria) y distritos suburbanos (Puente Piedra, Lurigancho). El apoyo en muchos distritos fue abrumador sobrepasando en muchos casos el 50% de la votación, como son los casos de distritos de Ate (50%), Comas (53.12%), El Agustino (53%), Independencia (57%), Villa María del Triunfo (54%) y Villa El Salvador (55%). Tienen votación significativa alta Carabayllo (44%), Chaclacayo (41%), Lurigancho (42%), San Bartolo (48%), San Juan de Lurigancho (49%), San Juan de Miraflores (46.67%), San Luis (41%), San Martín de Porres (43%).

Los distritos de menor votación son Lurín (13.14%), San Borja (7.9%), Miraflores (19.73%), no siendo, en el caso de los dos primeros distritos, de considerable votación.

Si comparamos la elección municipal anterior podemos advertir lo siguiente: Izquierda Unida incrementó su votación gracias en primer lugar a los aumentos experimentados en distritos como Ate en un 36%, Comas 25%, Independencia 19%, El Agustino 34%, Lurigancho 48%, San Bartolo 156%, Villa María del Triunfo 34%. Es importante señalar que en distritos medios la votación izquierdista se incrementó también como son los casos de Breña 30%, Jesús María 32%, La Molina 63%, Lince 36%, Lurín 37%, Miraflores 33%, San Isidro 35%, San Luis 38%, Surco 35%, por encima de la media de incremento en la ciudad capital que fue el 27%.

**CUADRO 7.6**  
**NOVIEMBRE 1983: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES**  
**PARA EL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA**  
**(absolutos)**

Distritos	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		TOTAL Inscritos
	APRA	I.U.	A.P.	P.P.C.	Otros	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Ausentismo	
1. Lima	77,446	93,718	31,070	56,851	7,869	266,954	4,284	27,633	298,871	117,617	416,488
2. Ancón	561	988	219	828	239	2,835	110	213	3,158	1,399	4,557
3. Ate	8,160	17,645	3,146	4,822	1,253	35,026	1,958	4,100	41,084	13,441	54,525
4. Barranco	8,753	5,361	4,538	8,599	1,209	28,460	1,348	2,273	32,081	21,125	53,206
5. Breña	23,453	23,215	8,746	15,824	2,545	73,783	2,721	4,957	81,461	30,189	111,650
6. Carabayllo	2,110	3,435	1,106	673	294	7,618	432	1,040	9,090	3,189	12,279
7. Cieneguilla	229	142	148	140	71	730	107	122	959	241	1,200
8. Comas	17,137	32,555	4,548	4,860	1,384	60,484	1,974	5,106	67,564	23,825	91,389
9. Chaclacayo	1,630	3,578	1,267	1,449	226	8,150	446	970	9,566	3,163	12,729
10. Chorrillos	7,388	11,254	3,198	7,052	1,602	30,494	2,564	4,047	37,105	11,088	48,193
11. El Agustino	10,072	22,856	3,525	3,664	1,238	41,355	2,189	4,263	47,807	14,039	61,846
12. Independencia	8,590	19,544	2,354	2,152	938	33,578	1,569	3,206	38,353	10,436	48,789
13. Jesús María	13,538	13,203	8,297	16,676	1,596	53,310	1,679	2,716	57,705	22,386	80,091
14. La Molina	703	1,559	651	1,343	139	4,395	293	468	5,156	1,328	6,484
15. La Victoria	46,581	56,708	17,791	30,812	4,847	156,739	5,729	11,340	173,808	66,950	240,758
16. Lince	16,824	16,216	8,978	18,120	2,061	62,199	2,011	3,382	67,592	22,867	90,459
17. Lurigancho	5,092	8,900	2,584	2,881	749	20,206	1,090	2,353	23,649	8,422	32,071
18. Lurín	2,012	1,321	1,144	845	375	5,697	374	572	6,643	1,526	8,169
19. Magdalena	9,892	9,496	5,716	11,990	1,317	38,361	1,195	2,144	41,700	15,371	57,071
20. Miraflores	13,980	14,550	11,962	29,253	1,964	71,709	2,314	3,696	77,719	30,660	108,379
21. Pachacamac	949	873	618	971	121	3,532	177	360	4,069	889	4,958
22. Pucusana	416	233	423	196	95	1,363	86	235	1,684	430	2,114
23. Pueblo Libre	12,637	11,707	7,268	15,381	1,284	48,277	1,384	2,352	52,013	19,682	71,965
24. Puente Piedra	2,467	3,281	1,320	1,864	333	9,265	642	1,744	11,651	3,066	14,717
25. Punta Hermosa	125	86	174	168	16	569	21	20	610	109	719
26. Punta Negra	155	52	76	161	16	460	34	36	530	116	646
27. Rimac	32,215	38,966	11,765	18,185	3,465	104,596	3,777	7,419	115,792	38,954	154,746
28. San Bartolo	193	321	127	168	32	841	39	49	929	271	1,200
29. San Borja	2,599	1,400	2,411	5,960	373	12,743	374	548	13,665	1,623	15,288
30. San Isidro	6,013	5,851	6,754	15,347	888	34,853	1,189	1,443	37,485	14,265	51,750
31. S. Juan de Lurigancho	9,309	17,990	3,098	3,452	1,146	34,995	1,576	3,249	39,820	14,478	54,698
32. S. Juan de Miraflores	10,937	19,841	3,858	5,782	1,498	41,916	1,661	3,264	46,841	13,797	60,638
33. San Luis	3,313	5,492	1,456	2,045	346	12,652	518	946	14,116	4,369	18,480
34. S. Martín de Porres	32,812	49,474	8,570	14,671	4,149	109,676	5,774	10,095	125,545	42,410	167,955
35. San Miguel	8,822	8,332	3,869	8,053	1,152	30,228	953	1,574	32,755	9,346	42,101
36. Sta. María del Mar	17	33	56	168	30	304	37	27	368	64	432
37. Santa Rosa	26	21	54	59	5	165	14	9	188	129	317
38. Surco	8,000	11,361	4,877	11,933	1,181	37,352	1,383	2,228	40,963	7,960	48,923
39. Surquillo	15,894	21,037	6,983	11,029	2,281	57,224	2,036	4,470	63,730	24,885	88,615
40. Villa Ma. del Triunfo	7,608	16,463	2,926	2,773	1,033	30,803	1,293	2,890	34,986	11,006	45,992
41. Villa El Salvador	5,348	13,526	2,046	1,353	915	23,188	1,126	3,170	27,484	9,755	37,239
<b>TOTAL</b>	<b>434,006</b>	<b>586,534</b>	<b>189,717</b>	<b>338,553</b>	<b>52,275</b>	<b>1'601,085</b>	<b>58,481</b>	<b>130,729</b>	<b>1'790,295</b>	<b>633,531</b>	<b>2'423,826</b>

FUENTE: JNE.

**CUADRO 7.7.**  
**NOVIEMBRE 1983: RESEULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA LOS CONCEJOS DISTRITALES**  
**(Cifras absolutas)**

Distritos	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		TOTAL Inscritos
	APRA	I.U.	AP.	P.P.C.	Otros	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Ausentismo	
1. Lima	77,446	93,718	31,070	56,851	7,869	266,954	4,284	27,633	298,871	117,617	416,488
2. Ancón	290	760	114	751	926	2,841	66	239	3,146	1,411	4,557
3. Ate	7,762	17,675	2,953	4,368	2,351	35,109	1,137	4,720	40,966	13,559	54,525
4. Barranco	9,115	9,105	4,292	8,607	2,513	33,632	845	3,011	37,488	15,718	53,206
5. Breña	23,533	22,417	8,445	15,570	4,139	74,104	1,704	5,440	81,248	30,402	111,650
6. Carabayllo	2,055	3,503	1,209	676	556	7,999	299	884	9,182	3,097	12,279
7. Cieneguilla	238	--	135	145	178	696	109	111	916	284	1,200
8. Comas	17,438	32,555	4,547	6,040	1,563	61,143	1,294	4,871	67,448	23,941	91,389
9. Chaclacayo	1,521	3,421	1,893	1,304	184	8,323	266	1,142	9,731	2,997	12,729
10. Chorrillos	4,366	5,920	1,754	5,316	12,809	30,165	957	5,725	36,847	11,346	48,193
11. El Agustino	10,431	22,518	3,387	5,700	2,352	42,388	1,419	3,824	47,631	14,215	61,846
12. Independencia	8,964	19,498	2,286	1,976	1,361	34,085	1,015	3,283	38,383	10,406	48,789
13. Jesús María	13,822	13,173	10,100	18,234	1,670	56,999	792	2,817	60,608	19,483	80,091
14. La Molina	650	1,146	617	1,389	578	4,380	166	584	5,130	1,354	6,484
15. La Victoria	48,613	56,365	17,391	30,670	5,675	158,714	3,662	11,639	174,015	66,743	240,758
16. Lince	17,181	15,654	8,557	18,321	1,917	61,630	1,213	3,473	66,316	24,143	90,459
17. Lurigancho	4,701	8,505	2,553	2,690	1,777	20,226	735	2,600	23,561	8,510	32,071
18. Lurín	2,236	756	1,265	803	667	5,727	223	757	6,707	1,462	8,169
19. Magdalena	9,918	8,714	5,639	11,695	1,860	37,826	743	2,152	40,721	16,350	57,071
20. Miraflores	14,729	14,568	11,806	29,932	2,831	73,866	1,428	3,995	79,289	29,090	108,379
21. Pachacamac	742	830	616	1,114	88	3,390	109	347	3,846	1,112	4,958
22. Pucusana	415	--	378	190	285	1,268	112	261	1,641	473	2,114
23. Pueblo Libre	13,078	11,589	7,072	15,724	713	48,176	865	3,247	52,288	19,677	71,965
24. Puente Piedra	1,711	2,123	731	1,085	2,788	8,438	375	2,031	10,844	3,873	14,717
25. Punta Hermosa	91	--	297	154	--	542	12	39	593	126	719
26. Punta Negra	123	--	45	201	64	433	15	83	531	115	646
27. Rímac	32,740	38,276	13,913	17,121	3,632	105,682	2,365	7,827	115,874	38,872	154,746
28. San Bartolo	169	457	125	128	74	953	22	61	1,036	164	1,200
29. San Borja	2,253	1,008	2,527	3,910	3,067	12,765	127	930	13,822	1,466	15,288
30. San Isidro	5,949	--	10,972	11,815	836	29,572	791	6,136	36,499	15,251	51,750
31. S. Juan de Lurigancho	9,387	17,634	3,002	3,169	2,300	35,492	1,030	3,992	40,514	14,184	54,698
32. S. Juan de Miraflores	10,946	19,742	3,767	5,858	1,985	42,298	1,056	3,491	46,845	13,793	60,638
33. San Luis	3,325	5,271	1,585	2,034	632	12,847	322	1,028	14,197	4,283	18,480
34. San Martín de Porres	32,089	48,591	7,930	14,812	9,434	112,856	2,903	12,169	127,928	40,027	167,955
35. San Miguel	9,091	8,155	3,939	8,042	736	29,963	566	2,580	33,109	8,992	42,101
36. Sta. María del Mar	3	--	--	--	267	270	22	61	353	79	432
37. Santa Rosa	23	--	85	47	--	155	5	28	188	129	317
38. Surco	8,006	11,128	4,864	12,470	1,221	37,689	946	2,435	41,070	7,853	48,923
39. Surquillo	15,737	19,924	6,731	10,910	4,211	57,513	1,382	4,926	63,821	24,794	88,615
40. Villa Ma. del Triunfo	7,737	17,047	2,981	2,589	1,457	31,811	771	2,702	35,284	10,708	45,992
41. Villa El Salvador	5,160	13,165	2,043	1,158	2,244	23,770	772	3,054	27,596	9,643	37,239
<b>TOTAL</b>	<b>454,147</b>	<b>564,911</b>	<b>193,616</b>	<b>330,569</b>	<b>89,810</b>	<b>1'633,053</b>	<b>36,925</b>	<b>146,328</b>	<b>1'796,083</b>	<b>627,743</b>	<b>2'423,826</b>

El incremento de la votación izquierdista con respecto a la votación anterior fue a expensas, en alguna medida, del decremento experimentado por otras fuerzas. En el 80 Izquierda Unida triunfó en los distritos de Comas, El Agustino, Ate, San Martín de Porres y Carabayllo. En esta oportunidad se repitió el triunfo en los mismos lugares y desplazó de la primera colocación a AP en Chaclacayo, Independencia, La Victoria, Rímac, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, Surco, Surquillo y Villa María del Triunfo. Igualmente se alzó con el triunfo sobre las listas independientes en Ancón, Lurigancho, Puente Piedra. Es posible por ello pensar que el triunfo izquierdista se realizó a expensas de la disminución del partido de gobierno.

Si comparamos la votación obtenida por Izquierda Unida entre la alcaldía provincial y las distritales es posible observar votación pareja. Es decir, el 96% de los votantes que lo hicieron por Barrantes para la alcaldía provincial de Lima lo hicieron también por sus candidatos distritales, señalando de esta manera una votación consistente. En el año 80 la

votación izquierdista fue menos consistente con el 77% de los votos de su candidato provincial.

Si repasamos el cuadro 7.8 podemos observar que hay algunos candidatos izquierdistas que obtuvieron mayor votación que la de Barrantes como son los casos de Barranco, Carabayllo, San Bartolo, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo. Otros obtuvieron casi igual votación como son los casos de Ate, Comas, Independencia, Jesús María, Miraflores. El resto de candidatos obtuvieron menos de la votación que el actual alcalde limeño. Algunos de ellos bastante por debajo que aquel, como Ancón, Chorrillo, La Molina, Lurín, Puente Piedra, San Borja. Estos casos se deben al impacto que las listas independientes causan en las candidaturas izquierdistas en aquellos distritos.

Se puede señalar finalmente que la votación de IU se concentra en todos los distritos de población básicamente popular. Su votación es producto de la política de IU hacia los trabajadores y su permanente oposición al régimen populista.

## **6. LA VOTACIÓN DEL APRA**

Si algún partido se jugaba algo más que ganar los comicios municipales del 13 de noviembre, ese partido era el Apra. Lima ha sido y es el conglomerado electoral más grande del país, por ello ganar en Lima era de importancia política capital. Pero ganar a nivel nacional no necesariamente significaba ganar en Lima e igualmente a la inversa. La UNO en 1962 y el PPC en 1978 demostraron lo segundo. Para el Apra Lima fue siempre una plaza difícil. De las ocho veces que ha competido electoralmente, nunca triunfó: en 1931 Haya de la Torre pierde con Sánchez Cerro siendo relegado a un segundo lugar. Luego de un paréntesis de 30 años el Apra en 1962 vuelve a presentar candidato propio con el mismo Haya, quedando atrás Belaúnde y Odría. Posición que se repite en 1963, luego del golpe militar que anula las elecciones del año anterior. En 1963 y 1966, en un acto llamado de coalición con su antiguo represor, el general Odría, se lanza las candidaturas comunes de María Delgado de Odría y al ingeniero Jorge Grieve posteriormente. Luis Bedoya Reyes apoyado por la Alianza AP-DC los derrota sucesivamente. Reabiertas las urnas en el 78, con un partido intacto, el Apra se lanza a ganar los comicios de la Constituyente, pero pierde nuevamente en Lima a expensas del PPC, quien lo relega a un segundo lugar a pesar de ganar a nivel nacional. El 80, luego de la muerte de Haya de la Torre, que abrió una serie de crisis interna, el partido aprista fue vencido en las elecciones generales por AP, tanto en Lima como a nivel nacional. Igual situación ocurrió en noviembre de aquel año con motivo de las elecciones municipales.

En noviembre del 83, el Apra, luego de recomponer su vida interna con el alejamiento del grupo de Townsend, pasó a convertirse en la opción con mayores posibilidades para ganar las elecciones.

Pero los errores en la campaña, especialmente la de su candidato a la alcaldía, en términos políticos estratégicos fueron, entre otras razones, los que permitieron que el Apra quedara en segundo lugar y fuera derrotado nuevamente en Lima<sup>20</sup>.

CUADRO Nº 7.8

## NOVIEMBRE 1983: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA EL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA (o/o)

Distritos	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		TOTAL Inscritos
	APRA	I.U.	A.P.	P.P.C.	Otros	Válidos	Bancos	Nulos	Emitidos	Ausentismo	
1. Lima	29.01	35.11	11.64	21.30	2.96	89.32	1.43	9.25	71.76	28.24	416,488
2. Ancón	19.79	34.85	7.72	29.21	8.43	89.77	3.48	6.74	69.30	30.70	4,557
3. Ate	23.30	50.29	8.98	13.77	3.58	85.25	4.77	9.98	75.35	24.65	54,525
4. Barranco	30.76	18.84	15.95	30.21	4.25	88.71	4.20	7.09	60.30	39.70	53,206
5. Breña	31.79	31.46	11.85	21.45	3.45	90.57	3.34	6.09	72.96	27.04	111,650
6. Carabayllo	27.70	45.09	14.52	8.83	3.86	83.81	4.75	11.44	74.03	25.97	12,219
7. Cieneguilla	31.37	19.45	20.27	19.18	9.73	76.12	11.16	12.72	79.92	20.08	1,200
8. Comas	28.33	53.82	7.52	8.04	2.28	89.52	2.92	7.56	73.93	26.07	91,389
9. Chaclacayo	20.00	43.90	15.55	17.78	2.77	85.20	4.66	10.14	75.15	24.85	12,729
10. Chorrillos	24.23	36.91	10.49	23.13	5.25	82.18	6.91	10.91	76.99	23.01	48,193
11. El Agustino	24.35	55.27	8.52	8.86	2.99	86.50	4.58	8.92	77.30	22.70	61,846
12. Independencia	25.58	58.20	7.01	6.41	2.79	87.55	4.09	8.36	78.61	21.39	48,789
13. Jesús María	25.39	24.77	15.56	31.28	2.99	92.38	2.91	4.71	72.05	27.95	80,091
14. La Molina	16.00	35.47	14.81	30.56	3.16	85.24	5.68	9.08	79.52	20.48	6,484
15. La Victoria	29.72	36.18	11.35	19.66	3.09	90.18	3.30	6.52	72.20	27.80	240,758
16. Lince	27.05	26.07	14.43	29.13	3.31	92.02	2.98	5.00	74.72	25.28	90,459
17. Lurigancho	25.20	44.05	12.79	14.26	3.70	85.44	4.61	9.95	73.74	26.26	32,071
18. Lurín	35.32	23.19	20.08	14.83	6.86	85.76	5.63	8.61	81.32	18.68	8,169
19. Magdalena	25.79	24.62	14.90	31.26	3.43	91.99	2.87	5.14	73.07	26.93	57,071
20. Miraflores	19.50	20.29	16.68	40.79	2.74	92.27	2.98	4.76	71.71	28.29	108,379
21. Pachacámac	26.87	24.72	17.50	27.49	3.43	86.80	4.35	8.85	82.07	17.93	4,958
22. Pucusana	30.52	17.09	31.03	14.38	15.84	80.94	5.11	13.95	79.66	20.34	2,114
23. Pueblo Libre	26.18	24.25	15.05	31.86	2.66	92.82	2.66	4.52	72.55	27.45	71,695
24. Puente Piedra	26.63	35.41	14.25	20.12	3.59	79.52	5.51	14.97	79.17	20.83	14,717
25. Punta Hermosa	21.97	15.11	30.58	29.53	2.81	93.28	3.44	3.28	84.84	15.16	719
26. Punta Negra	33.70	11.30	16.52	35.00	3.48	86.79	6.42	6.79	82.04	17.96	646
27. Rímac	30.80	37.25	11.25	17.39	3.31	90.33	3.26	6.41	74.83	25.17	154,746
28. San Bartolo	22.95	38.17	15.10	19.98	3.80	90.53	4.20	5.27	77.42	22.58	1,200
29. San Borja	20.40	10.99	18.92	46.77	2.93	93.25	2.74	4.01	89.38	10.62	15,288
30. San Isidro	17.25	16.79	19.38	44.03	2.55	92.98	3.17	3.85	72.43	27.57	51,750
31. S. J. de Lurigancho	26.60	51.41	8.85	9.86	3.27	87.88	3.96	8.16	72.80	27.20	54,698
32. S. Juan de Miraflores	26.09	47.34	9.20	13.79	3.27	89.49	3.55	6.97	77.25	22.75	60,638
33. San Luis	26.19	43.41	11.51	16.16	2.73	89.63	3.67	6.70	76.39	23.61	18,480
34. S. Martín de Porres	29.92	45.11	7.81	13.38	3.78	87.36	4.60	8.04	74.75	25.25	167,955
35. San Miguel	29.18	27.56	12.80	26.64	5.10	92.29	2.91	4.81	77.80	22.20	42,101
36. Sta. María del Mar	5.59	10.86	18.42	55.26	20.72	82.61	10.05	7.34	85.19	14.81	432
37. Santa Rosa	15.76	12.73	32.73	35.76	3.03	87.77	7.45	4.79	59.31	40.69	317
38. Surco	21.42	30.42	13.06	31.94	3.16	91.18	3.38	5.44	83.73	16.27	48,923
39. Surquillo	27.78	36.76	12.20	19.27	3.99	89.79	3.19	7.01	71.92	28.08	88,615
40. Villa Ma. del Triunfo	24.70	53.45	9.50	9.00	3.35	88.04	3.70	8.26	76.07	23.93	45,992
41. Villa El Salvador	23.06	58.33	8.82	5.83	3.95	84.37	4.10	11.53	73.80	26.20	37,239
TOTAL	27.11	36.63	11.85	21.15	3.26	89.43	3.27	7.30	73.86	26.14	2'423,826

FUENTE: JNE.

El Partido Aprista fue relegado a un segundo lugar en Lima con 434,006 votos, que representaban el 27.11% de los votos válidos, es decir, un incremento de un 60% con respecto a su votación anterior. Por las circunstancias especiales en que afrontó la anterior campaña electoral<sup>21</sup> es posible explicarse el porqué de la baja votación aprista del año 80; por ello no es sorprendente, en circunstancias distintas y favorables, que el Apra haya incrementado considerablemente su votación en aquel porcentaje que lo coloca en su acostumbrado 25% limeño.

Su incremento efectivo es del orden de los 172 mil votos que se reparten en su punto más alto en Lurín con el 35.32% y en el más bajo en Santa María del Mar con el 5.59%. El Apra ganó solamente las alcaldías distritales de Lurín y Breña al igual que el año 80, a las que se les agregó San Miguel y Barranco, a pesar de su segundo lugar en el provincial.

<sup>20</sup> Ver capítulo 5.<sup>21</sup> TUESTA SOLDEVILLA, Fernando: *Elecciones Municipales: cifras y escenario político*, DESCO, Lima 1983.

Sus mejores votaciones, como lo muestra el cuadro 7.10, tienden a concentrarse en distritos suburbanos y de balnearios como son los casos de Lurín, Punta Negra, Cieneguilla, Pucusana. Los distritos populares, si bien en ellos incrementa también su votación, no son los más altos, relegando a los distritos de población básicamente burguesa a los últimos lugares. Su votación se puede apreciar que es relativamente pareja si observamos que alrededor de 30 distritos fluctúan entre el 20% y 30% de votos, siendo por tal motivo una votación consistente. Se puede apreciar sin embargo, si se observa el cuadro 7.9, que la votación provincial como promedio está por debajo de la votación distrital de los alcaldes respectivos. Esto permite señalar que en esta oportunidad también, al igual que en el proceso electoral anterior, las candidaturas distritales obtuvieron mayores preferencias que la provincial, en este caso la de Alfredo Barnechea. En estos procesos electorales las candidaturas apristas provinciales superaban a las distritales porque estas representaban políticamente con mayor claridad las posiciones partidarias. Barnechea, por las características señaladas en los capítulos anteriores, no pudo contentar a su electorado.

Se puede señalar finalmente que para el Apra, si bien llegó a superar su votación anterior, la derrota en Lima pasó a ser una derrota política, que no le permitió ofrecer una imagen ganadora a pesar de haber triunfado, como ya hemos visto, a nivel nacional.

## 7. LA VOTACIÓN DEL PPC

A pesar de la toma de distancia por parte de los dirigentes pepecistas con respecto al partido de gobierno, es claro para todos que la imagen de proximidad y corresponsabilidad en el manejo del país no le permitió superar en gran medida su votación anterior, que en el 80 llegaba a un quinto de la votación metropolitana. El sentido básicamente tecnocrático del mensaje pepecista, que fue vertido en forma de discurso matemático por parte de su candidato, en momentos en que la disputa municipal adquiría un claro tinte político, contribuyó al relativo éxito alcanzado por el partido liderado por Luis Bedoya Reyes.

**CUADRO 7.9**  
**NOVIEMBRE 1983: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA LOS CONCEJOS DISTRITALES**  
**DE LIMA METROPOLITANA (%)**

Distritos	PARTIDOS					VOTOS EMITIDOS			INSCRITOS		TOTAL Inscritos
	APRA	I.U.	A.P.	P.P.C.	Otros	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Ausentismo	
1. Lima	29.01	35.11	11.64	21.30	2.95	89.32	1.43	9.25	71.76	28.24	416,488
2. Ancón	10.21	26.75	4.01	26.43	32.59	90.31	2.10	7.60	69.04	30.96	4,557
3. Ate	22.11	50.34	8.41	12.44	6.70	85.70	2.78	11.52	75.13	24.87	54,525
4. Barranco	27.10	27.07	12.76	25.60	7.47	89.71	2.25	8.03	70.46	29.54	53,206
5. Breña	31.76	30.25	11.40	21.01	5.59	91.20	2.10	6.70	72.77	27.23	111,650
6. Carabayllo	25.70	43.79	15.11	8.45	6.95	87.11	3.25	9.19	75.15	24.85	12,219
7. Cieneguilla	34.20	--	19.40	20.83	25.57	75.98	11.89	12.11	76.33	23.67	1,200
8. Comas	28.45	53.12	7.42	8.22	2.55	90.86	1.92	7.22	73.80	26.20	91,389
9. Chaclacayo	18.27	41.10	22.74	15.67	2.21	85.53	3.20	11.74	76.45	23.55	12,729
10. Chorrillos	14.47	19.63	5.81	17.62	42.46	81.86	2.60	15.54	76.46	23.54	48,193
11. El Agustino	24.61	53.12	7.99	8.73	5.55	88.99	2.98	8.02	77.02	22.98	61,846
12. Independencia	26.30	57.20	6.71	5.80	3.99	88.80	2.64	8.55	78.67	21.33	48,789
13. Jesús María	24.25	23.11	17.72	31.99	2.93	94.04	1.31	4.64	75.67	24.33	80,091
14. La Molina	14.84	26.16	14.09	31.71	13.20	85.38	3.23	11.38	79.12	20.88	6,484
15. La Victoria	30.62	35.51	10.96	19.32	3.58	91.21	2.10	6.69	72.28	27.72	240,758
16. Lince	27.88	25.40	13.88	29.73	3.11	92.93	1.83	5.23	73.31	26.69	90,459
17. Lurigancho	23.24	42.05	12.62	13.30	8.79	85.84	3.11	11.03	73.47	26.53	32,071
18. Lurín	38.86	13.14	21.98	13.96	11.59	85.45	3.31	11.24	82.43	17.57	8,169
19. Magdalena	26.22	26.04	14.91	30.92	4.92	92.89	1.82	5.28	71.35	28.65	57,071
20. Miraflores	19.94	19.73	15.98	40.52	3.83	93.16	1.80	5.03	73.16	26.84	108,379
21. Pachacamac	21.88	24.48	18.17	32.86	2.60	88.14	3.22	10.23	77.57	22.43	4,958
22. Pucusana	32.73	--	29.81	14.98	22.48	77.27	6.83	15.90	77.63	22.37	2,114
23. Pueblo Libre	27.15	24.06	14.68	32.64	1.46	92.14	1.65	6.20	72.93	27.07	71,695
24. Puente Piedra	20.27	25.16	8.66	12.86	33.04	77.81	3.46	18.73	73.68	26.32	14,717
25. Punta Hermosa	16.79	--	54.80	28.41	--	91.40	2.26	7.34	82.48	17.52	719
26. Punta Negra	28.41	--	10.39	46.42	14.78	81.54	2.82	15.63	82.20	17.80	646
27. Rímac	30.97	36.22	13.16	16.20	3.44	91.20	2.04	6.75	74.88	25.12	154,746
28. San Bartolo	17.73	47.95	13.12	13.43	7.76	91.99	2.12	5.89	86.33	13.67	1,200
29. San Borja	17.65	7.90	19.80	30.63	24.03	92.35	0.91	6.73	90.41	9.59	15,288
30. San Isidro	20.12	--	37.10	39.45	2.83	81.02	2.25	16.36	70.53	29.47	51,750
31. S. J. de Lurigancho	26.45	49.68	8.46	8.93	6.48	87.60	2.54	9.85	74.07	25.93	54,698
32. S. Juan de Miraflores	25.88	46.67	8.91	13.85	4.69	90.29	2.25	7.41	77.25	22.75	60,638
33. San Luis	25.88	41.02	12.34	15.83	4.92	90.49	2.27	7.24	76.82	23.18	18,480
34. S. Martín de Porres	28.43	43.06	7.03	13.12	8.36	88.22	2.27	9.51	76.17	23.83	167,955
35. San Miguel	30.34	27.22	13.15	24.84	2.46	90.50	1.71	7.79	78.64	21.36	42,101
36. Santa Ma. del Mar	1.11	--	--	--	98.89	76.49	6.23	17.28	81.71	18.29	432
37. Santa Rosa	54.84	--	54.84	30.32	--	82.44	2.66	14.89	59.31	40.69	317
38. Surco	12.91	29.53	12.91	33.09	3.24	91.77	2.30	5.93	83.95	16.05	48,923
39. Surquillo	11.70	34.64	11.70	18.97	7.32	90.12	2.17	7.72	72.02	27.98	88,615
40. Villa Ma. del Triunfo	9.37	53.59	8.59	8.14	4.58	90.16	2.19	7.66	76.72	23.28	45,992
41. Villa El Salvador	8.59	55.38	9.37	4.87	9.44	86.14	2.80	11.07	74.11	25.89	37,239
<b>TOTAL</b>	<b>27.82</b>	<b>34.60</b>	<b>11.86</b>	<b>20.25</b>	<b>5.48</b>	<b>89.90</b>	<b>2.03</b>	<b>8.06</b>	<b>74.93</b>	<b>25.07</b>	<b>1'423,826</b>

FUENTE: JNE.

El PPC logró tener el apoyo electoral de 338,553 votantes que le proporcionaron un tercer lugar en Lima con el 21.15% de los votos válidos. Se puede señalar que la votación pepecista se mantuvo con respecto a la última elección con un escaso crecimiento a expensas de su socio AP. Esto se puede deducir si se recuerda que el 80 se situaba con un 20.56%, lo que le significó un respaldo en términos absolutos de 311,150 votos. Su crecimiento vegetativo sería del orden de 329,183; sin embargo, su votación fue de 338,553 votos, es decir un crecimiento efectivo de 9,370 votos, que no es significativo.

El PPC logró conquistar varios municipios distritales como Miraflores, La Molina, Lince, Magdalena, Pachacámac, Pueblo Libre, Punta Negra, San Isidro, Surco, Jesús María, San Borja. Once municipios que, salvo Miraflores, fueron ganados a expensas de AP. Señalamos que el crecimiento en términos reales de la votación pepecista fue escaso; esto

también se puede observar porque el crecimiento porcentual apenas llegó al 8.8%. ¿Cómo se explica entonces que una votación que se mantiene en términos reales casi en su mismo nivel obtenga tantos municipios distritales? Esto se puede explicar de la siguiente manera. El PPC mantenía una considerable votación en aquellos distritos donde triunfó en el 83. Descendió en muchos distritos en los cuales triunfó, a pesar de que en los mismos grupos de oposición también incrementaron la suya pero sin llegar a superar la votación pepecista.

Esta ligera variación pepecista que, sin embargo, le reporta considerable triunfo en varios distritos se basa, con mayor razón ahora, en el apoyo consistente de los distritos de presencia mayoritaria de población de clase media y burguesa como son los distritos de Punta Negra con la más alta votación 46.42%, Miraflores con 40.52%, San Isidro 39.45%, Surco con 33.09%, Pueblo Libre con 32.64%, por nombrar algunos casos.

**CUADRO 7.10**  
**COMPARACIÓN ENTRE LAS VOTACIONES DISTRITALES**  
**Y PROVINCIALES DE LIMA POR PARTIDO**  
**(V. Provincial=100)**

Distrito	APRA	IU	AP	PPC	Otros
1.Lima	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.Ancón	0.52	0.77	0.52	0.91	0.04
3.Ate	0.95	1.00	0.94	0.91	0.02
4.Barranco	1.04	1.70	0.95	1.00	2.08
5.Breña	1.00	0.97	0.97	0.98	1.63
6.Carabaylo	0.97	1.02	1.09	1.00	1.89
7.Cieneguilla	1.04	--	0.91	1.04	2.51
8.Comas	1.02	1.00	1.00	1.04	1.13
9.Chaclacayo	0.93	0.96	1.49	0.91	0.81
10.Chorrillos	0.59	0.53	0.55	0.75	8.00
11.El Agustino	1.04	0.99	0.96	1.01	1.90
12.Independencia	1.04	1.00	0.97	0.92	1.45
13.Jesús María	1.02	1.00	1.22	1.09	1.05
14.La Molina	0.90	0.74	0.95	1.03	4.16
15.La Victoria	1.44	0.99	0.98	1.00	1.17
16.Lince	1.02	0.97	0.96	1.01	0.93
17.Lurigancho	0.92	0.96	0.99	0.93	2.36
18.Lurín	1.11	0.57	1.11	0.95	1.71
19.Magdalena	1.00	0.92	0.99	0.98	1.44
20.Miraflores	1.05	1.00	0.99	1.02	1.44
21.Pachacámac	0.78	0.95	1.00	1.15	0.73
22.Pucusana	1.00	--	0.89	0.97	1.32
23.Pueblo Libre	1.03	0.99	0.97	1.02	0.56
24.Puente Piedra	0.69	0.65	0.55	0.58	8.37
25.Punta Hermosa	0.73	--	1.71	0.92	--

26.Punta Negra	0.79	--	0.87	1.25	4.00
27.Rímac	1.02	0.98	1.18	0.94	1.05
28.San Bartolo	0.88	1.42	1.00	0.76	2.31
29.San Borja	0.87	0.72	1.05	0.65	8.22
30.San Isidro	0.99	--	1.52	0.77	0.94
31.S.J. de Lurigancho	1.01	0.98	0.97	0.92	2.01
32.S.J. de Miraflores	1.00	1.01	0.98	1.52	1.33
33.San Luis	1.00	0.96	1.09	0.99	1.83
34.S.M. de Porres	0.98	0.98	0.93	1.01	2.27
35.San Miguel	1.03	0.98	0.44	1.00	0.48
36.Sta.María del Mar	0.18	--	--	--	4.24
37.Sta. Rosa	0.88	--	1.57	0.80	--
38.Surco	1.00	0.98	1.00	1.05	1.03
39.Surquillo	0.99	0.95	0.96	0.99	1.85
40.Villa María del Triunfo	1.02	1.04	1.09	0.93	1.41
41.Villa El Salvador	0.96	0.97	1.00	0.86	2.45
TOTAL	1.05	0.96	1.02	0.98	1.71

FUENTE: JNE

Nota: Los espacios en blanco corresponden a los distritos donde no participan los partidos correspondientes.

Caso contrario ocurre con distritos de población popular como Villa El Salvador, con el 5.83%, que para el caso de IU es el distrito de mayor votación, Independencia con el 6.41%, Comas 8.04%, Carabayllo con el 8.83%, El Agustino con el 8.86%.

La forma que adquiere la votación pepecista si se compara su votación provincial con la distrital es como sigue: el 98% de los votos pepecistas por Ricardo Amiel fueron conseguidos también por las listas pepecistas distritales, obteniendo en términos generales una votación consistente, incluso en mayor medida que el 80 donde su relación fue el 91%.

La táctica del PPC de llamar a votar a sus filas y “no perder su voto” fue efectiva si se toma en cuenta los incrementos a nivel cualitativo que produjo en su votación. Electoralmente se colocó una vez más al extremo del derecho del espectro y diametralmente opuesto a IU, la fuerza política que representa explícitamente su negación. Puede señalarse que a pesar de la crisis y el desprestigio de AP, que permitió que el PPC triunfara en muchos lugares, no logró encaminarse como fuerza electoral de primera importancia como ha quedado demostrado en las cuatro últimas elecciones, donde a pesar de la ausencia y crisis de AP en el 78 y 83; la crisis del Apra y la división de la izquierda en el 80, no ha logrado sobrepasar una quinta parte del electorado.

## 8. LA VOTACIÓN DE AP

El partido de gobierno quedó con la votación más baja de su historia y relegado al cuarto y último lugar en términos políticos pese a los esfuerzos desplegados por su candidato, el

independiente Alfonso Grados. Apenas logró obtener un respaldo del 11.85%, que significaba en términos absolutos 189,717 votos.

Desde 1963 Acción Popular no perdía una votación en Lima, siendo la más baja de ellas la del 80 con 34% de los votos. El descenso en el 65% de sus votos, si lo comparamos con la última elección, da muestra de la catástrofe electoral del populismo.

Si asumimos que cada agrupación política intenta por lo menos mantener su votación anterior, es decir, manifestar un crecimiento vegetativo y ganar mayor número de electores a su favor, en el caso de AP no sucedió ninguno de los dos casos. Para mantener su votación AP necesitaba tener una votación de 558,298. Pero no solo no ganó en esta proporción, sino que al quedar reducida su votación a 189,717 votos su pérdida efectiva fue del orden de 368,581 votos.

¿A dónde y para qué agrupaciones políticas fue a parar la votación anterior de Acción Popular? En 1980, AP triunfó en 23 concejos distritales, más el concejo provincial. En esta oportunidad solo mantuvo para sí los concejos distritales de Santa Rosa y Punta Hermosa, que son dos balnearios cuyos municipios carecen de importancia electoral. Del resto de concejos distritales, 8 fueron ganados por el PPC, siendo la mayoría de ellos distritos de población mayoritariamente de sectores medios y burgueses como Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena, Pachacámac, Pueblo Libre, San Isidro, Surco. Izquierda Unida le arrebató 10 concejos distritales de clara composición popular en los casos de Independencia, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, y de sectores medios bajos como La Victoria, Rímac, Chaclacayo, San Bartolo, San Luis, Surquillo. El Apra le ganó dos concejos distritales de sectores medios: San Miguel y Barranco.

En ningún distrito logró mantener su votación o incrementarla. Su más alto respaldo logró en distritos de balnearios como Santa Rosa: 32%, Pucusana: 31%, Punta Hermosa: 30.58%, Cieneguilla: 20.27%, Lurín: 20%. Los de más baja votación fueron distritos populares como Independencia: 7%, Comas: 7.5%, San Martín de Porres: 8%, El Agustino: 8.5%.

Si observamos el cuadro 7.10 veremos finalmente que la votación de AP sufrió una disminución tanto en su candidato provincial como en sus distritales, siendo ligeramente superior la votación por las candidaturas distritales que por la de Grados Bertorini (un 2% más).

## **9. LA VOTACIÓN DEL RESTO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS**

A diferencia del año 80, en esta oportunidad se presentaron varias agrupaciones políticas distintas de las cuatro analizadas, para competir por el concejo provincial metropolitano. Las ocho listas en conjunto entre las que se encontraban PSP, PRT, MBH, PADIN, UNO, y

listas independientes N° 3, 5 y 7, lograron congregarse apenas el 3.26% de los votos válidos. El de mayor respaldo fue el MBH que logró 20,658 adherentes que sin embargo representó solo el 1.3% de los votos válidos. La lista independiente N° 3 fue la de menor respaldo con 1,302 electores, que representó escasamente el 0.01%.

Como señalamos anteriormente los partidos pequeños y las listas independientes no tenían ninguna posibilidad de ganar en un evento electoral de claro sello político y donde los partidos nacionales tenían a su favor todo un aparato orgánico que no dejaba espacio para las agrupaciones menores.

A nivel distrital, las posibilidades siempre son mayores porque el espacio de competencia electoral es más reducido y siendo allí las listas independientes han logrado triunfar en otras oportunidades. En el 80 las listas independientes ganaron 7 concejos distritales. En el 83 solo lograron ganar en dos de ellos: Chorrillos y Santa María del Mar. Su presencia bajó del 7.6% al 5.5%, lo que significó una menor presencia de los grupos independientes. Hay casos excepcionales como el distrito de Santa María del Mar donde se presentaron dos listas: una independiente y el Apra. La primera concentró el 98.89% de los votos y la segunda el 1.11%. En el caso de Chorrillos, caso también singular, el alcalde Pablo Gutiérrez, reelegido por tercera vez, logró concentrar el 40% de los votos. Si observamos el comportamiento de las listas independientes con respecto a los partidos políticos podemos señalar que en muchos distritos aquellas listas afectan en mayor medida a uno u otro partido.

En Chorrillos, por ejemplo, donde ganó la lista independiente, se puede observar que se nutrió de IU, AP y Apra y en menor medida del PPC (cuadro 7.10). En Ancón se vieron afectados Apra y AP. En Puente Piedra AP y seguidamente el PPC. En general las listas independientes restan votos a nivel distrital pero en el 83 la mayor consistencia de los partidos pudo resistir a dichas listas. Normalmente estas concentran en poco espacio toda su propaganda electoral, especialmente en distritos de poca población y distantes del nervio político de la ciudad, como son los distritos suburbanos y de balnearios.

CUADRO 7.11

NOVIEMBRE 1983: VOTACIÓN COMPARATIVA MAYO 1980 Y NOVIEMBRE 1983  
EN LIMA METROPOLITANA (%)

Distrito	APRA			I.U.			A.P.			P.P.C.		
	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83	May. - 80	Nov. - 80	Nov. - 83
1. Lima	24.79	16.96	29.01	18.60	28.03	35.11	36.63	32.79	11.64	15.63	22.23	21.30
2. Ancón	19.87	9.16	19.79	17.85	32.09	34.85	39.88	37.75	7.72	18.03	21.00	29.21
3. Ate	20.19	14.90	23.30	24.41	38.23	50.29	42.40	32.54	8.98	8.50	14.32	13.77
4. Barranco	21.84	14.18	30.76	14.11	21.55	18.84	39.56	35.77	15.95	20.07	28.51	30.21
5. Breña	28.11	22.53	31.79	16.56	24.15	31.46	36.09	31.89	11.85	28.11	21.43	21.45
6. Carabaylo	18.67	11.34	27.70	28.59	45.80	45.09	43.35	34.03	14.52	5.44	8.82	8.83
7. Cieneguilla	13.00	12.65	31.37	8.75	12.79	19.45	66.25	39.05	20.27	8.75	35.51	19.18
8. Comas	21.69	15.97	28.33	27.83	43.05	53.82	41.69	32.01	7.52	4.69	8.96	8.04
9. Chaclacayo	16.02	11.05	20.00	22.46	32.45	43.90	43.66	39.81	15.55	13.77	16.68	17.78
10. Chorrillos	20.17	14.86	24.23	17.58	26.79	36.91	42.04	36.89	10.49	15.16	21.46	23.13
11. El Agustino	17.81	19.34	24.35	26.36	41.42	55.27	43.63	29.47	8.52	6.67	9.77	8.86
12. Independencia	19.61	15.46	25.58	32.59	49.39	58.20	28.97	28.97	7.01	3.25	6.17	6.41
13. Jesús María	22.39	16.29	25.39	13.29	18.81	24.77	39.13	36.67	15.56	21.76	28.22	31.28
14. La Molina	14.39	26.65	16.00	21.42	21.63	35.47	44.48	35.97	14.81	15.12	15.85	30.56
15. La Victoria	24.01	17.30	29.72	18.07	27.64	36.18	39.61	35.65	11.35	13.59	19.41	19.66
16. Lince	23.22	17.20	27.05	13.62	19.15	26.07	36.38	36.68	14.43	21.05	26.97	29.13
17. Lurigancho	20.37	19.77	25.20	23.31	29.07	44.05	42.81	37.42	12.79	10.12	13.74	14.26
18. Lurín	25.47	34.14	35.32	11.57	16.86	23.19	49.57	40.19	20.08	7.15	8.81	14.83
19. Magdalena	22.45	16.34	25.79	19.25	19.90	24.62	38.92	34.00	14.90	22.33	29.76	31.26
20. Miraflores	17.34	11.18	19.50	10.95	15.26	20.29	38.40	39.08	16.68	30.07	34.48	40.79
21. Pachacamac	23.64	17.86	26.87	12.32	13.74	24.72	48.83	49.17	17.50	6.97	19.22	27.49
22. Pucusana	29.01	24.30	30.52	7.98	11.33	17.09	52.92	55.70	31.03	4.78	8.67	14.38
23. Pueblo Libre	21.90	15.04	26.18	13.16	18.69	24.25	38.32	36.55	15.05	23.09	19.72	31.86
24. Puente Piedra	18.72	13.64	26.63	20.25	30.23	35.41	48.06	41.50	14.25	8.86	14.63	20.12
25. Punta Hermosa	15.31	6.73	21.97	6.27	6.57	15.11	42.69	59.62	30.58	23.90	27.07	29.53
26. Punta Negra	32.39	26.93	33.70	7.72	12.36	11.30	42.93	37.31	16.52	13.11	18.43	17.39
27. Rímac	26.02	18.22	30.80	20.03	29.53	37.25	37.31	33.82	11.25	12.34	18.43	17.39
28. San Bartolo	21.57	18.73	22.95	9.9	15.54	38.17	48.71	46.75	15.10	14.11	18.99	19.98
29. San Borja	--	--	20.40	--	--	10.99	--	--	18.92	--	--	46.77
30. San Isidro	15.14	9.22	17.25	9.49	12.46	16.79	36.78	39.26	19.38	35.67	39.06	44.03
31. S. Juan de Lurigancho	19.32	15.89	26.60	25.80	39.36	51.41	44.54	34.61	8.85	6.14	10.14	9.86
32. S. J. de Miraflores	20.24	14.24	26.09	23.61	36.69	47.34	42.31	35.76	9.20	8.41	13.31	13.79
33. San Luis	18.97	18.36	26.19	23.34	31.46	43.41	43.48	35.10	11.51	9.66	15.08	16.16
34. S. M. de Porres	23.50	17.52	29.92	26.54	38.39	45.11	37.18	31.35	7.81	8.37	12.74	13.38
35. San Miguel	23.96	16.45	29.18	15.24	21.77	27.56	38.12	35.89	12.80	18.85	25.89	26.64
36. Sta. Ma. del Mar	3.88	--	5.59	8.73	12.07	10.86	36.89	39.66	18.42	47.57	48.28	55.26
37. Santa Rosa	22.22	7.14	15.76	10.40	7.59	12.73	36.00	55.36	32.73	40.74	29.91	35.76
38. Surco	18.20	11.55	21.42	15.43	22.46	30.42	40.63	37.97	13.06	21.32	28.02	31.94
39. Surquillo	22.96	15.50	27.78	18.47	28.25	36.76	40.38	36.17	12.20	13.41	20.07	19.27
40. Vill. Ma. del Triunfo	17.73	13.35	24.70	25.27	39.50	53.45	46.18	39.11	9.50	4.86	8.04	9.00
41. Villa El Salvador	--	--	23.06	--	--	58.33	--	--	8.82	--	--	5.83
TOTAL	22.70	16.40	27.11	39.38	28.30	36.63	39.38	34.72	11.85	15.17	20.59	21.15

## REFLEXIONES FINALES

- a. El esfuerzo de las clases dominantes por crear bases de consenso en la sociedad peruana, en los últimos años, se encuentra emparentado con los seguidos procesos electorales que se han realizado desde el año 78.

A diferencia de décadas pasadas en que la política oligárquica mantenía a la mayoría de la población peruana excluida ya no solo del quehacer político sino también del ejercicio mínimo de toda democracia liberal que es el derecho al sufragio, en los últimos años esta situación cambió: la coerción ya no era suficiente para gobernar.

El Parlamento, las elecciones, la Constitución Política, las libertades democráticas, principales componentes de la democracia liberal, debían estar presentes en el nuevo ordenamiento político, luego de un paréntesis histórico que impuso el gobierno militar, y que cambió las bases de dominación desplazando a la oligarquía.

- b. A partir del 78, segunda gran crisis política revolucionario que vivió el país luego de la del 30, la sociedad política vio modificar su rostro. Varios partidos representantes de las clases oligárquicas como la UNO, MDP, PDRP, desaparecieron o su peso se redujo considerablemente comparado con su papel jugado como partidos de gobierno entre los años 30 y 60. Asimismo, al compás del nuevo protagonismo de las clases proletaria y campesina, así como por la presión social surgida de las emergentes clases medias y pobladores de barriadas, aparecen los grupos y partidos marxistas como portadores de programas políticos radicales de cambio social de las estructuras económico-sociales del país. Las crisis políticas fueron así parteras y sepultureras de representaciones partidarias.

Los grandes movimientos populares de nuestro siglo tuvieron sus puntos críticos en los periodos 30-32 y 77-79. En el primero de los casos aparecen como fuerzas renovadoras y expresión de las clases plebeyas el Apra y el PC. El primero como vertiente pequeño burguesa nacionalista y el segundo fundacionalmente como partido proletario revolucionario. El Apra supo sin embargo aprovechar la coyuntura política para propagandizar su programa y oposición a una oligarquía que en ese momento se encontraba debilitada. Su tendenciosa ambivalencia política le costó la derrota militar en Trujillo siendo sometido a una feroz persecución. Militarmente derrotado fue, sin embargo, el triunfador político en el largo plazo al monopolizar la esperanza de las masas que veían en el Apra a un actor social de raigambre popular, defensor de sus intereses y con un líder carismático que supo organizar exitosamente un partido tanto en la clandestinidad como en la vida pública, siempre bajo la fidelidad mesiánica que le conferían. El PC, por el contrario, emparentado con los zigzagueos de la internacional stalinista, no supo enraizarse en la práctica de los sectores populares,

limitándose a una visión conciliadora de la lucha política que le costó el desencanto de las masas. A diferencia del Apra, su desembarazo de una política más radical no estuvo seguido por un reacomodo con las clases dominantes, pero perdió la relación directa con las masas quedándose en adelante en la retaguardia de los acontecimientos.

Las nuevas exigencias y necesidades de las emergentes clases sociales replantearon sus relaciones con los partidos de izquierda tradicionales. Los partidos radicales, la nueva izquierda, retomarán las banderas más contestatarias que se reconocerán años después.

El año 78 fue la cristalización de este cambio. Una franja importante de la sociedad peruana optaba por posiciones electorales radicales planteando nuevas preocupaciones sobre el futuro de la democracia liberal. La principal preocupación fue de las clases dominantes ante una izquierda crecida y de respaldo electoral que se acercaba al tercio.

De esta manera los viejos métodos tanto parlamentarios como electorales tenían que ser repensados. No se democratizaron las instituciones, sí los discursos. El desencuentro con la sociedad civil se mantenía, pero el enfrentamiento y la lucha política fueron depurándose.

Mientras los partidos políticos mantenían relaciones débiles con las clases sociales, era necesario para el sistema de dominación que los derechos democráticos beneficiaran a solo un reducido contingente de la población. Los acontecimientos históricos han demostrado, sin embargo, que ningún sistema electoral, por más perfecto que sea desde el punto de vista teórico, puede producir un gobierno efectivo y por tanto la perduración del régimen político democrático si una sociedad como la nuestra- donde los intereses particulares de las clases dirigentes no aparecen como los intereses generales de la sociedad en su conjunto- no permite generar en su seno verdaderos partidos políticos. Esta situación es ahora vista con claridad cuando constatamos que los gobiernos de facto en gran parte de la historia republicana fueron los gendarmes primeros y no últimos del orden establecido. Posteriormente en 1962 y 1968, como bloque institucional, las FF.AA. fueron las artífices del replanteamiento de las bases de dominación depuradamente capitalista.

Los partidos no formaron parte, salvo el caso especial del Apra, de un sistema en el cual su participación en la vida política democratizara la sociedad, institucionalizando la hegemonía como modo de ganar la adhesión a la representatividad de clases que en principio debían ejercer.

- c. El 80 es el año que abre un nuevo periodo en la historia del país. Formalmente moderna, la sociedad peruana emerge con un régimen político y un sistema de

partidos en principio sin restricciones, incorporando en su seno incluso a los grupos marxistas más radicales del momento. Estos filtraron su participación política en la democracia liberal por aquellas rendijas abiertas en aquellos momentos en que el sistema de dominación tembló (1977) y ante la posibilidad de una salida revolucionaria que buscaba cambios radicales en el sistema de dominio. Si no lo hacían, la burguesía peruana, que necesitaba gobernar sin intermediarios, enfrentaba el peligro de no poder estabilizar ningún sistema y recurrir a la salida militar, que por desgastada podría resultar ineficaz.

Pero si tomamos como eje la veta electoral es posible observar que persiste la debilidad del sistema electoral peruano, a pesar de que el sistema de partidos parece tener contornos cada vez más definidos. Por ejemplo, la población electoral peruana, a pesar del incremento en su número, no llega a una cantidad alentadora. Un grueso porcentaje de analfabetos no está inscrito y ahora que en el Perú se ha inaugurado un nuevo registro electoral se ha comprobado que la regularidad e institucionalidad del sufragio no es condición suficiente para que el conjunto de la población se sienta interesado por el mecanismo electoral. Si en el Perú la libreta electoral no sirviera como documento de identificación es posible que el número de inscritos sería menor que el actual. Esto sucede así a pesar de que el derecho a votar es coercitivo por la penalidad para quien incurre en ausencia.

- d. Las elecciones municipales del 83 demostraron en forma clara que el sistema de partidos-pluripartidista-impuesto por la nueva conformación de clases sociales tiene tres ejes fundamentales.

Uno de ellos representa a la derecha política, encarnada en los partidos que manejan la administración del estado: Acción Popular y su socio el Partido Popular Cristiano. Un centro político, en algunos periodos tácticos de radicalidad de su línea pero programáticamente fuente principal de la mantención del sistema social, conformado por el Apra. Finalmente, un tercer eje formado por Izquierda Unida, que recogiendo el trabajo que por muchos años labraron decenas de partidos de izquierda radical intenta emparentarse con las clases plebeyas del campo y de la ciudad. Estos tres partidos se enfrentaron electoralmente en el 83 pensando que la pulsación del electorado abriría posibilidades para el recambio político del 85. Así fue. Luego de los resultados electorales parece indefectible que los hoy opositores del régimen en su variante moderada (Apra) y radical (IU) mantendrán las posibilidades de erigirse como las fuerzas que pasarán a la segunda vuelta electoral de este año, con mayor razón ahora que la posibilidad de una alianza en la derecha quedó completamente descartada.

- e. Hemos sostenido a lo largo del texto que en el 83 hubo ganadores y perdedores. Acción Popular perdió en toda la línea porque como expresión de los intereses de la clase burguesa en el país prefirió su compromiso con los intereses del capital internacional, que resguardó en forma sostenida vía la tendencia ulloísta. A pesar de ser minoría esta tendencia en su partido no tuvo alternativa en el manejo de la economía. La alternativa Grados Bertorini demostraba que ni ellos se sentían capaces de representarse partidariamente porque la sanción política estaba firmada desde que la administración belaundista no hizo otra cosa que profundizar la crisis que se extendió en forma alarmante todo el año 83. En perspectiva, Acción Popular, organizado casi exclusivamente alrededor de su líder indiscutido, el actual presidente de la república, reafirma una vez más aquella feliz frase periodística que sostiene Belaúnde es un excelente candidato. Javier Alva no tiene nada que ofrecer distinto al gobierno actual. A lo largo de su actuación pública ha sido incapaz de ofrecer una alternativa viable al proyecto transnacional de Ulloa. Su política se alimenta de los intereses de la burguesía intermediaria, golpeada también por la política económica, y de los sectores burgueses regionales, expresión del caciquismo de viejo cuño. Su visión limitada en cuanto a proyecto político no tiene viabilidad ahora que el capital internacional requiere de una representación política que se emparente con sus necesidades, a las cuales Alva es completamente ajeno. No tendrá tampoco el apoyo que requiere de los industriales, como estos han demostrado en sus declaraciones.

En términos electorales tiene en su contra la poca atracción de la imagen del líder. En pocas palabras, es anticarismático. Tendrá sí el apoyo del aparato estatal. Pero como quedó demostrado en la elección pasada esto no es suficiente. Su juego político se reduce a ser el punto que desequilibrará la balanza de la segunda vuelta electoral.

El reformismo, eufemismo ideológico con que nació Acción Popular en los años 50 al servicio de las clases medias, se convirtió en el híbrido ideológico de la burguesía peruana, dando las espaldas a su base social como lo demostró ya en su primer gobierno. El declive electoral no será sino la demostración del inicio de la derrota histórica de un sector de las clases medias que aburguesó a su dirigencia cuando su base social iniciaba el camino de emparentarse con la capas empobrecidas de nuestra sociedad.

- f. La otra carta de la burguesía fue el Partido Popular Cristiano. Su paso por el social-cristianismo terminó cuando se separó de la DC deviniendo en la representación de los sectores industriales y burgueses sin intermediación alguna. Es el partido de la burguesía industrial y financiera. No existen en dicho partido visos de representación, aunque sea fragmentada, de segmentos de clase popular. Su única posibilidad no es de representante político de sectores sociales sino de ser el gendarme del orden establecido. Gendarme además que no escatimará esfuerzos en una política dura por su concepción fuertemente anticomunista. Su participación electoral no hizo otra cosa que conferirle una posición de partido de entronque urbano que intenta cubrir el

espacio que por la derecha pierde Acción Popular. Eso fue finalmente lo que ocurrió el 83 en Lima. A nivel nacional el PPC no tuvo el peso de su porcentaje limeño. El partido de Bedoya no logra, y así queda demostrado, articular una votación de peso en todo el territorio nacional a pesar de los esfuerzos de su dirigencia por conformar una estructura partidaria acorde a los requerimientos electorales. Queda así confirmado que la burguesía es incapaz de crear un partido nacional, con mayor razón por no tener un programa nacional. Es de esperar que un partido como el PPC no logre conquistar más de lo ya avanzado. En ello se incluye lo que deje electoralmente el declive del populismo. Será sí un partido de aquellos sectores que descontentos de la política del gobierno no están dispuestos aún a jugarse por una política de cambio moderado o radical expresada en el Apra e IU.

- g. El Partido Aprista fue el ganador de las elecciones municipales encumbrándose como la primera fuerza electoral del país. El giro político que inició después de la salida del MBH le permitió mostrarse como un partido más coherente. Entrelazando los intereses inmediatos de importantes sectores dominantes, es la carta de recambio que el sistema requiere. No es por eso casual que la entrada a esta nueva estrategia del Apra implique un cambio de la imagen del partido, que compromete al conjunto de sus tradiciones que evocan, para muchos, un pasado de combatividad.

La dirección de Alan García si bien se robusteció con el triunfo en las elecciones municipales, apuesta a jugar una segunda vuelta electoral con Izquierda Unida, preparándose una vez más para ser gobierno. No deja de pensar, sin embargo, que la distancia que los separa electoralmente no es considerable. Por ello la campaña para el 85 la inició con mucha anticipación tratando de mostrar una imagen de centro político abandonando su lenguaje y su discurso típico. Para el Partido Aprista el discurso es ahora diferente. El primer paso por ello fue la postulación de Alfredo Barnechea a la alcaldía de Lima, que tuvo en su contra, aparte de la mala estrategia electoral, el no tener un pasado partidario. En esta oportunidad el Apra se juega su futuro político, a pesar de que su militancia, si no ganara, no lo desbordará con actitudes revolucionarias porque su base social ya no lo es.

- h. Izquierda Unida aparece como la fuerza que triunfa en las elecciones municipales por el hecho de erigirse por primera vez como la primera fuerza electoral en Lima y conquistar la primera alcaldía marxista de América Latina.

Su base social se encuentra comprobadamente en los sectores y capas sociales empobrecidos tanto del campo como de la ciudad. La conjunción de los distintos partidos que la conforman le permiten así tener un electorado de peso social nacional, asentándose en los lugares de mayor concentración poblacional, tradición organizativa y de lucha, sea sindical, sea regional.

La victoria, por otro lado, se debió, en otros casos, a un sentimiento de oposición, en los marcos de la legalidad institucional. Pero también es cierto que la administración municipal desgasta, cuando se pretende solucionar problemas que van más allá de las posibilidades y la acción se limita a una institución, como el municipio, que está maniatada a los marcos impuestos por el estado. El fracaso convierte la votación en números disminuidos.

La izquierda tiene por delante la posibilidad de erigirse como la primera fuerza electoral del país si convierte su programa en una salida política para las masas que esperan la solución definitiva de la crisis. La reafirmación de sus contornos le será importante para la preservación de su electorado y para de esta manera ganar para sí a aquellos sectores descontentos que por ahora no sienten suyo el mensaje. Peligrosa situación porque tales sectores pueden ser fuente inagotable tanto de una salida senderista como de un partido que intenta una base social para instaurar un gobierno autoritario que puede imitar cualquier modelo latinoamericano conocido. Su alternativa deberá por ello ser al mismo tiempo una salida democrática y un radical cambio del sistema social imperante, desterrando las desigualdades que benefician a unos pocos.

## BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURÚ, Carlos; BERNALES, Enrique; TORRES, Mario: *Estudio de conocimiento y opinión política sobre la Asamblea Constituyente en la población electoral en Lima Metropolitana*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Dpto. de CC.SS. Lima, 1977.

BASADRE, Jorge: *Elecciones y Centralismo en el Perú* (Apuntes para un esquema histórico). Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima, 1980.

BERNALES BALLESTEROS, Enrique: *Crisis Política ¿Solución Electoral?* DESCO, Lima, 1980.

CELADEC: *Elecciones Presidenciales en el Perú en Cuadernos de Estudio N° 13*. Lima, Julio, 1980.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (CIUP): *¿Qué hacemos con Lima? ¿Qué dicen los candidatos?* Lima, Noviembre de 1983.

*Constitución Política del Perú*, 1979.

COTLER, Julio: *Democracia e Integración Nacional*. Ed.IEP, Lima, 1980.

DE CARRERAS, Fransesc y VALLES, Jose M. *Las Elecciones*. Ed. Blume, Barcelona, 1977.

DESCO: *Aproximación preliminar al desarrollo histórico de la democracia en el Perú*. Mimeo. Documento de Trabajo, Lima, 1983.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Informe Estadístico. Primer Trimestre de 1984*.

IZQUIERDA UNIDA: *Programa de Gobierno Municipal 1983*. IU, 1983, Mimeo.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE): *Resultados de las elecciones Municipales 1980*. Lima, 1983.

LETTS, Ricardo: *La Izquierda Peruana* (organizaciones y tendencias). Ed. Mosca Azul, Lima 1981.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO: *Conciencia y palabra del PPC 1966-1979*. Ed. PPC, Lima, 1979.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ: *Situación y derechos políticos de los analfabetos en el Perú*. Lima, 1977.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Perú 1984*. Ed. Presidencia de la República. Lima, 1984.

RONCAGLIOLO, Rafael: *¿Quién Ganó? Elecciones 1931-1980*. DESCO, Lima, 1980.

RONQUIE, Alain; HERMET, Guy y LINZ, J.J.: *¿Para qué sirven las elecciones?* Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando: *Elecciones municipales: cifras y escenario político*. DESCO, Lima, 1983.